



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**ACUERDO SGG 10/2022**

**POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO APOYO ECONÓMICO PARA EL MEJORAMIENTO/REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS EJIDALES..... 6**

**CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS..... 21**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS..... 27**

**SECRETARÍA DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 34**

**ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 37**

**PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS  
CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO  
DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 39**

**PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 41**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 60**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 63**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 66**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 70**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ..... 73**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL ..... 75**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 79**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL ..... 82**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 86**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR ..... 88**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 90**

<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>94</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....</b>	<b>97</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>102</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>105</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>107</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR ....</b>	<b>108</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>111</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>113</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>114</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>115</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>118</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>119</b>

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 120**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 121**

### **CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE  
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ..... 123**

### **GOBIERNO MUNICIPAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE SUMA DE HIDALGO, YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 127**

**Acuerdo SGG 10/2022 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales**

María Dolores Fritz Sierra, secretaria general de Gobierno, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 133 y 135 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y

**Considerando:**

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 27, fracción VII primer párrafo, que la capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación, se regirá, entre otras prescripciones reconociendo la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

Que la Constitución Política del Estado de Yucatán dispone en su artículo 87, párrafos décimo primero y décimo segundo; que son funciones específicas del Estado, entre otras, la de coadyuvar con la Federación promoviendo las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleos y de garantizar el acceso de la población campesina al bienestar y justa incorporación y participación en el desarrollo del estado; y, fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales con obras de infraestructura, créditos y servicios públicos de capacitación y extensionismo.

Que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Yucatán en su artículo 1 señala que, esta Ley es reglamentaria de las fracciones XI y XII del Artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general y tiene por objeto establecer las bases para alcanzar el desarrollo rural sustentable en el Estado de Yucatán, en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y los distintos sectores de la sociedad.

Que, diversos ordenamientos confieren a la Secretaria General de Gobierno, atribuciones en materia de atención de asuntos agrarios, con el propósito de contribuir a fortalecer la certeza jurídica y técnica de los núcleos agrarios. Entre esos se encuentran: el Código de la Administración Pública de Yucatán establece en su artículo 24, que corresponde a los titulares de las dependencias la representación legal de la misma, el trámite y resolución de los asuntos de su competencia; sin embargo, para la mejor organización del trabajo y la realización de las tareas, obras y servicios públicos, podrán delegar cualquiera de sus funciones, excepto aquellas que por disposición de la Ley o del reglamento de este Código, deban ser ejercidas por los propios titulares"; y el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, establece en su artículo 10 primer párrafo, que los titulares de las dependencias podrán delegar sus facultades en los servidores públicos de las dependencias a su cargo, excepto las que deban ejercer directamente, por ser indelegables. Los titulares conservarán, en todo caso, la atribución de ejercer directamente las que deleguen.

Que el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, establece en su artículo 51 Ter Fracción I que al subsecretario de Asuntos Agrarios de la Secretaría General de Gobierno le corresponde el despacho, entre otros, de: presentar, para la aprobación del secretario general de Gobierno, y ejecutar, en su caso, y en coordinación con las instancias del sector agrario competentes, programas y proyectos en materia agraria para el beneficio de los ejidos de Yucatán.

Que de acuerdo a datos del Programa Estratégico del Registro Agrario Nacional 2021-2024 (RAN) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), hay en el país 32 mil 203 núcleos agrarios registrados, 43.2% de ellos no tienen actualizado sus órganos de representación y vigilancia, lo cual causa severos problemas en las capacidades de gobernanza de la sociedad rural sobre sus territorios, y afecta un mejor desempeño de las políticas públicas destinadas al campo. Que, de acuerdo con los datos del RAN, en Yucatán existen 739 núcleos agrarios, de los cuales 738 son ejidos y 1 es comunidad.

Que en virtud de que la mayoría de los núcleos agrarios de Yucatán, no cuentan con una infraestructura adecuada y digna, y falta de equipo, la cuales tienen como función ser un lugar para que los integrantes de estos núcleos, así como avecindados, posesionarios productores rurales, pequeños propietarios y jornaleros agrícolas puedan reunirse, llevar a cabo sus asambleas, talleres, entre otras actividades, es necesario que el Gobierno del estado implemente acciones de atención que les permita llevar a cabo sus actividades productivas sustentables del ejido.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 determina en el eje transversal 1, "Yucatán con economía inclusiva", el cual establece la política pública 1.7 "Desarrollo agropecuario", cuyo objetivo 1.7.1 es "Mejorar la actividad económica del sector agropecuario con enfoque sostenible". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo, se encuentra el número 1.7.1.1 que señala "Fortalecer la capacidad del sector agropecuario de manera sostenible".

Que el Programa Sectorial de Yucatán con Economía Inclusiva, en el tema estratégico Desarrollo Agropecuario, establece el objetivo: Incrementar la producción agrícola del Estado, y entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de, Consolidar un sector agroalimentario productivo que garantice la seguridad alimentaria en el Estado.

Que los programas presupuestarios son los instrumentos operativos que ayudan a cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, entre los cuales, se encuentra identificado el programa presupuestario 501 Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial, que como propósito que los productores agropecuarios y agroindustriales incrementen su capacidad productiva y del cual forma parte como uno de sus componente el Programa de subsidios o ayudas Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales.

Que la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán dispone, en su artículo 133 párrafo primer establece que, para asegurar que la aplicación de los recursos, se realice con corresponsabilidad, economía, eficacia, eficiencia, equidad social y de género, honradez, objetividad y transparencia todos los subsidios y ayudas que se otorguen en numerario o en especie estarán sujetas a reglas de operación.

Que la ley mencionada en el párrafo anterior, en su artículo 135, párrafo primero, dispone que las dependencias y entidades ejecutoras serán responsables de emitir, previo a su implementación, las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

Que los Lineamientos para la Elaboración y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios, expedidos por la Secretaría de Administración y Finanzas, determinan los elementos que deberán integrar las reglas de operación, así como el procedimiento que deben seguir las dependencias o entidades para su validación y emisión.

Que, en este sentido, es necesario expedir el instrumento que garantice que los recursos del programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales se ejerzan de manera eficiente, eficaz, oportuna y transparente, por lo que he tenido a bien emitir el presente:

**Acuerdo SGG 10/2022 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales**

**Artículo único.** Se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales.

**Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales**

**Capítulo I  
Disposiciones generales**

**Artículo 1. Objeto**

Estas reglas de operación tienen por objeto establecer las disposiciones que regulen la organización y el funcionamiento del programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales.

**Artículo 2. Objetivo del programa de subsidios o ayudas**

El programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales, tiene por objetivo que las personas productoras agropecuarias y agroindustriales incrementen su capacidad productiva, a través de la entrega de apoyos económicos para la adecuación de infraestructura y equipamiento de las casas ejidales para las actividades propias del ejido.

**Artículo 3. Definiciones**

Para efecto de estas reglas de operación, se entenderá por:



I. Acta de asamblea: el documento en el cual los ejidatarios plasman sus acuerdos.

II. Vecindados: las personas mayores de edad que han residido por un año o más en las tierras del núcleo de población ejidal y que han sido reconocidos como tales por la asamblea ejidal o el Tribunal Agrario competente.

III. Asamblea: el órgano supremo del ejido.

IV. Casa ejidal: la sede o espacio habitual que usa el ejido para la realización de las actividades propias del ejido.

V. Comisariado ejidal: el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, representación y gestión administrativa del ejido. El cual se encuentra compuesto de un presidente, un secretario y un tesorero y sus respectivos suplentes.

VI. Ejido: tiene dos connotaciones, en la primera es considerado como el núcleo de población o persona moral con personalidad jurídica y patrimonio propio; la segunda, se refiere a las tierras sujetas a un régimen especial de propiedad social en la tenencia de la tierra. Constitucionalmente se reconoce dicha personalidad y se protege de manera especial su patrimonio.

VII. Ejidatario: las personas físicas y morales titulares de derechos ejidales.

VIII. Interesado: las personas físicas o morales pertenecientes al núcleo agrario.

IX. Núcleo agrario: los ejidos y comunidades legalmente constituidos. Que lo integran las personas físicas o morales, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título.

X. Núcleo agrario beneficiado: los núcleos agrarios que sean apoyados por el programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales.

XI. Productor agropecuario o agroindustrial: la persona física, moral o grupo de trabajo dedicados a la producción agropecuaria.

XII. Programa: el programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales.

XIII. Secretaría: la Secretaría General de Gobierno.

XIV. Subsecretaría: la Subsecretaría de Asuntos Agrarios.

#### **Artículo 4. Programa de subsidios o ayudas**

El programa será ejecutado por la secretaría a través de la subsecretaría y comprenderá lo siguiente:

Dependencia o entidad	Programa presupuestario	Programa de subsidios o ayudas	Componente del programa presupuestario	Subsidio o ayuda
Secretaría General de Gobierno	501 Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de las Casas Ejidales	Apoyos para infraestructura y equipamiento de las casas ejidales de los núcleos agrarios entregados	Apoyos económicos

### Artículo 5. Población objetivo

Podrán acceder a los beneficios del programa de subsidios o ayudas:

Componente del programa presupuestario	Subsidio o ayuda	Dependencia	Población programada a atender
Apoyos para infraestructura y equipamiento de las casas ejidales de los núcleos agrarios entregados	Apoyos económicos	Secretaría General de Gobierno	Núcleos agrarios del estado de Yucatán, que cuentan con una casa ejidal con infraestructura inadecuada y falta de equipo

### Artículo 6. Cobertura

El programa abarcará todo el territorio del estado de Yucatán.

### Artículo 7. Aplicación

El programa se aplicará de manera anual, conforme a lo establecido en estas reglas de operación. El Gobierno del estado determinará los recursos para su implementación, el cual será gradual, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

## Capítulo II Disposiciones específicas

### Sección única Apoyos económicos

### Artículo 8. Descripción

El programa contempla la entrega de un apoyo económico para mejorar y equipar las casas ejidales de los núcleos agrarios, que se encuentran con instalaciones deterioradas o con espacios inadecuados, o con mobiliario que se encuentra en mal estado o que no tenga equipamiento suficiente y necesario para realizar las actividades propias de los ejidatarios.

### Artículo 9. Requisitos para ser beneficiario

Los núcleos agrarios que deseen ser beneficiarios del programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Tener el documento que acredite el domicilio de la casa ejidal.

II. Presentar el acta de asamblea de la elección de órganos.

III. Presentar acta de asamblea de designación de uno de los miembros del comisariado ejidal que fungirá como representante para recibir el apoyo en favor del núcleo agrario.

#### **Artículo 10. Documentación**

Los núcleos agrarios que deseen acceder al apoyo al que se refiere este programa deberán entregar adjuntos en original y copia con fines de cotejo, los siguientes documentos:

I. Acta de asamblea de la elección de órganos de representación del núcleo agrario.

II. Acta de asamblea de designación de uno de los miembros del comisariado ejidal que fungirá como representante para recibir el apoyo en favor del núcleo agrario.

III. Credencial certificada vigente emitida por el Registro Agrario Nacional del representante designado por la asamblea, para recibir el apoyo en favor del núcleo agrario, en caso de contar con ella.

IV. Identificación oficial con fotografía vigente, del representante designado por la asamblea para recibir el apoyo en favor del núcleo agrario. Puede ser la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, licencia de conducir, cartilla del servicio militar, pasaporte o la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

V. Clave Única de Registro de Población (CURP) del representante designado por la asamblea para recibir el apoyo en favor del núcleo agrario, en caso de que, la identificación oficial vigente no cuente con la información.

VI. Comprobante de domicilio de la casa ejidal, con fecha de expedición no mayor a noventa días naturales a la fecha de presentación de la solicitud de apoyo. Se considerarán comprobantes de domiciliarios: recibo de pago de servicios de luz, boleta predial, agua potable o telefonía fija.

VII. Solicitud de apoyo debidamente llenada y firmada, bajo protesta de decir verdad, por el representante designado por la asamblea para recibir el apoyo en favor del núcleo agrario, cuyo formato se encuentra contenido en el anexo I de estas reglas de operación.

#### **Artículo 11. Criterios de selección**

Cuando los recursos destinados a este programa no sean suficientes para atender todas las solicitudes que hubiesen cumplido con los requisitos y la documentación a que se refiere estas reglas de operación, se seguirá el orden cronológico de presentación de las solicitudes de apoyo, hasta donde lo permita la disponibilidad presupuestaria.

## Artículo 12. Descripción de los apoyos

El programa incluye el otorgamiento de los siguientes apoyos:

I. Apoyo para el mejoramiento/rehabilitación de las casas ejidales consistente en: pintura, plomería, electricidad y albañilería.

II. Apoyo para el equipamiento de las casas ejidales: adquisición de mobiliario tales como, mesas, sillas, bocinas, micrófonos, y demás equipo que se requiera para la realización de sus actividades productivas.

## Artículo 13. Cantidad o monto máximo

El monto máximo de apoyo que se otorgará por núcleo agrario será hasta por \$50,000.00 (Son: cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), mismo que se realizará en una sola exhibición.

Concepto	Descripción	Monto del apoyo
Apoyo económico para el mejoramiento/rehabilitación de las casas ejidales.	Pintura, plomería, electricidad y albañilería.	Hasta la cantidad de \$25,000.00 por casa ejidal.
Apoyo económico para el equipamiento de las casas ejidales.	Adquisición de mobiliario tales como, mesas, sillas, bocinas, micrófonos, y demás equipo que se requiera para la realización de sus actividades productivas.	Hasta la cantidad de \$25,000.00 por casa ejidal.
Apoyo económico para el mejoramiento/rehabilitación y/o equipamiento de las casas ejidales.	Aplica para casas ejidales con instalación deteriorada, consistente en pintura, plomería, electricidad y albañilería, así como para la adquisición de mobiliario tales como, mesas, sillas, bocinas, micrófonos, y demás equipo que se requiera para la realización de sus actividades productivas.	Hasta la cantidad de \$50,000.00 por casa ejidal.

Los beneficiarios únicamente podrán acceder por única ocasión durante la vigencia del programa y sin costo alguno.

## Artículo 14. Convocatoria

La secretaría publicará la convocatoria del programa en su sitio web [www.sgg.yucatan.gob.mx](http://www.sgg.yucatan.gob.mx).

La convocatoria contendrá, al menos, la siguiente información:

I. Lugar, fecha y hora en los que se llevará a cabo la ejecución del programa.

II. Los requisitos y trámites para acceder a los apoyos del programa y la documentación para acreditarlos.

III. La descripción general del programa y de los apoyos, así como el procedimiento para acceder a ellos.

IV. La dirección, el número telefónico y los demás medios de contacto de la subsecretaría, así como los lugares y horarios de atención al público.

V. Criterios de selección para ser persona beneficiaria.

VI. Cobertura del programa.

VII. Plazos de inscripción y resolución de las personas beneficiarias.

### **Artículo 15. Procedimiento**

La entrega del apoyo se ajustará al siguiente procedimiento:

I. La secretaría hará del conocimiento público la convocatoria del programa.

II. El representante interesado acudirá a la subsecretaría y presentará la documentación prevista en el artículo 10 de estas reglas de operación.

III. La subsecretaría recibe la documentación presentada, verifica que se encuentre completa y emite folio en el documento que avala su recepción. En caso de que no esté completa se lo hará saber y devolverá la documentación. El representante designado podrá presentarla nuevamente, siempre y cuando el programa se encontrase vigente y contase con disponibilidad presupuestaria.

IV. La subsecretaría integrará un expediente con la información correspondiente.

V. La subsecretaría determinará la validez de la solicitud presentada. En caso precedente, le comunicará al representante vía telefónica, este hecho, así como la fecha y hora en que deberá acudir para recoger el apoyo que le hubiese sido autorizado, dentro de los siguientes quince días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de apoyo de que se trate. En caso negativo, se lo hará saber a la persona interesada y le devolverá la documentación en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de apoyo de que se trate.

VI. La subsecretaría entregará el apoyo autorizado al beneficiario, quien deberá firmar en el acto, el formato contenido en el anexo II de estas reglas de operación.

### **Artículo 16. Derechos de las personas beneficiarias**

Las personas beneficiarias recibirán por parte de la secretaría lo siguiente:

I. La información necesaria, de manera clara y oportuna, para participar en el programa.

II. Un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna.

III. La reserva y privacidad de su información personal.

IV. Solicitar y recibir gratuitamente información acerca del programa.

V. Recibir el apoyo económico que ofrece el programa de conformidad a lo dispuesto en las presentes reglas de operación.

VI. Recibir la asesoría necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones adquiridas.

VII. Presentar el recurso de queja o denuncia ante las autoridades competentes.

### **Artículo 17. Obligaciones de los beneficiarios**

Las personas beneficiarias tendrán las siguientes obligaciones:

I. Cumplir con los requisitos y las obligaciones establecidas en las presentes reglas de operación.

II. Destinar los apoyos del programa a los fines para los cuales les fueron entregados, así como conservar los comprobantes fiscales en los términos de la legislación aplicable.

III. Aceptar, facilitar y atender en cualquier etapa del proceso, las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información de la Subsecretarías o cualquier otra autoridad competente, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados.

IV. Presentar los documentos que avalen la recepción del apoyo, así como los que comprueben el correcto uso del mismo, de conformidad con las presentes reglas de operación.

V. Comprobar la correcta utilización del recurso en lo aprobado de conformidad con las reglas de operación.

VI. Las demás previstas en estas reglas de operación.

### **Artículo 18. Sanciones de los beneficiarios**

En caso de que la secretaría detectase el incumplimiento de alguna de las obligaciones previstas en el artículo anterior de estas reglas de operación por parte de alguna persona solicitante o beneficiaria, no le entregará los apoyos del programa o suspenderá su entrega, si ésta ya se encontrase en trámite o desarrollo. La persona infractora no podrá acceder nuevamente a los apoyos del programa.

El procedimiento sancionatorio a que se refiere este artículo será desarrollado en términos de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

## **Capítulo III Participantes**

### **Artículo 19. Instancia ejecutora**

La secretaría, a través de la subsecretaría será la instancia encargada de la ejecución del programa. Para tal efecto, establecerá los mecanismos de

coordinación necesarios para su planeación, presupuestación, organización, ejecución y evaluación.

La subsecretaría, en su carácter de instancia ejecutora del programa, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la integración del proyecto del presupuesto del programa.
- II. Definir e implementar las políticas y acciones para que los recursos y apoyos del programa se entreguen de forma oportuna, eficiente y transparente.
- III. Integrar y mantener actualizado el padrón permanente del programa.
- IV. Difundir y promover el programa y sus reglas de operación.
- V. Atender y proporcionar información a las personas interesadas en acceder a los apoyos del programa.
- VI. Recibir y sistematizar la documentación presentada por las personas interesadas en acceder a los apoyos del programa, así como integrar y conservar los documentos necesarios para el trámite de sus solicitudes.
- VII. Verificar el cumplimiento de los requisitos y de la documentación presentada por las personas interesadas en acceder a los apoyos del programa.
- VIII. Seleccionar a las personas beneficiarias del programa y autorizar los apoyos solicitados.
- IX. Entregar los apoyos del programa conforme a sus reglas de operación.
- X. Publicar anualmente el padrón de beneficiarios del programa, en términos de la legislación aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- XI. Integrar la información del programa, para su seguimiento y evaluación, y difundir sus principales resultados.
- XII. Resolver las cuestiones legales y administrativas que se susciten con motivo de la aplicación del programa.

## **Capítulo IV Seguimiento y evaluación**

### **Artículo 20. Seguimiento**

El seguimiento del programa de subsidios o ayudas se realizará de manera trimestral y será responsabilidad de la instancia ejecutora.

El seguimiento del programa de subsidios o ayudas se realizará a través de los indicadores publicados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables. Las instancias ejecutoras deberán generar información estadística que sea útil para realizar un informe de resultados con base en los siguientes indicadores:

Programa presupuestario	Subsidios o ayudas	Componente del programa presupuestario	Nombre del indicador	Fórmula y variables
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	Apoyos económicos	Apoyos para infraestructura y equipamiento de las casas ejidales de los núcleos agrarios entregados	Porcentaje de apoyos económicos para infraestructura y equipamiento de las casas ejidales entregados	$A = (B/C) * 100$ B = Total de apoyos económicos entregados C = Total de apoyos económicos solicitados

### Artículo 21. Evaluación

La evaluación del programa estará a cargo de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación y se realizará conforme a las disposiciones legales y normativas aplicable.

### Artículo 22. Publicación de informes

La instancia ejecutora deberá publicar anualmente en su sitio web [www.sgg.yucatan.gob.mx](http://www.sgg.yucatan.gob.mx) los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores y la evaluación, en su caso, así como el padrón de beneficiarios.

## Capítulo V Disposiciones complementarias

### Artículo 23. Publicidad del programa

En la papelería, empaques y publicidad del programa deberá incluir la leyenda siguiente “Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

### Artículo 24. Auditoría

La Secretaría de la Contraloría General será la dependencia encargada de las funciones de auditoría del programa, de conformidad con las facultades y procedimientos establecidos en las disposiciones legales y normativas aplicables.

El recurso no devengado en la organización, operación y ejecución del programa será reembolsado a la Secretaría de Administración y Finanzas.

### Artículo 25. Denuncias

Cuando se presuma la existencia de un acto de corrupción, el ciudadano podrá promover la queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General, el órgano de control interno de la secretaría, o las entidades fiscalizadoras que correspondan quien la tramitará en términos de las disposiciones legales aplicables.



En la secretaría se establecerán los medios para que cualquier interesado pueda presentar quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de la Contraloría General o el órgano de control interno de la secretaría.

Independientemente de lo anterior, en la papelería del programa deberá incluirse una dirección y un número telefónico donde cualquier ciudadano pueda solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de estas reglas de operación.

Las quejas o denuncias deberán contener datos o indicios suficientes y las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan advertir la probable responsabilidad del servidor público. No se considerarán como tales los escritos que tengan por objeto dirimir la resolución del trámite de las solicitudes, cuya resolución les corresponda determinar a la propia secretaría o las instancias jurisdiccionales competentes en términos de lo dispuesto en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán o las demás disposiciones legales que regulan los medios de impugnación; en estos casos la autoridad que tenga conocimiento se limitará a orientar al ciudadano sobre la autoridad competente que deba conocer del asunto.

#### **Artículo 26. Responsabilidades de los servidores públicos**

Los servidores públicos que incumplan con las disposiciones de este acuerdo serán sancionados conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas, con independencia de las responsabilidades penales en que puedan incurrir.

#### **Artículos transitorios**

##### **Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

##### **Segundo. Vigencia**



Este acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría General de Gobierno, en Mérida, Yucatán a 15 de agosto de 2022.

**( RÚBRICA )**

**Abog. María Dolores Fritz Sierra**  
**Secretaria general de Gobierno**

**Anexo I. Formato de solicitud de apoyo**

	<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b> Subsecretaría de Asuntos Agrarios Programa Apoyo Económico para el Mejoramiento/Rehabilitación y/o Equipamiento de	
<b>Datos del Representante del Núcleo Agrario</b>		



Nombre					
	Nombre (s)- Apellido Paterno - Apellido. Materno			Fecha de nacimiento	
CURP			Género		
Domicilio particular	Calle, Número Exterior				
	Colonia		Municipio		Estado
No. Teléfono			No. celular	C.P.	
Nombre					
	Nombre como aparece en el Acta de Elección de Órganos				Fecha de Elección
Domicilio actual de la Casa Ejidal	Calle, Número Exterior				
	Colonia		Municipio		Estado
C.P			No. de Integrantes del núcleo agrario		

Datos del apoyo solicitado	
Concepto de apoyo solicitado	
1	
2	
3	

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.*

*Para solicitar información con respecto a las opciones que existen para denunciar conductas o hechos por el mal funcionamiento del Programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento y Equipamiento de las Casas Ejidales, comunicarse a la Secretaría General de Gobierno, ubicada en la calle 62, número 499, por 59 y 61, centro, C. P. 97000. Edificio Ex Louvre. Teléfono (999) 930 31 06.*

## Anexo II. Formato de recibo de entrega de apoyo

 <p>Juntos transformemos <b>Yucatán</b> GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024</p>	<p><b>SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO</b></p> <p>Subsecretaría de Asuntos Agrarios</p>	
<p>Formato de recibo de apoyo económico</p>		

### Recibo de apoyo económico

Bueno por \$ \_\_\_\_\_

Recibí de la Secretaría de Administración y Finanzas, la cantidad de

\$ \_\_\_\_\_

(son \_\_\_\_\_ 00/100 M. N.).

Lo anterior, por concepto de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ que otorga el Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, para ser utilizado en:

Municipio, Yucatán a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

C. \_\_\_\_\_

Nombre y firma del beneficiario

(deberá coincidir con la firma de la credencial o documento de identificación)

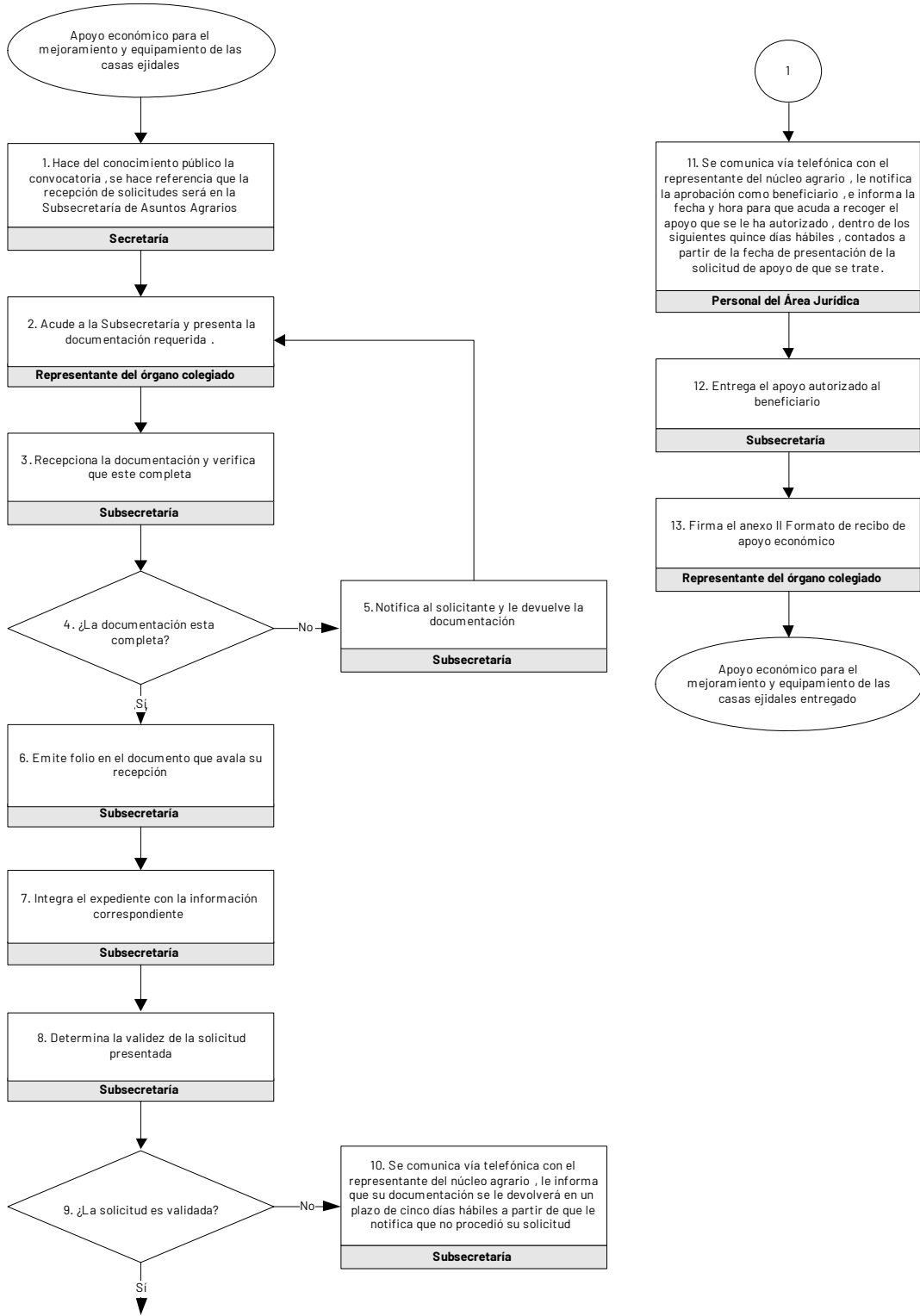
Dirección \_\_\_\_\_

No. folio de identificación \_\_\_\_\_

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.*

*Para solicitar información con respecto a las opciones que existen para denunciar conductas o hechos por el mal funcionamiento del Programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo Económico para el Mejoramiento y Equipamiento de las Casas Ejidales, comunicarse a la Secretaría General de Gobierno, ubicada en la calle 62, número 499, por 59 y 61, centro, C. P. 97000. Edificio Ex Louvre. Teléfono (999) 930 31 06.*

### Anexo III. Diagrama de flujo





**SGG**  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO



**Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán**

**(Coordinación Estatal de Protección Civil) Secretaría General de Gobierno**

**Convocatoria de la Licitación Pública: No. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS 01-2022**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, Acuerdo SGG 01/2018 mediante el cual la titular de la Secretaría General de Gobierno delega facultades al titular de la Dirección de Administración y Acuerdo SGG 08/2021 por el que se modifica el Acuerdo SGG 01/2018, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad Mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública para el arrendamiento de pipas para la Secretaría General de Gobierno, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las Bases	Venta de las bases	Disponibilidad y entrega de las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
<b>SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2022</b>	\$3,000.00	18 y 19 de agosto de 2022, en horario de 8:00 a 14:00 horas	18 y 19 de agosto de 2022, en horario de 8:00 a 15:00 horas.	25 de agosto de 2022, a las 11:00 horas	1 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.	5 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.

**Partida para la Coordinación Estatal de Protección Civil**

Partida N°	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Arrendamiento de Pipas	Pipa tipo diésel de 6 cilindros con capacidad de 10,000 litros, que incluye motobomba de 8hp y manguera en condiciones mecánicas óptimas con capacidad para 3 personas	2	Pieza

- La Licitación se conforma de una partida. Las especificaciones completas de la partida se encuentran detalladas en las bases de la Licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones técnicas, cantidades y características de los bienes a suministrar.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, los días del **18 y 19 de agosto de 2022**, en el horario de **8:00 a 14:00 horas**, en las cajas autorizadas para tal efecto y que se encuentran en las oficinas de la **Agencia de Administración Fiscal de Yucatán** ubicadas en la calle 60 No. 299- E entre 3 letra "B" y 5 letra "B", Colonia Revolución, Código Postal 97115 de la Ciudad de Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.



- El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 19 de agosto de 2022 a las 15:00 horas. Es importante que el Licitante tenga en cuenta el horario de disponibilidad para la entrega de las bases de la Licitación Pública misma que se realizará en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno ubicada en la calle 62 número 499 altos x 59 y 61 Edificio ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000 Teléfono (999) 930-31-06 ext.10015. Es importante señalar que después de las 15:00 horas del día 19 de agosto de 2022, no será posible la entrega de las bases, aun cuando se haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación Pública. Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
  1. **Original, para cotejo, y copia simple** del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación Pública.
  2. **Original, para cotejo, y copia simple** de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.  
Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
    - Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al calendario establecido en sobre cerrado y de manera presencial por lo que no se aceptarán propuestas a través de servicio postal, mensajería, por la plataforma u otro medio.
    - Los actos de la **Junta de Aclaraciones, de Apertura de Propuestas y Fallo** se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno ubicada en la calle 62 número 499 altos x 59 y 61 Edificio ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000 Teléfono (999) 930-31-06 ext.10015.
    - Las propuestas deberán ser presentadas en **idioma español**.
    - La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en **pesos mexicanos**.
    - La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo licitante. Si a "El Licitante" se le hubiera desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.
    - No se otorgarán anticipos, los bienes objeto de la licitación, se pagarán en una sola exhibición, dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura, siempre que esta reúna todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
    - Las personas físicas o morales que participen, deberán contar con personal y estructura propia y suficiente para la prestación del servicio objeto de la presente licitación en la forma, términos y condiciones requeridas en las bases, así como para dar la debida atención a cualquier reclamación que se presente al respecto.
    - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
    - No podrán participar las personas físicas o morales que no acrediten estar inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
    - El lugar establecido para la entrega de los bienes objeto de la licitación será la **Dirección de Ejecución ubicada en la calle 60 S/N x 65 y 67, piso 2, centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México o cualquier otro que para su verificación se requiera habilitar.**
    - Los criterios para para la adjudicación de los bienes serán los siguientes:
      - a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
      - b) Cumplimiento de los documentos solicitados.
      - c) Cumplimiento de los requisitos solicitados.
      - d) Cumplimiento de las características solicitadas.
      - e) El importe económico de la adquisición.
  - No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o bien las que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de



Servicios Relacionados con Bienes Muebles, ni en los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como en los previstos en los artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

- En la evaluación de las proposiciones en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor proposición y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de "La Convocante", el contrato se adjudicará al que presente las mejores condiciones económicas. Si existiere un empate en el precio más bajo de dos o más proposiciones de la partida, "La Convocante" aplicará los criterios de desempate establecidos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021.

**Mérida, Yucatán a 18 de agosto de 2022.**

**( RÚBRICA )**

**C.P. GEORGINA OFELIA ESCALANTE MARRUFO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



**Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán  
Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno**

**Convocatoria de la Licitación Pública No. SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, Acuerdo SGG 01/2018 mediante el cual la titular de la Secretaría General de Gobierno delega facultades al titular de la Dirección de Administración y Acuerdo SGG 08/2021 por el que se modifica el Acuerdo SGG 01/2018, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad Mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública para la Adquisición de materiales de limpieza para la Secretaría General de Gobierno, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las Bases	Disponibilidad y entrega de las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de Licitación
<b>SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022</b>	\$3,000.00	18 y 19 de agosto de 2022, en horario de 8:00 a 15:00 horas.	26 de agosto de 2022, a las 11:00 horas	02 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas	06 de septiembre 2022, a las 11:00 horas

Partida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida	Descripción
2161	\$900,000.00	\$1,300,000.00	pieza	Material de limpieza

- La Licitación se conforma de una partida. Las especificaciones completas de la partida se encuentran detalladas en las bases de la Licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones técnicas, cantidades y características de los bienes a suministrar.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, los días del **18 y 19 de agosto de 2022**, en el horario **de 8:00 a 14:00 horas**, en las cajas autorizadas para tal efecto y que se encuentran en las oficinas de la **Agencia de Administración Fiscal de Yucatán** ubicadas en la calle 60 No. 299- E entre 3 letra "B" y 5 letra "B", Colonia Revolución, Código Postal 97115 de la Ciudad de Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- El plazo para la **adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 19 de agosto de 2022 a las 15:00 horas**. Es importante que el Licitante tenga en cuenta el horario de disponibilidad para la entrega de las bases de la Licitación Pública misma que se realizará en las **oficinas del Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno** ubicada en la **calle 62 número 499 altos x 59 y 61 Edificio ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000** Teléfono (999) 930-31-06 ext.10015. Es importante señalar que **después de las 15:00 horas del día 19 de agosto de 2022**, no será posible la entrega de las bases, aun cuando se haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación Pública. Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:





**SGG**  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO



1. **Original, para cotejo, y copia simple** del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación Pública.
2. **Original, para cotejo, y copia simple** de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.  
Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
  - Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al calendario establecido en sobre cerrado y de manera presencial por lo que no se aceptarán propuestas a través de servicio postal, mensajería, por la plataforma u otro medio.
  - Los actos de la **Junta de Aclaraciones, de Apertura de Propuestas y Fallo** se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno ubicada en la calle 62 número 499 altos x 59 y 61 Edificio ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000 Teléfono (999) 930-31-06 ext.10015.
  - Las propuestas deberán ser presentadas en **idioma español**.
  - La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en **pesos mexicanos**.
  - La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo licitante. Si a "El Licitante" se le hubiera desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.
  - No se otorgarán anticipos, los bienes objeto de la licitación, se pagarán en una sola exhibición, dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura, siempre que esta reúna todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
  - Las personas físicas o morales que participen, deberán contar con personal y estructura propia y suficiente para la prestación del servicio objeto de la presente licitación en la forma, términos y condiciones requeridas en las bases, así como para dar la debida atención a cualquier reclamación que se presente al respecto.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas físicas o morales que no acrediten estar inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
  - El lugar establecido para la entrega de los bienes objeto de la licitación será la **Dirección de Ejecución ubicada en la calle 60 S/N x 65 y 67, piso 2, centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México o cualquier otro que para su verificación se requiera habilitar.**
  - Los criterios para para la adjudicación de los bienes serán los siguientes:
    - a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
    - b) Cumplimiento de los documentos solicitados.
    - c) Cumplimiento de los requisitos solicitados.
    - d) Cumplimiento de las características solicitadas.
    - e) El importe económico de la adquisición.
  - No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o bien las que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, ni en los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como en los previstos en los artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
  - En la evaluación de las proposiciones en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
  - De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor proposición y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen



los requerimientos de "La Convocante", el contrato se adjudicará al que presente las mejores condiciones económicas. Si existiere un empate en el precio más bajo de dos o más proposiciones de la partida, "La Convocante" aplicará los criterios de desempate establecidos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021.

**Mérida, Yucatán a 18 de agosto de 2022.**

**( RÚBRICA )**

**C.P. GEORGINA OFELIA ESCALANTE MARRUFO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



SDS  
SUBSECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Convocatoria de la Licitación Pública: No. SDS-007-VEHÍCULOS Y CARROCERÍAS-2022**

Convoca el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con fundamento en lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, en los artículos 72 y 73 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y en su Reglamento, en el Decreto 441/2021 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2022, el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios publicado el 12 de agosto 2021, en el artículo 11 Apartado B. Delegables, fracción III y el artículo 520 fracciones IX, XVIII y XXIX del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, se convoca a las Personas Físicas o Morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación Pública para la **"Adquisición de camiones recolectores compactadores, roll off, minicargador de ruedas, contenedores y cajas de transferencia"** para uso de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con base a lo solicitado por la Dirección de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de la Bases	Disponibilidad de Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SDS-007-VEHÍCULOS Y CARROCERÍAS-2022	\$1,500.00	18 y 19 de agosto de 2022, en horario de 08:00 a 16:00 horas.	25 de agosto de 2022, a las 11:00 horas	31 de agosto de 2022, a las 11:00 horas	6 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.



**PARTIDA 1**

<b>CAMIONES RECOLECTORES/COMPACTADORES, ROLL OFF, CONTENEDORES Y CAJAS DE TRANSFERENCIA</b>				
<b>PARTIDA</b>	<b>LOTE</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
1	1.1	CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR. INCLUYE CHASIS CABINA MODELO 2023, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES CON CAJA RECOLECTORA COMPACTADORA PARA BASURA CARGA TRASERA CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA DE CARROCERÍA SIN CONTAR TOLVA Y DISCO EYECTOR DE: 21 YD3 (16.00 M3).	1	PIEZA
	1.2	CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR. INCLUYE CHASIS CABINA MODELO 2023, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES CON CAJA RECOLECTORA COMPACTADORA PARA BASURA CARGA LATERAL 13 YD3, FORMA RECTANGULAR CON ESQUINAS REDONDEADAS, CAPACIDAD EFECTIVA DE CARGA DE 13 YD <sup>3</sup> SIN CONTAR TOLVA Y DISCO EYECTOR.	2	PIEZAS
	1.3	CAMIÓN TIPO ROLL OFF QUE INCLUYE CHASIS CABINA (4X2) CON TRANSMISIÓN MANUAL DE 10 VELOCIDADES Y 1 REVERSA, CON SISTEMA HIDRÁULICO DE (CABLE) ROLL OFF CON CAPACIDAD DE 10 TONELADAS.	1	PIEZA
	1.4	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CON CAPACIDAD DE 30M3.	1	PIEZA
	1.5	CAJAS DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS CON SISTEMA DE PISO MÓVIL DE 40 PIES CON CAPACIDAD DE 76 MTS3.	4	PIEZAS

**Partida 2**

<b>MINICARGADOR DE RUEDAS</b>				
<b>PARTIDA</b>	<b>LOTE</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
2	2.1	MINICARGADOR DE RUEDAS, CABINA ABIERTA, LLANTAS NEUMÁTICAS 12/16.5, SISTEMA DE LEVANTAMIENTO RADIAL, ACOPLADOR MANUAL Y CUCHARON DE 74" DE ANCHO Y 0.44 M3 DE CAPACIDAD.	2	PIEZAS



SDS  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE

- La descripción completa de las partidas se encuentran detalladas en el **Anexo A** y en las bases de la licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones y características de los bienes a suministrar.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja de las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la convocatoria, teniendo como día inicial para el pago de las bases, el día 18 de agosto y como fecha límite el 19 de agosto, con un horario de 08:00 a 15:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente (18 de agosto), hasta la fecha señalada en la convocatoria (19 de agosto), en días hábiles, en horario de 08:00 a 16:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable ubicada en la Calle 64 núm. 438 x 53 y 49 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000, Tel. 9 30 33 80 Ext. 44041. **El postor deberá tener en cuenta el horario de disponibilidad para la entrega de las bases de licitación.**
- **Después de concluido el horario de las 16:00 horas del día 19 de agosto de 2022, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.** Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
  1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
  2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
- Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- Los actos de junta de aclaraciones, acto de apertura de ofertas y fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el domicilio antes señalado.
- Las propuestas de los postores deberán ser presentadas en sobre cerrado y en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Los bienes deberán ser entregados en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur "Yumtsil", ubicado en la calle 185 entre 100 y 102 San Antonio Xluch, Mérida, Yucatán, C.P. 97290 y con las especificaciones técnicas mencionadas en el **Anexo A**. El plazo para la entrega de los bienes será de 79 días hábiles a partir de la firma del contrato el día 9 de septiembre de 2022 a las 11 horas, y concluyendo el 30 de diciembre de 2022.
- El pago se realizará, siempre que la documentación reúna todos los requisitos legales y fiscales correspondientes, se haya cumplido en tiempo y forma con la entrega de la garantía de cumplimiento y con todos los requerimientos establecidos en el contrato que para tal efecto se suscriba, en las bases, anexos, acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones,



Juntos transformamos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SDS**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE

cédulas y demás documentación inherente a la presente licitación. Las demás condiciones de pago se encuentran detalladas en las bases de la Licitación.

- La adjudicación se realizará por partidas. De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato al postor que presente en su proposición las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas.
- No se aceptaran propuestas por servicio postal o mensajería. La Licitación se realizará de manera presencial.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 36 fracciones I, II y III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, ni aquellas que se encuentren inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública y por la Contraloría o bien las que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 69-B del Código Fiscal Federal, artículo 87 fracción I inciso b) o fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, esto de conformidad con lo establecido en los incisos I) y n) de la fracción IV del Artículo 32 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, ni aquellas que no se encuentren inscritas en el Padrón de proveedores de SAF.

**Mérida, Yucatán a 18 de agosto de 2022**

**( RÚBRICA )**

**M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN - AV. CALLE 12 DE ABRIL 120, CENTRO, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. TELÉFONO: (997) 960 0000. CORREO ELECTRÓNICO: SDS@GOBIERNOYUCATAN.GOV.MX



Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**  
 Convocatoria de la Licitación Pública: **No. SDS-008-TRACTOCAMIONES-2022**

Convoca el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con fundamento en lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, en los artículos 72 y 73 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y en su Reglamento, en el Decreto 441/2021 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2022, el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios publicado el 12 de agosto 2021, en el artículo 11 Apartado B. Delegables, fracción III y el artículo 520 fracciones IX, XVIII y XXIX del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, se convoca a las Personas Físicas o Morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación Pública para la **"Adquisición de tractocamiones"** para uso de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con base a lo solicitado por la Dirección de Gestión y Conservación de los Recursos Naturales, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de la Bases	Disponibilidad de Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SDS-008-TRACTOCAMIONES-2022	\$1,500.00	18 y 19 de agosto de 2022, en horario de 08:00 a 16:00 horas.	25 de agosto de 2022, a las 12:00 horas	31 de agosto de 2022, a las 14:00 horas	6 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas.

**Partida Única**

TRACTOCAMIONES		
PARTIDA	LOTE	DESCRIPCIÓN DETALLADA
ÚNICA	1	TRACTOCAMIÓN TRANSMISIÓN MANUAL DE 18 VELOCIDADES, DOBLE OVERDRIVE. PESO BRUTO VEHICULAR 60,000 LBS.
		CANTIDAD
		UNIDAD DE MEDIDA
		2
		PIEZAS

- La descripción completa de la partida se encuentran detalladas en el **Anexo A** y en las bases de la licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones y características de los bienes a suministrar.



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**sds**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE

- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja de las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), ubicada en la calle 60 número 299 letra "E", entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P.97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la convocatoria, teniendo como día inicial para el pago de las bases, el día 18 de agosto y como fecha límite el 19 de agosto, con un horario de 08:00 a 15:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente (18 de agosto), hasta la fecha señalada en la convocatoria (19 de agosto), en días hábiles, en horario de 08:00 a 16:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable ubicada en la Calle 64 núm. 438 x 53 y 49 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000, Tel. 9 30 33 80 Ext. 44041. **El postor deberá tener en cuenta el horario de disponibilidad para la entrega de las bases de licitación.**
- **Después de concluido el horario de las 16:00 horas del día 19 de agosto de 2022, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.**
- Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
  1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
  2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
- Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- Los actos de junta de aclaraciones, acto de apertura de ofertas y fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el domicilio antes señalado.
- Las propuestas de los postores deberán ser presentadas en sobre cerrado y en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Los bienes deberán ser entregados en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur "Yumtsil", ubicado en la calle 185 entre 100 y 102 San Antonio Xluch, Mérida, Yucatán, C.P. 97290 y con las especificaciones técnicas mencionadas en el **Anexo A**.
- El plazo para la entrega de los bienes será de 142 días hábiles a partir de la firma del contrato el día 9 de septiembre de 2022 a las 14 horas, y concluyendo el 31 de marzo de 2023.
- El pago se realizará, siempre que la documentación reúna todos los requisitos legales y fiscales correspondientes, se haya cumplido en tiempo y forma con la entrega de la garantía de cumplimiento y con todos los requerimientos establecidos en el contrato que para tal efecto se suscriba, en las bases, anexos, acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones, cédulas y demás documentación inherente a la presente licitación. Las demás condiciones de pago se encuentran detalladas en las bases de la Licitación.





**Juntos transformemos  
Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**sds**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE

- La adjudicación se realizará por partida única. De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato al postor que presente en su proposición las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas.
- No se aceptarán propuestas por servicio postal o mensajería. La Licitación se realizará de manera presencial.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 36 fracciones I, II y III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, ni aquellas que se encuentren inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública y por la Contraloría o bien las que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 69-B del Código Fiscal Federal, artículo 87 fracción I inciso b) o fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, esto de conformidad con lo establecido en los incisos I) y n) de la fracción IV del Artículo 32 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, ni aquellas que no se encuentren inscritas en el Padrón de proveedores de SAF.

**Mérida, Yucatán a 18 de agosto de 2022**

**( RÚBRICA )**

**M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Convocatoria de Participación de la Licitación Pública**

**SEDECULTA-DESINFECCION-2022 Servicios de Desinfección (Sanitización) de diversos inmuebles de la Secretaría de la Cultura y las Artes**

La Secretaría de la Cultura y las Artes en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, los artículos 18 y 19 fracciones I, II, III, y IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, artículos 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/21, artículos 22 fracción XX, 23, 27 fracción IV del Código de la Administración Pública de Yucatán, y artículos 11, Apartado B. fracción III y XI de su reglamento, convoca a participar a todas las personas físicas y morales mexicanas que cuenten con capacidad técnica y económica suficiente para participar en la presente Licitación Pública para la contratación de los “**Servicios de Desinfección (Sanitización) de diversos inmuebles de la Secretaría de la Cultura y las Artes**” requeridos por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad a lo indicado a continuación:

<u>Licitación Pública</u>	<u>Costo de las Bases</u>	<u>Fecha Límite para adquirir las bases</u>	<u>Visita a las Instalaciones</u>	<u>Junta de Aclaraciones</u>	<u>Acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas</u>	<u>Fallo</u>
<b>SEDECULTA-DESINFECCION-2022</b>	\$3,000.00 (tres mil pesos M.N.)	18 de agosto de 2022	19 de Agosto de 2022 Iniciando a las 09:00 horas en el Teatro José Peón Contreras. Calle 60 número 463 entre 57 y 59, Centro, Mérida, Yucatán, y concluyendo en el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida. Calle 60 número 299 E, Unidad Revolución, Código Postal 97110 Mérida, Yucatán	24 de agosto de 2022 10:00 horas	30 de agosto de 2022 10:00 horas	02 de septiembre del 2022 12:00 horas
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>ÚNICA</b>	Servicio de desinfección (sanitización) de diversos inmuebles de la Secretaría de la Cultura y las Artes					
	<b>CANTIDAD</b>				<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	
	54,861				M2	

Calle 18 No. 204, entre 23 y 25  
Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán C.P. 97070  
Tel. (999) 942 38 00

[www.culturayucatan.com](http://www.culturayucatan.com)



#### INFORMACIÓN:

1. Los interesados en participar deberán inscribirse cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) Pagar el costo de las bases por **\$3,000.00 (son: tres mil pesos 00/100 M.N.)** el pago se realizará en la caja recaudadora ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Complejo Siglo XXI, Mérida, Yucatán, México en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas en un horario de 9:00 a 14:00 horas a partir de la presente publicación hasta el día 18 de agosto del 2022.
- b) Presentarse a recoger las bases de esta Licitación Pública, donde se indican los requisitos y condiciones que deberán satisfacer los Licitantes, así como las especificaciones y características que conforman el servicio a prestar, se entregarán a los interesados previa acreditación del pago correspondiente, en las oficinas de la Secretaría de la Cultura y las Artes ubicadas en la calle 18 No. 204 entre 23 y 25 Colonia García Ginerés de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; en el horario de 9:00 a 15:00 horas a partir de la presente publicación hasta el día 18 de agosto del 2022.
2. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas y el fallo se realizarán en la Sala de Juntas del Despacho de la Secretaría ubicada en la Calle 18 No. 204 entre 23 y 25 Colonia García Ginerés, Código Postal 97070 Mérida, Yucatán, en las fechas y horas indicadas en la presente convocatoria.
3. El servicio objeto de esta Licitación Pública se realizará en las siguientes instalaciones: Teatro José Peón Contreras ubicado en la calle 60 número 463 entre 57 y 59, Centro, Mérida, Yucatán; Teatro Armando Manzanero ubicado en la calle 62 número 463 entre 59 y 61, Centro, Mérida, Yucatán; Teatro Daniel Ayaala. Calle 60 número 499 entre 59 y 61, Centro, Mérida, Yucatán; Edificio Central de la Secretaría de la Cultura y las Artes ubicado en la calle 18 No. 204 x 23 y 25 Colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán y Gran Museo del Mundo Maya de Mérida ubicado en la Calle 60 número 299 E., Unidad Revolución, Código Postal 97110 Mérida, Yucatán durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2022.
4. La adjudicación se realizará por la partida única a un solo postor.
5. El pago del servicio se realizará en moneda nacional, en tres exhibiciones mensuales dentro de los 30 días hábiles a partir de la presentación del comprobante fiscal digital por internet, de conformidad a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, su Reglamento y demás normatividad aplicable en el Estado de Yucatán siempre que se hayan prestado los servicios a entera satisfacción de la Secretaría.
6. El idioma en que los licitantes deberán presentar las propuestas será en español.
7. La moneda en que se presentará la propuesta será en Peso Mexicano.
8. Para la presente licitación pública la Secretaría de la Cultura y las Artes no otorgará anticipo alguno.
9. El plazo del servicio iniciará el 05 de septiembre y concluirá el 30 de noviembre del 2022.
10. No se aceptan propuestas por servicio postal o mensajería. La Licitación se realizará de manera presencial.

Calle 18 No. 204, entre 23 y 25  
Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán C.P. 97070  
Tel. (999) 942 38 00

[www.culturayucatan.com](http://www.culturayucatan.com)



#### REQUISITOS:

1. No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, así como encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán.
2. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la contraloría o bien las que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como en el artículo 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
3. Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas inscritas en el padrón de proveedores de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles. De igual forma el adjudicado presentará su manifestación de cumplimiento al artículo 48 y 69 Bis del Código Fiscal del Estado de Yucatán y los artículos 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
4. Los requisitos o condiciones estipuladas para esta Licitación Pública y las propuestas de los postores no podrán ser negociadas

**Mérida Yucatán, a 17 de agosto del 2022**

**( RÚBRICA )**

**PROFA. LORETO NOEMÍ VILLANUEVA TRUJILLO  
SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Calle 18 No. 204, entre 23 y 25  
Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán C. P. 97070  
Tel. (999) 942 38 00

[www.culturayucatan.com](http://www.culturayucatan.com)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA No. ISSTEY/BS/001/2022**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; y artículo 638 fracción III y V del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en el Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios. El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), convoca a las instituciones de seguros mexicanas interesadas en participar en la licitación pública para contratar el servicio de aseguramiento que requiere el Instituto, de conformidad con lo siguiente:

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
1	SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA DEUDORES HIPOTECARIOS	PÓLIZA
2	SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EMPLEADOS	PÓLIZA
3	SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL (INMUEBLES)	PÓLIZA

La descripción completa del servicio de aseguramiento que amparan las partidas indicadas en la presente convocatoria, se detalla en las bases de la licitación.

**CALENDARIO DE ACTOS:**

<b>Costo de las bases</b>	<b>Disponibilidad de las bases</b>	<b>Junta de Aclaraciones</b>	<b>Apertura de Ofertas</b>
\$3,000.00 M.N.	22 y 23 de agosto de 2022 De 8:00 a 15:00 horas	26 de agosto de 2022 a las 11:00 horas	31 de agosto de 2022 a las 11:00 horas

Las bases estarán a disposición de los interesados el 22 y 23 de agosto de 2022 de 8:00 a 15:00 horas, en la Oficina del Departamento de Recursos Materiales del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 66 número 525 por 65 y 67 de la colonia Centro, Código Postal 97000, de la Ciudad de Mérida, Yucatán.



Los interesados en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Realizar el pago de costo de las bases mediante efectivo o cheque certificado, en la caja del Departamento de Tesorería del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 66 número 525 por 65 y 67 de la colonia Centro, Código Postal 97000, de la ciudad de Mérida, Yucatán.
- b) Una vez realizado el pago de los derechos correspondientes para la adquisición de las bases, los participantes pasarán a recogerlas a la Oficina del Departamento de Recursos Materiales del ISSTEY en el horario de 08:00 a 15:00 horas, debiendo presentar la persona que acuda por las mismas, su identificación oficial y el comprobante de pago de las bases emitido por el Departamento de Tesorería, el cual deberá encontrarse a nombre de la institución de seguros o persona moral interesada.
- c) La adjudicación se realizará por partida, de entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la proposición que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por la convocante, que garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- d) No se entregarán anticipos
- e) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en la propuesta presentada por los licitantes podrán ser negociadas.
- f) No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren impedidas por el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; 69 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Estado de Yucatán; 51 fracción IX, 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, Inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- g) Solo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales mexicanas inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, 18 de agosto de 2022

( RÚBRICA )

**L.A. María Isabel Rodríguez Heredia, MTRA.**  
Directora General del ISSTEY



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES  
Y TURISTICOS DEL ESTADO DE YUCATAN  
Licitación Pública CULTUR-ADQ-MAT-ILUMINACION-04-2022  
CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; 1 y 15 fracción XII de la Ley del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán; 30 fracción XXI del Estatuto Orgánico del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán y el Título III "Licitaciones públicas", Capítulo del I al V, conforme al acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021, se convoca a las personas físicas o morales dentro del territorio mexicano interesadas en participar en la licitación pública para la contratación de los servicios de **Adquisición de Luminarias y Equipos Electrónicos de Iluminación** para el periodo comprendido del **1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022**, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se establecen y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los servicios que se requieren y de conformidad con las siguientes especificaciones:

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fecha del Fallo
CULTUR-ADQ-MAT-ILUMINACION-04-2022	\$10,000.00 M.N.	18 y 19 de agosto de 2022 de 9:00 a 14:00 horas.	23 de agosto de 2022 a las 12:00 horas.	26 de agosto de 2022 a las 12:00 horas.	31 de agosto de 2022 a las 12:00 horas.

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCION
	Adquisición de luminarias y equipos electrónicos

- **VENTA DE BASES Y COSTO:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta desde la publicación de la presente hasta la fecha y hora señalada en convocatoria, en el Departamento de Compras del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, con domicilio en **Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI en Calle 60 Norte No. 299 "E" Colonia Revolución (Ex Cordemex), C.P. 97110, Mérida, Yucatán**, con teléfono (999) 9 42 19 00 ext. 1025 y correo electrónico [compras\\_cultur@hotmail.com](mailto:compras_cultur@hotmail.com).
- Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referido en el cuadro que antecede, en efectivo o cheque certificado a favor del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, en las cajas de la oficina del Patronato ubicado en el domicilio ya señalado, los días **18 y 19 de agosto de 2022** en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- **LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Las oficinas del Departamento de Compras del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, en el domicilio ya indicado, los días **18 y 19 de agosto de 2022** en el horario de 9:00 a 14:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- No podrán participar las personas físicas o morales, sancionadas o inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa o



autoridad competente en la materia de conformidad con lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas o alguna otra ley en la materia, que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán o estén inhabilitadas por autoridad Estatal y/o que se encuentren en los supuestos del artículo 48 del Código Fiscal de Yucatán y/o en los supuestos establecidos en los artículos 69-B del Código Fiscal de la Federación y/o en los supuestos establecidos por los artículos 69, 70, 71 y 72, 87 fracción I inciso b) o fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

- Los interesados deberán cumplir con los requisitos en las bases de esta licitación.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la Sala de Juntas del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, en el domicilio señalado, el día **23 de agosto de 2022 a las 12:00 horas**.
- **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:** Se efectuará en la Sala de Juntas del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, en el domicilio ya mencionado, el día **26 de agosto de 2022 a las 12:00 horas**.
- Las propuestas deberán presentarse de manera **presencial**.
- No se aceptarán propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.
- Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas solo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las ofertas presentadas, a efecto de que el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
- **ACTO DE FALLO:** Se efectuará en la Sala de Juntas del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, en el domicilio multicitado, el día **31 de agosto de 2022 a las 12:00 horas**.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en el Idioma Español.
- La moneda nacional en la que deberá cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- El suministro de bienes deberá realizarse en las oficinas del Patronato.
- El plazo para el suministro de bienes será del **1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022**.
- En caso de resultar adjudicado el postor deberá estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Yucatán.
- El pago será mediante moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente a cada mes.
- Se otorgará anticipo del 50%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal, así como las propuestas presentadas por los Postores podrán ser negociables.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.

Mérida, Yucatán, a 18 de agosto de 2022.

( RÚBRICA )

**L.A. CARLOS ALBERTO VILLAMIL CALERO**

Director de Administración y Finanzas del  
Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán



**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

**DAVID HUMBERTO NÚÑEZ FLORES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS LICENCIADAS EN DERECHO LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA Y MILDRED MONTERO ZALDIVAR.**

**MARISOL ÁLVAREZ BRICEÑO EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE EDAD WILBERT DAVID NÚÑEZ ÁLVAREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ LUIS MARÍN CÁRDENAS Y JANNET GUADALUPE NAVARRO KUK Y LA PASANTE EN DERECHO ÁNGELES NAYELLY MAY YAH**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID HUMBERTO NÚÑEZ FLORES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 186/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE MARISOL ÁLVAREZ BRICEÑO EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE EDAD WILBERT DAVID NÚÑEZ ÁLVAREZ. TOCA: 0350/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**REYNA YADIRA TEJERO MARÍN.**

**JORGE ARMANDO LORÍA PÉREZ Y REYNA MARGARITA CASANOVA SILVA SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA SEGUNDA NOMBRADA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO REYNA YADIRA TEJERO MARÍN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 554/2018 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE JORGE ARMANDO LORÍA PÉREZ Y REYNA MARGARITA CASANOVA SILVA. TOCA: 0103/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**PRISILA YANILLET PEÑA BASTO SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Y/O DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ.**

**DANNY GABRIEL CARRILLO SOLÍS SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA CAROL NICOLE ARELLANO CANO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DANNY GABRIEL CARRILLO SOLÍS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 212/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDA LA SEÑORA PRISILA YANILLET PEÑA BASTO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, PENSIÓN QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0634/2022 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**FEDERICO GERMÁN SIENRA APONTE**

**SANDRA GABRIELA SOBERANIS MADRID**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR FEDERICO GERMÁN SIENRA APONTE POR CONDUCTO SE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO, Y EL SEGUNDO POR SANDRA GABRIELA SOBERANIS MADRID, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO POR LA JUEZA SÉPTIMA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 235/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL CITADO SIENRA APONTE EN CONTRA DE LA NOMBRADA SOBERANIS MADRID. TOCA: 0578/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**JUAN PAULO HERNÁNDEZ AGUILAR.**

**YAMILE DEL SOCORRO GARRIDO NAHUAT, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADA EDITH YULIANA OLÁN ALEJANDRO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN PAULO HERNÁNDEZ AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EXPEDIENTE NÚMERO 282/2020, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR YAMILE DEL SOCORRO GARRIDO NAHUAT, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD M.M.H.G DE IDENTIDAD RESERVADA Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0048/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**LILIAN IVETTE VILLALOBOS ZAPATA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LICENCIADO EN DERECHO, AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA.**

**JUAN MANUEL CAMACHO PÉREZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LILIAN IVETTE VILLALOBOS ZAPATA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 279/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CAMACHO PÉREZ, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0633/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**MÓNICA ESTHER DE GUADALUPE VERDE FRANCO.**

**GUADALUPE DEL SOCORRO FRANCO PAT.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MÓNICA ESTHER DE GUADALUPE VERDE FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL TOMO II DEL EXPEDIENTE NÚMERO 703/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR GUADALUPE DEL SOCORRO FRANCO PAT EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0410/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**"DESARROLLO Y PLANEACIÓN DEL MAYAB" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DICHA SOCIEDAD, EL CIUDADANO DANTE MARTÍN RODRÍGUEZ CARVAJAL**

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY) SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO MARIO ISRAEL CORREA RÍOS**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "DESARROLLO Y PLANEACIÓN DEL MAYAB" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DICHA SOCIEDAD, EL CIUDADANO DANTE MARTÍN RODRÍGUEZ CARVAJAL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS NÚMERO I, POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 273/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE EN CONTRA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO. TOCA: 0673/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

**MIRIAM DEL CARMEN MANZANERO ECHEVERRÍA**

**JAVIER MANZANERO ECHEVERRÍA**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MIRIAM DEL CARMEN MANZANERO ECHEVERRÍA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA EN EL TOCA 59/2022, RELATIVO A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA QUEJOSA, ANTE LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 210/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JAVIER MANZANERO ECHEVERRÍA EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA. EXPEDIENTE 0059/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

**MARCO ANTONIO CUSTODIO POLANCO**

**ANELY CECILIA RUIZ ESCALANTE SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO JOSEFINA CERVANTES DOMÍNGUEZ**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCO ANTONIO CUSTODIO POLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERA MIXTA DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 479/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA ANELY CECILIA RUIZ ESCALANTE, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, PENSIÓN QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL APELANTE. EXPEDIENTE: 0672/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

**MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR**

**ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO

JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 469/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0668/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**CARLOS MANUEL VALLE SALAS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO MEZETA LUGO.**

**ASTRID BELEM RUBIO MARÍN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO DIEGO JESÚS TAMAYO GUTIÉRREZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS MANUEL VALLE SALAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADA POR LA JUEZA TERCERA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 182/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR ASTRID BELEM RUBIO MARÍN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0667/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**MARCO VINICIO TOLEDO MARZUCA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ISRAEL AVILÉS PÉREZ.**

**NIDIA BETANCOURT TREJO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO CARLOS FERNANDO LUGO GONZÁLEZ, RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL Y NOEMÍ GRISEL CHIN MALDONADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCO VINICIO TOLEDO MARZUCA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ISRAEL AVILÉS PÉREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADA POR LA JUEZA TERCERA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE CÁLCULO Y PAGO DE COMPENSACIÓN, QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 621/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA NIDIA BETANCOURT TREJO. TOCA: 0671/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**MARÍA ALEJANDRA URIBE CANO, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES, LOS LICENCIADOS JOSÉ MANUEL MEDINA GODÍNEZ Y/O CARLOS RAFAEL SABIDO ROSADO.**

**LUIS ALBERTO SOLÍS SALAZAR.**

**BERENICE ALEJANDRINA SOLIS URIBE**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ALEJANDRA URIBE CANO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 7937/2009, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LUIS ALBERTO SOLÍS SALAZAR Y LA RECURRENTE, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, DÍAS Y HORAS DE VISITA Y DE ALIMENTOS DE SUS HIJOS. TOCA: 0670/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**JOSÉ MANUEL DZUL GALLARETA**

**IDIDA MIZHAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL DZUL GALLARETA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 161/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR IDIDA MIZHAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0597/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**ANTONIA PISTÉ ESTRELLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANTONIA PISTÉ EK. JORGE ALBERTO BLANCO GONZÁLEZ.**

**MARCOS OSWALDO BLANCO GONZÁLEZ.**

**ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIA PISTÉ ESTRELLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANTONIA PISTÉ EK, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 22/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE JORGE ALBERTO BLANCO GONZÁLEZ, MARCOS OSWALDO BLANCO GONZÁLEZ Y DEL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO. TOCA: 0388/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ**

**MARISOL STHAYDY BUSTILLOS CHAN**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

(INFONAVIT) POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, ANTE LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 498/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARISOL STHAYDY BUSTILLOS CHAN EN CONTRA DEL REFERIDO INSTITUTO. TOCA 322/2022. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**LUZ MARÍA CARILLO VEGA**

**JOSÉ JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ ESCALANTE Y LUIS JESÚS ÁVILA CÁRDENAS**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUZ MARÍA CARILLO VEGA, ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 496/2021 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO JOSÉ JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ ESCALANTE Y LUIS JESÚS ÁVILA CÁRDENAS, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA. 518/2022. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**JOSÉ DAVID INOCENCIO MALTA MARTÍN**

**SUSANA BEATRIZ HERRERA PUGA**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR JOSÉ DAVID INOCENCIO MALTA MARTÍN, ANTE LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 396/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SUSANA BEATRIZ HERRERA PUGA EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA 516/2022. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**ROBERTO FEDERICO GALAZ VICTORIN.**

**RAQUEL ZACARÍAS TORRES SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO BEATRIZ GUADALUPE TEP IX Y CYNTHIA IVONNE TEP IX.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROBERTO FEDERICO GALAZ VICTORIN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 689/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR RAQUEL ZACARÍAS TORRES, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0307/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**CLAUDIA BEATRIZ CEJUDO PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ERIC GUADALUPE SOLÍS CEJUDO Y KAREN BEATRIZ SOLÍS CEJUDO ERENDIRA LÓPEZ CARREÓN**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLAUDIA BEATRIZ CEJUDO PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ERIC GUADALUPE SOLÍS CEJUDO Y KAREN BEATRIZ SOLÍS CEJUDO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 45/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ERENDIRA LÓPEZ CARREÓN EN CONTRA DE LA APELANTE Y SUS REPRESENTADOS. TOCA: 0006/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**ROSA MARÍA CIME ROSADO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DINA MARÍA JIMÉNEZ VARGAS Y CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSA MARÍA CIME ROSADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 246/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL A LA SUCESIÓN DEL SEÑOR WILFRIDO CANTO Y CANTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILFRIDO CANTO CANTO. TOCA: 0249/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**CARLOS ALBERTO LÓPEZ MENESES SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ BERNARDO CERVERA VILLANUEVA Y/O SILVIA PAOLINA CERVERA MENA Y/O ALEJANDRA MINELLI SALAZAR CERVERA.**

**PATRICIA IVONNE RODRÍGUEZ ROSADO SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LA LICENCIADA EN DERECHO GENOVEVA ISABEL DEL ROSARIO QUINTANA ALCALÁ Y EL ABOGADO EDGAR ANDRÉS LORÍA ALCALÁ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR CARLOS ALBERTO LÓPEZ MENESES Y PATRICIA IVONNE RODRÍGUEZ ROSADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 533/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR PATRICIA IVONNE RODRÍGUEZ ROSADO EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO LÓPEZ MENESES. TOCA: 0229/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

**DANIEL AGUILAR MONTIEL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO MENESES VERMONT.**

**NORMA MARÍA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL Y LUIS ANTONIO PACHECHO VELÁZQUEZ.**

**DANIELA ABIGAIL DE ATOCHA AGUILAR HERNÁNDEZ.**

**DANIEL ALEJANDRO AGUILAR HERNÁNDEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DANIEL AGUILAR MONTIEL, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO MENESES VERMONT, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 214/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE NORMA MARÍA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. TOCA: 0360/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**IRÁN JESÚS KUK CAUICH.**

**ROCÍO PASTORA SOLÍS DELGADO SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO FREDDY NOE KU UCH.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IRÁN JESÚS KUK CAUICH EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO MATUTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 558/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR ROCÍO PASTORA SOLÍS DELGADO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0263/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**MARGARITA DEL PILAR PONCE DÍAZ (O) MARGARITA DEL PILAR PONCE DÍAZ DE CASTILLA SIENDO SU APODERADO LEGAL GERARDO DE JESÚS GAMBOA CÁRDENAS**

**ERMILO ROGER CASTILLA PONCE**

**PENÍNSULA ESTATES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**ERMILO ROGER CASTILLA PONCE**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE CANCÚN, QUINTANA ROO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.**

**ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE**

**PENÍNSULA CONSORTIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO ADMINISTRADOR ÚNICO DE DICHA SOCIEDAD ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE**

**SPORT CITY CANCÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO SU APODERADO MARIO ALBERTO IBARRA HERNÁNDEZ.**

**ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,**

**RENÉ MARTÍN GARCÍA TAMAYO NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARGARITA DEL PILAR PONCE DÍAZ (O) MARGARITA DEL PILAR PONCE DÍAZ DE CASTILLA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GERARDO DE JESÚS GAMBOA CÁRDENAS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO III DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 705/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ERMILO ROGER CASTILLA PONCE, PENÍNSULA ESTATES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE, PENÍNSULA CONSORTIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SPORT CITY CANCÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RENÉ MARTÍN GARCÍA TAMAYO, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. TOCA: 0246/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**CHIKRI ABIMERHI BODIB POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ANDRÉS ABIMERHI BRICEÑO**

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER SIENDO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS FRANCISCO JOSÉ CARRILLO UITZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CHIKRI ABIMERHI BODIB POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ANDRÉS ABIMERHI BRICEÑO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 228/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

TOCA: 0071/2022. RESOLUCION DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**CAROLINA ROSA CAMINO ESPADAS.**

**ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO.**

**LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CAROLINA ROSA CAMINO ESPADAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 782/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN, COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO Y DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 0992/2021. RESOLUCION DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**SUCESION DE JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS REPRESENTADA POR LA FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

**"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES.**

**MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 656/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA EMPRESA DENOMINADA "OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA Y EL APELANTE. TOCA: 0195/2020. RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**MARCO ANTOINE ÁVILA BERNÉS.**

**ROBERTO DÍAZ AGUIRRE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE "DIADE LUXURY LIVING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARCO ANTOINE ÁVILA BERNÉS, ANTE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 269/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROBERTO DÍAZ AGUIRRE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE "DIADE LUXURY LIVING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA: 0150/2022. RESOLUCION DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**MARÍA TERESA NOVELO CASTILLO**

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN SIENDO SUS APODERADOS LOS CIUDADANOS JAIME EMIR ACOPA BRITO Y TERESA GUADALUPE BORGE ESCALANTE**

**IGNACIO GASPAR GUTIÉRREZ DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS CIUDADANOS JAIME EMIR ACOPA BRITO Y TERESA GUADALUPE BORGE ESCALANTE; Y POR IGNACIO GASPAR GUTIÉRREZ DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ANTE LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 542/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA TERESA NOVELO CASTILLO EN CONTRA DE LOS REFERIDOS EXCEPCIONISTAS. TOCA: 0245/2022. RESOLUCION DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**MARÍA ADOLFINA PECH CÓRDOVA**

**ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO.**

**DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**REGISTRADOR DE LOS LUBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ADOLFINA PECH CORDOVA, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA VALERIANA CORDOVA COBÁ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 156/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEÑORA MARÍA VALERIANA CORDOVA COBÁ Y CONTINUADO POR LA APELANTE, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DE LA CITADA CORDOVA COBÁ, EN CONTRA DEL ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO, DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LUBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA. TOCA: 0128/2022. RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**"INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE.**

**JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO, RAFAEL BLÁSQUES DÍAZ, MARÍA TERESA PALOMINO RAMÍREZ, ISAÍAS ROMY GUEVARA SOSA, FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA, ADDY MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ, OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ, JORGE CARLOS NOVELO ROSADO Y EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN, EL ÚLTIMO NOMBRADOS, Y A SU VEZ SIENDO APODERADO AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO DE LOS CITADOS BLÁSQUES DÍAZ, PALOMINO RAMÍREZ, BLANCO PALMA, GONZÁLEZ PÉREZ Y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

**"SERVICIOS PROFESIONALES STAR MÉDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA.**

**"ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MÉDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**"STAR MÉDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**"FÁRMACOS ESPECIALIZADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS RENÉ IVÁN VALLADOS ÁVALOS Y/O LUIS RENÉ GORDILLO DOMÍNGUEZ.**

**ABOGADO JOSÉ ENRIQUE TADEO SOLÍS ZAVALA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y UNO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.**

**FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ.**

**MARÍA GUADALUPE GARCÍA ZAMBRANO.**

**ARTURO RICARDO ZÚÑIGA JIMÉNEZ.**

**ERIKA MARÍA FALLER CAMPOS.**

**GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES.**

**WALTER GONZALO DÍAZ AMBROSIO.**

**ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ.**

**FELICIA ELADIA MILLÁN GÓMEZ.**

**JAIME OMAR HERRERA HOYOS.**

**JUAN MANUEL DÍAZ ROCHE.**

**CAMILO JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA.**

**LUIS ALBERTO BARRERA GONZÁLEZ.**

**ÁLVARO CASCANTE SOSA.**

**EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN.**

**ENRIQUE ANTONIO RIVAS CÁRDENAS.**

**EDDIE ALBERTO FAVELA PÉREZ.**

**CARLOS SÁNCHEZ GIRÓN.**

**LORENZO HERBERT VALLADARES BASULTO.**

**LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS.**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES AYALA.**

**ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR.**

**MIRNA ISOLINA DE FÁTIMA GÓMEZ LIZARRAGA.**

LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA.  
JOSÉ ENRIQUE MARTEL MONTEJO.  
JOSÉ ALFREDO HOIL PARRA.  
CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA.  
ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ.  
EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA.  
MARTHA EUGENIA CASTRO MARÍN.  
MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS.  
JOSÉ EDUARDO CAMPOS ARCEO.  
LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ.  
DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE.  
ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA.  
INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE.  
MARÍA CECILIA PALOMINO RAMÍREZ.  
JOSÉ ANTONIO CETINA CANTO.  
MARÍA ALEJANDRA MIR BOHEN.  
CARLOS ENRIQUE MARRUFO OLIVARES.  
JOSÉ LORENZO REYNA PERAZA.  
CAROLINA ISABEL ÁVALOS ABREU.  
DIANA CASTILLO CAMPOS.  
ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS.  
ROBERTO CASTILLO CAMPOS.  
MARÍA EUGENIA CARRILLO CARRILLO.  
JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, SIENDO SU APODERADO JOSÉ LUIS VARGAS VEGA.  
ALICIA URBINA MADRID.  
EDUARDO GUZMÁN ALCOCER.  
MARIO ALBERTO CÁRDENAS BAZÁN.  
JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO.  
GILBERTO SIERRA CANTO.  
PATRICIA SAURI SALAZAR.  
MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO.  
JOSÉ MARTÍN TOLOSA KUK.  
FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES.  
CAROLINA CRISEL CARDEÑA PAREDES.  
ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES.  
ROMMY ELISA RUBIO PINAGUA.  
HÉCTOR CABRERA OJEDA.  
RUSSEL CABRERA OJEDA.  
RIMEL ANDRÉS CABRERA OJEDA.  
SYLVIA SALETTE CABRERA OJEDA.  
SALVADOR GARCÍA MALDONADO.  
ARSENIO ENRIQUE HERNÁNDEZ FLOTA.  
ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO.  
BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA.  
INDIRA BOLIO ARCEO.  
ROBERTO ALFONSO MARTÍNEZ MENDEL.  
JOSÉ LUIS ARAUJO BARRERA.  
LUIS MELCHOR BAEZA PLATA.



CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO.  
FLORENCIO ASUNCIÓN SATOS Y CANTO.  
FRANCISCO ACEVEDO GARCÍA.  
PILAR AURRECOECHEA ACERETO.  
ESTELA RAFAELA GARCÍA PACHECO.  
CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO.  
FABIOLA MÉZQUITA SALAZAR.  
SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER.  
GUILLERMO ZAMORA CARRANZA.  
ROBERTO RÍO CASTELLÓN.  
CITHEL JOSÉ RICALDE ARCEO.  
ANA MARÍA GÓMORY MARTÍNEZ.  
JORGE MANUEL ÁVILA MACHAIN.  
ARIEL ABEL CANTO BOLIO.  
SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA.  
MARCO ANTONIO RHOADS YAÑEZ.  
JOSÉ DOLORES CERÓN ESPINOSA.  
RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.  
JOSÉ LUIS LUNA MARTÍNEZ.  
NAYELI JUDITH LUNA PAREDES.  
JOSÉ FERNANDO CHANONA GARCÍA.  
LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS.  
RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO.  
"INSUMOS ÓPTICOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
"FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPRATIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
JUAN MARTÍN OLIVERA CASTILLO.  
JUAN HERBERT SOLÍS VILLANUEVA.  
MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ HERRERA.  
JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ.  
ALEJANDRO SALAZAR SILVERA.  
FRANK DE JESÚS GUTIÉRREZ BASTARRACHEA.  
VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES.  
MANUEL ANDRÉS MÉNDEZ ARCEO.  
CATALINA ALDANA LÓPEZ.  
FELIPE JOSÉ DÍAZ RUBIO.  
LOURDES LORENA ROSADO BLANCO.  
ANA MARÍA GÓMORY MARTÍNEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 986/2010 RELATIVO A EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO DOS, OFRECIDO POR EL APELANTE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PROMOVIDO POR JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO, RAFAEL BLÁZQUES DÍAZ, MARÍA TERESA PALOMINO RAMÍREZ, ISAÍAS ROMY GUEVARA SOSA, FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA, ADDY MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ, OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ Y JORGE CARLOS NOVELO ROSADO, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE; "SERVICIOS PROFESIONALES STAR MÉDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA; "ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MÉDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; STAR MÉDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "FÁRMACOS ESPECIALIZADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO JOSÉ ENRIQUE TADEO SOLÍS ZAVALA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y UNO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; SIENDO LLAMADOS A JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS LOS SEÑORES FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ, MARÍA GUADALUPE GARCÍA ZAMBRANO, ARTURO RICARDO ZUÑIGA JIMÉNEZ, ERIKA MARÍA FALLER CAMPOS, GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES, WALTER GONZALO DÍAZ AMBROSIO, ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ, FELICIA

ELAIDA MILLÁN GÓMEZ, JAIME OMAR HERRERA HOYOS, JUAN MANUEL DÍAZ ROCHE CAMILO JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA, LUIS ALBERTO BARRERA GONZÁLEZ, ÁLVARO CASCANTE SOSA, EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN, ENRIQUE ANTONIO RIVAS CÁRDENAS, EDDIE ALBERTO FAVELA PÉREZ, CARLOS SÁNCHEZ GIRÓN, LORENZO HERBERT VALLADARES BASULTO, LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES AYALA SILVESTRE, ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR, MIRNA ISOLINA DE FÁTIMA GÓMEZ LIZÁRRAGA, LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA JOSÉ ENRIQUE MARTEL MONTEJO, JOSÉ ALFREDO HOIL PARRA, CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA, ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA, MARTHA EUGENIA CASTRO MARÍN, MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS, JOSÉ EDUARDO CAMPOS ARCEO, LUIS FERNANDO HERRERA SÁNCHEZ, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, INA ALEJANDRA BERISTAÍN NAVARRETE, MARÍA CECILIA PALOMINO RAMÍREZ, JOSÉ ANTONIO CETINA CANTO, MARÍA ALEJANDRA MIR BOHEM, CARLOS ENRIQUE MARRUFO OLIVARES, JOSÉ LORENZO REYNA PERAZA, CAROLINA ISABEL AVALOS ABREU, DIANA CASTILLO CAMPOS, ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS, ROBERTO CASTILLO CAMPOS, MARÍA EUGENIA CARRILLO CARRILLO, JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, ALICIA URBINA MADRID, EDUARDO GUZMÁN ALCOCER, MARIO ALBERTO CÁRDENAS BAZÁN, JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO, GILBERTO SIERRA CANTO, PATRICIA SAURI SALAZAR, MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO, JOSÉ MARTÍN TOLOSA KUK, FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES, CAROLINA CRISEL CARDEÑA PAREDES, ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, ROMY ELISA RUBIO PINAGUA, HÉCTOR CABRERA OJEDA, RUSSEL CABRERA OJEDA, RIMEL ANDRÉS CABRERA OJEDA, SYLVIA SALET CABRERA OJEDA, SALVADOR GARCÍA MALDONADO, ARSENI ENRIQUE HERNÁNDEZ FLOTA, ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO, BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA, INDIRA BOLIO ARCEO, ROBERTO ALFONSO MARTÍNEZ MENDEL, JOSÉ LUIS ARAUJO BARRERA, LUIS MELCHOR BAEZA PLATA, CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO, FLORENCIA ASUNCIÓN SANTOS Y CANTO, FRANCISCO ACEVEDO GARCÍA, PILAR AURRECOEHEA ACERETO, ESTELA RAFAELA GARCÍA PACHECO, CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO, FABIOLA MEZQUITA SALAZAR, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER, GUILLERMO ZAMORA CARRANZA, ROBERTO RÍO CASTELLÓN, CITHEL JOSÉ RICALDE ARCEO, ANA MARIA GOMORY MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL ÁVILA MACHAIN, ARIEL ABEL CANTO BOLIO, SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA, MARCO ANTONIO RHOADS YÁÑEZ, JOSÉ DOLORES CERÓN ESPINOSA, RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ, SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS LUNA MARTÍNEZ, NAYELI JUDITH LUNA PAREDES, JOSÉ FERNANDO CHANONA GARCÍA, LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS, RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO, "INSUMOS ÓPTICOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPORTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MARTÍN OLIVERA CASTILLO, JUAN HERBETH SOLÍS VILLANUEVA, MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ HERRERA, JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ, ALEJANDRO SALAZAR SILVERA, FRANK DE JESÚS GUTIÉRREZ BASTARRACHEA, VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES, MANUEL ANDRÉS MÉNDEZ ARCEO, CATALINA ALDANA LÓPEZ, FELIPE JOSÉ DÍAZ RUBIO, LOURDES LORENA ROSADO BLANCO Y ANA MARÍA GÓMORY MARTÍNEZ. TOCA: 0240/2022. RESOLUCION DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, SESIONADA EN FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**FRANCISCA PÉREZ RODRÍGUEZ.**

**MARCO ANTONIO POLANCO DZIB.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCA PÉREZ RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 196/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE MARCO ANTONIO POLANCO DZIB. TOCA: 0113/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**MERLY YADIRA POOT MONTERO.**

**MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE JOSÉ ISAAC GUTIÉRREZ CABRERA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MERLY YADIRA POOT MONTERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 217/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ ISAAC GUTIÉRREZ CABRERA. TOCA: 0974/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**"COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO SU APODERADO LEGAL WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO.**

**CARLOS ARMANDO PEREYRA TORRES, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MULTISERVICIOS DZIBALCHEN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILDRED AUSTRALIA CÁMARA CARDOS.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR "COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 120/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO PEREYRA TORRES, MULTISERVICIOS DZIBALCHEN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILDRED AUSTRALIA CÁMARA CARDOS. TOCA: 0398/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN Y DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE**

**PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSTRUCTORA METROX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR "INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN Y DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS, ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL Y DE "CONSTRUCTORA METROX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA 239/2022. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**MARÍA DEL SOCORRO AKÉ PINTO.**

**REMIGIO MEDINA AGUIAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DEL SOCORRO AKÉ PINTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 377/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE REMIGIO MEDINA AGUIAR. TOCA: 0524/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**NAYELI DEL CARMEN REJÓN CAB.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO SU APODERADO FERNANDO JOSÉ PEÑA.**

**JOSÉ DE LA CRUZ REJÓN CARDEÑA.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR JURISDICCIÓN PLANTEADA POR NAYELI DEL CARMEN REJÓN CAB, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 839/2016, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ PEÑA, EN CONTRA DE JOSÉ DE LA CRUZ REJÓN CARDEÑA Y LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA: 0110/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**DARWIN ALEXIS CHAN ARAGÓN.**

**VANESSA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ HERRERA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE IDENTIDAD RESERVADA**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DARWIN ALEXIS CHAN ARAGÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 5542/2010 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE A FIN DE QUE SE FIJEN DÍAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJO MENOR DE IDENTIDAD RESERVADA. TOCA: 0203/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**SAMUEL MEDINA FLORES SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADA EN DERECHO ELDA DE JESÚS GAMBOA MONTERO**

**YEIMI SARAÍ ONTIVEROS PEREIRA SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ABOGADO EZEQUIEL PÉREZ PADRÓN**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YEIMI SARAÍ ONTIVEROS PEREIRA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ DEL PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 67/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR SAMUEL MEDINA FLORES EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0253/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**ALFONSO EDUARDO OLÁN HERNÁNDEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO EDITH YULIANA OLÁN ALEJANDRO.**

**BLANCA MARITZA GÓMEZ LIEVANO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO SERGIO VICENTE CHÍ EUAN, PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y GABRIEL ANTONIO LEAL ABREGO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALFONSO EDUARDO OLÁN HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 333/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR BLANCA MARITZA GÓMEZ LIEVANO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0273/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**ARIADNA MARGARITA PULIDO CAYÓN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS ABOGADOS MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN, GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA Y EL LICENCIADO EN DERECHO ÁNGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO.**

**CARLOS ARMANDO PALMA MORALES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ JESÚS LEÓN SOLÍS Y JOSE JESÚS LEÓN RIVERA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR KARLA ARIADNA MARGARITA PULIDO CAYÓN, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ÁNGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN COMPENSATORIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 188/2021 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO PALMA MORALES EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0233/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

**BERTHA CHAN TUTZIM.**

**DAVID CHAN BAAS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DAVID EUTOCIO CHAN BAAS Y ROBERTO CHAN BAAS, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO NOMBRADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BERTHA CHAN TUTZIM, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 406/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE DAVID CHAN BAAS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DAVID EUTOCIO CHAN BAAS Y ROBERTO CHAN BAAS. TOCA: 0294/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**ERNESTO SATUR GUZMÁN LOSA, SIENDO SUS APODERADOS DIDIER ARTURO VELA GARCÍA Y LUIS PASTOR SEGOVIA SÁNCHEZ.**

**PAULINA JOSÉ GAMBOA LAGO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO SATUR GUZMÁN LOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1911/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y PAULINA JOSÉ GAMBOA LAGO, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0339/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**ADRIANA EVANGELINA CÁMARA BOLIO SIENDO SU APODERADO LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO SIENDO SU APODERADO SAÚL ALEJANDRO BONILLA ESLAVA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADRIANA EVANGELINA CÁMARA BOLIO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, EN EL EXPEDIENTE 283/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, EN CONTRA DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. TOCA: 0482/2022 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

**EUGENIO LEOBARDO DÍAZ ROSADO.**

**NELLY MORALES VALDEZ**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EUGENIO LEOBARDO DÍAZ ROSADO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1103/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR NELLY MORALES VALDEZ Y EL MENCIONADO APELANTE, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON. TOCA: 0362/2022 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL

ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO II QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1175/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO III QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE LA CITADA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1176/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO IV QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1177/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO V, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1178/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO VI, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1179/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO VII, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1180/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO VIII, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1181/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO IX, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1182/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO X, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1183/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO XI, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENT EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1184/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO XII, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENT EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1185/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO XIII, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENT EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1186/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**PERSONA MORAL DENOMINDA CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**PERSONA MORAL INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SIENDO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS APODERADO LEGAL**

**CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRES SALAZAR MELAYES**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO XIV, QUE OFRECIÓ LA PARTE RECURRENT EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE EN CONTRA DE INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y DE LA CITADA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA METROX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 1187/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

**"FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO SUS APODERADOS GENERALES JOAQUÍN CARRILLO CARRILLO Y GABRIELA CARRILLO CARRILLO.**

**LEYDI MARÍA GUADALUPE CARRILLO LIRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LEYDI MARÍA GUADALUPE CARRILLO DE DICICCO SIENDO SUS APODERADOS MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA, ENRIQUE CHUC CLABLÉ Y JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLÉ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL JOAQUÍN CARRILLO CARRILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS

MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO II DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 259/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LEYDI MARÍA GUADALUPE CARRILLO LIRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LEYDI MARÍA GUADALUPE CARRILLO DE DICICCIO EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA: 0323/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

**EDUARDO JAVIER CERVERA GIO (O) EDMUNDO JAVIER CERVERA GIO.**

**MARÍA CANDELARIA ALVARADO SANSORES.**

**ZOILA DE LOS ÁNGELES CERVANTES CAB.**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) QUIEN FUERA LLAMADO A JUICIO SIENDO SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS ALFONSO EUAN CONRADO (REPRESENTANTE COMÚN) Y/O DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO JAVIER CERVERA GIO (O) EDMUNDO JAVIER CERVERA GIO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 693/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE Y MARÍA CANDELARIA ALVARADO SANSORES EN CONTRA DE ZOILA DE LOS ÁNGELES CERVANTES CAB Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) QUIEN FUERA LLAMADO A JUICIO. TOCA: 0276/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**VICTORIA MARÍA ÁNGULO ZETINA SIENDO SU APODERADA PATRICIA DEL CARMEN ÁNGULO ZETINA.**

**KARLA MARTINA BAEZA BRAGA**

**EMIN JESÚS ROLDÁN ZALACAIN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR POR LOS CIUDADANOS KARLA MARTINA BAEZA BRAGA Y EMIN JESÚS ROLDÁN ZALACAIN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 19/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PATRICIA DEL CARMEN ÁNGULO ZETINA, CON SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE VICTORIA MARÍA ÁNGULO ZETINA EN CONTRA DE KARLA MARTINA BAEZA BRAGA Y EMIN JESÚS ROLDÁN ZALACAIN. TOCA: 0157/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**RODOLFO RENÁN EK PECH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALICIA DE JESÚS COOT GONZÁLEZ, Y/O GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA.**

**DOLORES NOEMÍ GONZÁLEZ PECH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS LA LICENCIADA EN DERECHO YESSI AMOR CANO BRACAMONTES, Y/O EL ABOGADO JUAN ROBERTO DE LA TORRE BUENROSTRO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RODOLFO RENÁN EK PECH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 570/2018 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE DOLORES NOEMÍ GONZÁLEZ PECH. TOCA: 0272/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

### **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

#### **SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

**ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.**

**MARÍA DEL CARMEN ARCEO PÉREZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DEL CARMEN ARCEO PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 417/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN ARCEO PEREZ. TOCA: 0167/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**FELIPE DE JESUS ALVAREZ LARA**

TOCA CIVIL FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FELIPE DE JESUS ALVAREZ LARA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO,



DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 174/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR EL APELANTE, PARA LA INMATRICULACIÓN DE UN PREDIO RÚSTICO E INSCRIPCIÓN EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL CATASTRO DE UMÁN, YUCATÁN, LA TENENCIA DEL PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA CARRETERA DE UMÁN- IXTEPEN (UMAN-MUNA) CONOCIDO COMO "QUINTA PALMA REAL" TOCA 28/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, LICENCIADOS JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ Y OSCAR ELÍAS CHÍ CATZIN.**

**JAIME ALBERTO SANTAMARIA ANGULO**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO OSCAR ELÍAS CHÍ CATZIN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 870/2022 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, LICENCIADOS JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ Y OSCAR ELÍAS CHÍ CATZIN EN CONTRA DE JAIME ALBERTO SANTAMARIA ANGULO. TOCA: 0169/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**"SCOTIANBANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, POR CONDUCTO DE LOS LICENCIADOS JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.**

**MARÍA TERESA RODRÍGUEZ NOVELO EN SU CARÁCTER DE ACREDITADA Y GARANTE HIPOTECARIO Y**

**FRANCISCO ALEJANDRO IRIGOYEN BORGES EN SU CARÁCTER DE OBLIGADO SOLIDARIO Y GARANTE HIPOTECARIO**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO FRANCISCO ALEJANDRO IRIGOYEN BORGES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO CINCO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 369/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, APODERADOS DE "SCOTIANBANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE MARÍA TERESA RODRÍGUEZ NOVELO EN SU CARÁCTER DE ACREDITADA Y GARANTE HIPOTECARIO Y FRANCISCO ALEJANDRO IRIGOYEN BORGES EN SU CARÁCTER DE OBLIGADO SOLIDARIO Y GARANTE HIPOTECARIO. TOCA: 0193/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**SERGIO ISIDRO CONZUELO GARABANA, POR CONDUCTO DE APODERADO LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ.**

**ALBERTO VILLANUEVA MARTÍN**

TOCA CIVIL FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR ALBERTO VILLANUEVA MARTÍN EN EL CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 106/2021 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ, APODERADO DEL SEÑOR SERGIO ISIDRO CONZUELO GARABANA, EN CONTRA DE ALBERTO VILLANUEVA MARTÍN TOCA: 0200/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL JOSÉ GUADALUPE CERINO LEYVA.**

**MANUEL ALFREDO MANZANERO TZEK Y ALFREDO LAUREANO MANZANERO PERAZA.**

**MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS DEMANDADOS: JOSÉ ARTURO SOSA KU, LURDY ADRIANA PECH LARA, GAMALIEL ISAC CANCHE MOGUEL Y ELDY BEATRIZ LÓPEZ GONZÁLEZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL JOSÉ GUADALUPE CERINO LEYVA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 228/2020, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL REFERIDO CASTILLO CASTILLO, EN CONTRA DE MANUEL ALFREDO MANZANERO TZEK Y ALFREDO LAUREANO MANZANERO PERAZA. TOCA: 192/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIA ONEROSA DE LOS DERECHOS DE COBRO DE "CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE "MACUILLI CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA ONEROSA DE DIVISIÓN FIDUCIARIA, POR CONDUCTO DE LA CESIONARIA VANESSA NOEMÍ HEREDIA MEJÍA (O) VANESA NOEMY HEREDIA MEJÍA.**

**APODERADA DE LA CITADA HEREDIA MEJÍA: LICENCIADA ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ.**

**IVÁN DE JESÚS CAPETILLO FRANCO.**

**HOMERO ARMIN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR IVÁN DE JESÚS CAPETILLO FRANCO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DICTADO EN FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1615/2007, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO APODERADO DE LA SOCIEDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIA ONEROSA DE LOS DERECHOS DE COBRO DE "CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE "MACUILLI CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA ONEROSA DE CRÉDITO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VANESSA NOEMÍ HEREDIA MEJÍA (O) VANESA NOEMY HEREDIA MEJÍA COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA EN CONTRA DE IVÁN DE JESÚS CAPETILLO FRANCO Y HOMERO ARMIN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SIENDO LA LICENCIADA ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ APODERADA DE LA REFERIDA CESIONARIA VANESSA NOEMÍ HEREDIA MEJÍA (O) VANESA NOEMY HEREDIA MEJÍA. TOCA: 198/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.**

**DEMETRIO LÓPEZ LÓPEZ**

**VICTORIA GONZÁLEZ TORRES.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 235/2021 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL CIUDADANO JAIVER ADRIAN MAY CHAN Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, AMBOS APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" EN CONTRA DE DEMETRIO LOPEZ LOPEZ Y VICTORIA GONZALEZ TORRES. TOCA: 197/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

LA C. ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO WENDY NOEMI COUOH GONGORA.

### **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

#### **SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**ESPERANZA CACHÓN BRACAMONTE**

**GERARDO MARTÍN CHACÓN TUYUB, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FELIPE MARTÍN SÁNCHEZ HERRERA Y YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ESPERANZA CACHÓN BRACAMONTE, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1068/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO MARTÍN CHACÓN TUYUB, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FELIPE MARTÍN SÁNCHEZ HERRERA, RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB Y ACTUALMENTE CONTINUADO ÚNICAMENTE POR LOS REFERIDOS SÁNCHEZ HERRERA Y CHAN TZAB, EN VIRTUD DE LA REVOCACIÓN DEL ENDOSO REALIZADO A RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, EN AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, INICIALMENTE EN CONTRA ELENA BEATRIZ MONTEJO SANTOS, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y JOEL JESÚS BASTO CACHÓN, ARGELIA CACHÓN BRACAMONTE, DIVERSA PERSONA Y LA CITADA EXCEPCIONISTA, COMO AVALES, Y CONTINUADO EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE CON EXCEPCIÓN DE DIVERSA PERSONA, EN VIRTUD DEL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA PARTE ACTORA A SU FAVOR. TOCA NÚMERO: 0089/2022. SENTENCIA DE FECHA: TRECE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

**"CA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INNOVADORAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INNOVADORAS" S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO NELSON CABALLERO ARZÁPALO, ÉSTE ÚLTIMO ADEMÁS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE TAMBIÉN CONOCIDA COMO BANCO MERCANTIL DEL NORTE" S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR "CA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INNOVADORAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INNOVADORAS" S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO NELSON CABALLERO ARZÁPALO, ÉSTE ÚLTIMO ADEMÁS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 538/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE TAMBIÉN CONOCIDA COMO BANCO MERCANTIL DEL NORTE" S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR

JIMÉNEZ TRIAY, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y EL MENCIONADO CABALLERO ARZÁPALO, COMO FIADOR SOLIDARIO Y AVALISTA. TOCA NÚMERO: 0105/2022. SENTENCIA DE FECHA: CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**LUIS ANTONIO CAN CONTRERAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. CAN C.**

**JOSÉ HUMBERTO PAREDES GÓMEZ**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS ANTONIO CAN CONTRERAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. CAN C., ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 970/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ HUMBERTO PAREDES GÓMEZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0107/2022. SENTENCIA DE FECHA: TRECE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**"VENTAS INTELIGENTES DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "VENTAS INTELIGENTES DEL SURESTE", S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ANDRÉS GAMBOA KANTÚN.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY.**

**ANDRÉS GAMBOA KANTÚN.**

**IRMA ABIGAIL MANZANILLA EK.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "VENTAS INTELIGENTES DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "VENTAS INTELIGENTES DEL SURESTE", S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ANDRÉS GAMBOA KANTÚN, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 576/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, EN CONTRA DE "VENTAS INTELIGENTES DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "VENTAS INTELIGENTES DEL SURESTE", S. DE R.L. DE C.V., COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y ANDRÉS GAMBOA KANTÚN E IRMA ABIGAIL MANZANILLA EK, EN SU CARÁCTER DE FIADORES SOLIDARIOS Y AVALISTAS. TOCA NÚMERO: 0122/2022. SENTENCIA DE FECHA: QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**MARCOS FRANCISCO BARRERA GAMBOA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GRUPO DIVIERTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GRUPO DIVIERTE", S.A. DE C.V**

**"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", S.A DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ELIUD ROMO ALVARADO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARCOS FRANCISCO BARRERA GAMBOA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GRUPO DIVIERTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GRUPO DIVIERTE", S.A. DE C.V., ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 193/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", S.A DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ELIUD ROMO ALVARADO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA, COMO SUSCRIPTORA Y EL REFERIDO BARRERA GAMBOA COMO AVAL. TOCA NÚMERO 125/2022. SENTENCIA DE FECHA: DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**CARLOS EDUARDO CAMPOS**

**KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS EDUARDO CAMPOS, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 176/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 130/2022. SENTENCIA DE FECHA: DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; HUGO RICARDO DURAN QUINTAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00064/2022.- AUTO

**JOHNNY ADRIAN ACOSTA TUYIN; MARGELY YANELY BURGOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00161/2022. AUTO

**RICARDO RODOLFO CEBALLOS MARTINEZ y/o DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO // ELSY TERESITA DE JESUS ZAPATA DITTRICH, IRVING OMAR TREJO CERVERA también conocido como IRVIN OMAR TREJO CERVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR el primero por su propio y personal derecho y el segundo como endosatario en procuración del primero citado EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00191/2022.- AUTO

**LOURDES MARIA DEL SOCORRO ZAPATA HERRERA; BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y/O JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00247/2022. AUTO.

**EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSÉ FARJAT VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de apoderado general.- EXPEDIENTE 00253/2022. AUTO.

**CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00256/2022.- AUTO

**FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA; JOSE MANUEL GONZALEZ ESCALANTE // EFRAIN ISAURO LOPEZ OCAMPO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00290/2022.- AUTO.

**MARÍA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA y CARLOS ENRIQUE PACHECO ARCE; Edgar Bernardo Silva Ramayo y Gabriel Renán Ramayo Duarte.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE L ULTIMOS DOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00319/2022. AUTO.

**RICARDO CHAVEZ CACERES; ANTONIO HOMÁ FRANCO y/o JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00541/2022. AUTO.

**LUZ MARIA CALDERON TUN // GABRIELA DE JESUS VILLANUEVA ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00551/2022. AUTO.

**LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ; GABRIELA MONTSERRAT SOLIS SALES y/o ARTURO ENRIQUE GOMEZ BLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR el primer nombrado por su propio y personal derecho, y los otros dos nombrados en su carácter de endosatarios en procuración del primero mencionado.- EXPEDIENTE 00586/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**MICHEL DAVID ROSADO AGUILAR; ARTURO JAVIER MOLINA LUGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00609/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS MIL VEINTIDOS.

**"BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus carácter de Apoderados.- EXPEDIENTE 00610/2022. AUTO.

**OMAR JOSE CRUZ ACEVEDO; HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT y/o ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO y/o JESUS DAVID CAMPO ALVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00611/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ; GABRIELA DEL ROCÍO TEC BASTO Y/O MARÍA GUADALUPE ALMEIDA EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarias en procuración.- EXPEDIENTE 00616/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**HELEN LISSETTE CAMARA RODRIGUEZ; JOSÉ LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH // FILIBERTO GONZALEZ PECH ESTRADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN COTNRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00442/2021. AUTO

**ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00719/2021.- AUTO.

**ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00720/2021.- AUTO.

**ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JOSE ANTONIO VERA CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00761/2021. AUTO.

**"RED AMIGO DAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ARY JOSUÉ RUIZ ALCARAZ // CELIA TRINIDAD LARA CASTRO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00803/2021. AUTO.

**JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES** también conocido como **JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGE** también conocido como **JORGE ALEJAANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // ANGEL ANTONIO VARGAS PEDROZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00814/2021. AUTO

**RAUL JOSE CUEVAS DAGUER // EUDOLDO COX SANDOVAL, RUBEN EUDALDO COX SANTAMARIA, CLAUDIA MARISOL COX SANTAMARIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00852/2021.- AUTO.

**"APOYANDO TU PROGRESO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; Manuel de Jesús Velázquez Sánchez y/o Edgar Miguel Poot Delfino // YENI VERONICA CAB BRITO, JUAN ANTONIO OSORIO PASOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00902/2021. AUTO

**RACIEL GARCIA GARCIA; PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00944/2021. AUTO.

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO** ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE NOMBRADA CON EL CARACTER DE DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00979/2021.- AUTO.

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONSO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS // JORGE ARTURO HERRERA SIMON, JORGE BIXARA HERRERA CABRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00169/2020 AUTO.

**LEONEL REYES ASCENCIO; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00387/2020. AUTO.

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // MARIA DEL CARMEN PECH PEREZ, CARLOS EMILIO FEBLES NAH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00490/2020. AUTO

**ILEANA MARIEL URBINA PACHO // WENDY GEORGINA CHUC YAH, EULOGIA YAH CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS DOS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00978/2020. AUTO.

**HERNANDO EFREN CHON BARRERA; ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO // STEFFY ALEJANDRA RODRIGUEZ LARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01030/2020. AUTO

**MIRNA YOLANDA GÓMEZ CATZIN // CYNTHIA BEATRIZ RAMIREZ MENDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3/2019. AUTO.

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // TERESITA DEL NIÑO JESUS SALAZAR CASTILLO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00634/2019. AUTO.

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y/o KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON y/o RUPERTO MARTINEZ CANUL // ROSA AMIRA HERNANDEZ NOVELO, ALIAS AMIRA HERNANDEZ ESTRADA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01104/2019. AUTO.

**JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM // MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR MARIN, ALIAS, MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR DE M., ALIAS, MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR DE MANRIQUE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración del SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA, se reconoce al ciudadano MARCO ANTONIO GALINDO NAVARRO, su carácter de

cesionario de todos los derechos y acciones que antes le correspondían a RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM.- EXPEDIENTE 01137/2019. AUTO.

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y RUPERTO MARTINEZ CANUL // FLORENCIA DE ROSARIO CASTILLO MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS con el carácter de Endosatarios en Procuración EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01671/2019. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ // YAMILI ABIGAIL SANCHEZ RODRIGUEZ, WALTER EDILFONSO CUEVAS CAUICH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONJUNTAMENTE CON LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01762/2019.- AUTO

**OFELIA PEREZ GONZALEZ // YENI ALEJANDRA PEREZ CAMEJO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00221/2018 AUTO.

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA // LAURA LORENA GODINEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00326/2018. AUTO

**JOSE RICARDO BALAM MAY; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ // GENNY GABRIELA LUGO CETINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01290/2018. AUTO.

**"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ y/o MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.-** JUicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 01584/2018. AUTO.

**AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA // ROBERTO CANCHE GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00789/2016. AUTO

**OMAR JOSE CRUZ ACEVEDO; HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT, MARIA PETRONA DE JESUS SABIDO CANUL, MERLY YSABEL ESCAMILLA VERMONT // CLAUDIA PATRICIA ARGAEZ CASTILLO, ALEJANDRA M. MATOS GONZALEZ ALIAS ALEJANDRA MARIA MATOS GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01638/2016. AUTO.

**PEDRO ARMANDO SALAZAR PEÑA, SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO // VICTOR JOEL CASTILLA GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIA ELENA TZEC TUT, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO, SIENDO JOSE FRANCISCO SALAZAR PEÑA SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE NÚMERO 01743/2016.- AUTO

**MARIA TERESA GOMEZ GONZALEZ, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX // LOURDES ISABEL HUCHIN PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00270/2014. AUTO.

**Ma. LUISA GONZALEZ, alias, Ma. LUISA GONZALEZ FERNANDEZ, alias, MARIA LUISA GONZALEZ FERNANDEZ; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, LINDA DEL ROSARIO MUT PUC // JUANA FRANCISCA BRITO SALAZAR, alias, JUANA BRITO SALAZAR, alias, JUANITA BRITO SALAZAR, alias, JUANA FRANCISCA BRITO DE MAGAÑA, alias, JUANA F. BRITO SALAZAR, como deudora principal y de JUANA DE LA CRUZ MAGAÑA BRITO, alias, JUANA MAGAÑA BRITO, alias, JUANITA MAGAÑA BRITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01551/2011. AUTO.

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO (ALIAS) JORGE A. FARAH MANZANERO; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, NAYELI DEL CARMEN CASTILLO PALOMAR // JAVIER DE JESUS PEREZ CEBALLOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01601/2010. AUTO.

**LETICIA GUIZASOLA SARABIA; JOSE ALIO DIAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO; ERLINDA DEL SOCORRO CETINA ROSADO ALIAS ERLINDA CETINA ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01629/2014. AUTO

**SHUBERT JESUS BAZ DURAN // JUAN MANUEL ESTRELLA POLANCO, ANGELICA DE JESUS POLANCO CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00091/2011. AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1078/2011 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SINGER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE MANUEL FLORES MADRIGAL COMO SU APODERADO LEGAL.-**EXHORTO 91/2011. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁ, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION, y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GASPAR ARMANDO PACHECO GUILLERMO alias GASPAR PACHECO GUILLERMO alias GASPAR A. PACHECO GUILLERMO.- EXPEDIENTE 00144/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA, JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO y/o JESSICA IVON CRUZ GUZMAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00169/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00210/2022 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL. EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA.- EXPEDIENTE 00214/2022.- AUTO

**ÁNGEL GABRIEL GÓNGORA, GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA y/o MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA y/o CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS y/o OFELIA ESTEFANIA MÉNDEZ CASTILLO y/o MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ARTURO MILLET REYES.- EXPEDIENTE 00285/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**VIANSA ALIMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00198/2021 AUTO.

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE WILBERTH EFRAIN LARA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00232/2021.- AUTO

**JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARÍA ESTHER GUEVARA CABRAL.- EXPEDIENTE 00241/2021 AUTO

**CLAUDIA SELENE CHAN CAMPOS; RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, ANGEL JESUS DIAZ DEL CASTILLO SERRANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SOFIA LIZCANO LAINES.- EXPEDIENTE 00292/2021 AUTO

**AARON VILLANUEVA CAUICH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARTINA INES NOVELO AGUILAR.- EXPEDIENTE 00341/2021 AUTO

**MECHANICAL FIELD SUPPORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NELLY CAROLINA CELIS REYES.-** MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00377/2021 AUTO

**RICARDO URIEL FLOTA CABRERA, YESLI AHIRAN GARCIA MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE MOISES CARRILLO CANCHE.- EXPEDIENTE 00538/2021 AUTO

**LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00558/2021 AUTO.-

**TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00607/2021 AUTO

**LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00620/2021 AUTO

**EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE AGUSTIN MEDINA BURGOS.- EXPEDIENTE 00949/2021 AUTO

**NINRRD YONATAN OLIVARES QUIJANO; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00963/2021 AUTO

**BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE MARIA MARTINA MOO CAHUN.- EXPEDIENTE 00469/2020.- AUTO

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARIA RAQUEL TAMAYO LOPEZ Y GLORIA MARISOL MENDOZA TAMAYO.- EXPEDIENTE 00629/2020 AUTO

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00794/2020 AUTO

**TOMAS RENAN RAMOS LOPEZ, GUILLERMO ALBERTO RAMOS RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMERO EN CONTRA DE ANGELICA MARIA QUIJANO.- EXPEDIENTE 00857/2020 AUTO

**JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO // AIDA CANDELARIA DEL SOCORRO BORGES GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00862/2020 AUTO

**FINANCIERA TV, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00971/2020 AUTO

**"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; MICHEL IVAN ANGULO SANTOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES, CONTINUADO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA.- EXPEDIENTE 00033/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU** con su carácter de Apoderada de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, posteriormente BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO y actualmente BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de FRANCISCO DANIEL GONZALEZ VIANA Y JAVIER ALEJANDRO GONZALEZ VIANA.- EXPEDIENTE 00177/2019.- AUTO

**ERNESTO ALBERTO UC CHUC; JESSICA DANIELA CHAN TEC; MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LIBRADA MARIELA DEL ROSARIO ESQUIVEL DZUL.- EXPEDIENTE 00494/2019.- AUTO

**ELSY TERESITA AGUILAR BARREDO; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE DIEGO ABRAHAM CORTES POOL.- EXPEDIENTE 00819/2019.- AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DE GUADALUPE GARCIA PACHECO.- EXPEDIENTE 01487/2019.- AUTO

**KARLA PATRICIA FLORES OXTE, PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O FERNANDO ALBERTO NAVARRETE POLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GENNY DEL CARMEN PECH CARRILLO; CONTINUADO POR ANA CRISTINA PENICHE OJEDA COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00267/2018 AUTO

**PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR MARÍA ISABEL PUC KU** CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE GERARDO PECH COVARRUBIAS EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE DE LA EMPRESA TRANSFORMACIONES PENINSULARES DEL METAL S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00269/2018. AUTO

**"CELUPAL INTERNACIONAL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALBERTO RENDÓN MILLOT; ARTURO VENANCIO ARREDONDO NUÑEZ // "SEÑALINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE LA ULTIMA; SIENDO RECONOCIDO A MANUEL JESUS ESPADAS LÓPEZ SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA ÚLTIMA SOCIEDAD MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00537/2018.- AUTO

**CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR WENDY MARICELA BOJÓRQUEZ CANCHÉ COMO SU APODERADA LEGAL en contra de MANUEL JESUS MUTUL MARRUFO e IRVING ARMADO CABALLERO AMADO.- EXPEDIENTE 00283/2017 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE,** en su carácter de endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, EN CONTRA DE JORGE ENRIQUE SEGURA MOO Y MARIBEL DEL SOCORRO CASANOVA MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00954/2017.- AUTO

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO y/o ANDREA AVILES AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO



POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01840/2017.- AUTO

**JESUS ALEJANDRO ESTRELLA RAMIREZ; JESUS ANTONIO BASTO SANTOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE WILBERT ALONSO MORENO PARRA alias WILBERTH ALONSO MORENO PARRA y FACUNDA MERCEDES ALCOCER Y ROSADO alias FACUNDA MERCEDES ALCOCER ROSADO.- EXPEDIENTE 01073/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTÉ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES como SUS endosatarios en procuración en contra de MANUEL ZAMUDIO DAMIÁN.- CONTINUADO POR CRISTINA YAHAIRA EK PENICHE COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO QUE CORRESPONDIAN AL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01763/2016.- AUTO

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA CANUL COCOM.- EXPEDIENTE 01082/2015.- AUTO

**SUPER WILLYS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, AARON CASTILLO DOMINGUEZ, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE MATEO COUOH CHAN Y LAURA CECILIA COUOH CHAN.- EXPEDIENTE 01141/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ Y/O ADOLFO ARMANDO PERERA LOPEZ Y/O YESENIA DEL ROCIO MARTIN MONTERO** como endosatarios en procuración de MARIA ANDREA OSALDE BORGES, en contra de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GOMEZ.- EXPEDIENTE 1142/2015.- AUTO

**ALEJANDRINA JANET MEDINA GALAZ; JUAN CARLOS CETINA PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR JAVIER GASPAR GONZALEZ LOPE COMO CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA; EN CONTRA DE MARIA ISABEL KUYOC CORDERO.- EXPEDIENTE 01363/2015.- AUTO

**RUDY ANGEL VARGUEZ PECH; SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ERIKA CECILIA ORTIZ PASOS.- EXPEDIENTE 01068/2014.- AUTO

**PASCUAL DEL SOCORRO CANUL CEL; MARIA EUGENIA MANRIQUE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE YENI CAROLINE MUÑOZ HERRERA ALIAS YENI CAROLINA MUÑOZ HERRERA ALIAS YENI MUÑOZ HERRERA; CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE ADJUDICACION DE LA SENTENCIA QUE CORRESPONDIAN AL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1293/2014.- AUTO

**PATRICIA CORAL GUTIERREZ, JOSE ALIO DIAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE SILVIA MARIA DEL SOCORRO BOJORQUEZ ROMERO ALIAS SILVIA BOJORQUEZ ROMERO.- EXPEDIENTE 455/2012.- AUTO

**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, ROBERTO ALFONSO CARRILLO GRANADOS // MARIA DEL CARMEN POOT CANCHE, RAUL ELIAS CHAN POOT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 2104/2012.- AUTO

**EDDIE HERVE PEREZ CAMARA // MARIA GUADALUPE CAAMAL HERNANDEZ Y PEDRO DE JESUS CAAMAL CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, COMPARECE MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORENO, COMO APODERADA GENERAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 517/2008.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JOSE CASTRO ALCOCER Y CONTINUADO POR JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA, COMO APODERADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN INTERVINIENDO MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA COMO VOCAL EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC) EN CONTRA DE JUAN CRISOSTOMO CHAN CARRILLO Y GLADYS CIAU UICAB ALIAS GLADIS CIAU UICAB.-** EXPEDIENTE 1660/2006. AUTO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN; PABLO JOSE CASTRO ALCOCER // GONSALO VALDES HERRERA, JUAN DE LA CRUZ BORGES ZALDIVAR, VICTOR MANUEL AVILA UICAB, LUIS ALBERTO JIMENEZ ROJAS, JOSE ARMANDO ROJAS BAAS, MIGUEL ANGEL ZALDIVAR FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS SEIS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 2007/2005.- AUTO.

**YENI MENDEZ CARDOS, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL // LUIS ARMANDO ARJONA URIBE, JORGE ALBERTO GONZALEZ CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; SE RECONOCE A MANUEL JESUS GONZALEZ CABALLERO su carácter de albacea y heredero universal del codemandado en este juicio JORGE ALBERTO GONZALEZ CARRILLO.- EXPEDIENTE 02010/2004. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MODESTO ANTONIO NOEMI MARTINEZ** COMO APODERADO GENERAL DE "BANCA SERFIN" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE HEYDEN JOSE CEBADA RAMIREZ (ALIAS) HEYDEN CEBADA RAMIREZ, Y RAUL JOSE CEBADA RAMIREZ (ALIAS) RAUL J. CEBADA RAMIREZ.- EXPEDIENTE 00645/1991.- AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // NIDIA ESTHER ALVAREZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; CONTINUADO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO APODERADO DE LA PRIMERA CITADA; ACTUALMENTE CONTINUADO POR AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO COMO APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00734/2013.- AUTO**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SIGNADO POR STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ y VALERIA JANET CELIS VARGAS.- EXPEDIENTILLO 003/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**

**GARY STRONG AYUSO KIN // SUSANA ODETH PANTOJA FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; CONTINUADO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00048/2015.- AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 654/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0086/2022 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS EN DERECHO JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ Y VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRO QUERO PEREZ, EN CONTRA DE SERGIO VILLANUEVA RODRIGUEZ, EXPEDIENTE 12/2022 .- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO IRVIN NAVARRETE VILLANUEVA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ ÁNGEL DÁVILA BERNAL , EN CONTRA DE JAIME GARCIA GARCIA RECONÓCESE A ENRIQUE BARRIOS MEDINA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR JAIME GARCIA GARCIA, CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS; .- EXPEDIENTE 00029/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00037/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL CATZIN ARÉVALO Y MAURICIO SANTIAGO VELASQUEZ FERNÁNDEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ EN CONTRA DE VIRIDIANA JIMENEZ VELAZQUEZ, .- EXPEDIENTE 00048/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, .- EXPEDIENTE 00091/2022 AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO PEDRO ALEXIS CIME PÉREZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SANTIAGO SALAZAR CAAMAL, EN CONTRA DE JORGE GABRIEL ESPINOSA SERAFIN ALIAS JORGE G. ESPINOSA SERAFIN, EXPEDIENTE 00103/2022 .- AUTO DE FECH 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR AARON RODRIGUEZ PALMA Y KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GILBERTO JOSÉ COCOM PÉREZ, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS FERNANDO ENRIQUE TAMAYO ZAPATA E INGRID YARET CANUL CANCHE, .- EXPEDIENTE 00156/2022 .- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANO CARLOS ALBERTO CARO ANGULO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE HERNAN CAVARRIA CARO,.- EXPEDIENTE 00204/2022 .- AUTO DE 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DEL SEÑOR RAFAEL ENRIQUE BAQUEDANO GARCIA .- EXPEDIENTE 00258/2022.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ ENCONTRA DE LA CIUDADANA ROSALINDA ARACELY VILLANUEVA VALENCIA .- EXPEDIENTE 00371/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, ENR, .- EXPEDIENTE 00004/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTA DE JUAN MANUEL HERNANDEZ BORGES- EXPEDIENTE 00017/2021.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO** AL CIUDADANO DANIEL ALBERTO CHALE PEREZ, COMO APODERADO DE MEGASUR S. A. DE C. V., - EXPEDIENTE 00061/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LA LICENCIADA OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL GEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00231/2021.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ALMA NAYELY VELEZ CRUZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ARSENIO IRISEL ALCOCER LOPEZ EN CONTRA DE PAOLA ISABEL DZIB AVILES.- EXPEDIENTE 00406/2021.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** SHUBERT JESUS BAZ DURAN, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH Y ALMA NAYELY VELEZ CRUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA DEL CARMEN MADERA POLANCO EN CONTRA DE LOS SEÑORES PEDRO MARTINEZ BELTRAN Y SILVIA ALICIA LIU ALIAS SILVIA ALICIA LIU CARRILLO .- EXPEDIENTE 00506/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** NINCY JARET CASTILLO UC EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO DANIEL CARAVEO VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00507/2021 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA TERESA DE JESUS MARIN VALENCIA EN CONTRA DE LUIS FELIPE NOVELO BOLIO- EXPEDIENTE 00612/2021.- AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y JOSÉ ALFREDO ROSADO CÁRDENAS, SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, EN CONTRA DE SINTIA ANGÉLICA CAAMAL KUMAN COMO DEUDORA PRINCIPAL Y DE MARÍA ROMALDA KUMAN CANUL COMO AVAL, - EXPEDIENTE 00686/2021 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA REYNA ISELA LAVALLE VALENCIA .- EXPEDIENTE 00720/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ, KARLA PATRICIA FLORES OXTE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARTHA PATRICIA LUGO CERVANTES .- EXPEDIENTE 00792/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022. -

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE GLORIA ALICIA GUADALUPE JIMENEZ CARRILLO .- EXPEDIENTE 00797/2021.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00896/2021 AUTO .-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EN CONTRA DE BERTHA ALICIA ARJONA HIDALGO .- EXPEDIENTE 00019/2020 .- AUTO .-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NIDIA FRANCISCA PECH OXTE EN CONTRA DE LORNA MARILINE AYALA TUYB ALIAS LORNA M. AYALA TUYUB Y ENRIQUE PRIMITIVO DOMINGUEZ TZEC EXPEDIENTE 00088/2020 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** HECTORR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY Y/O AZENETH DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALBA CHAN ANCONA, EN CONTRA DE TOMASA DIANELA TUN GUERRERO.- EXPEDIENTE 00450/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE LA CIUDADANA ILEANA DEL ROSARIO EUAN PEREZ .- EXPEDIENTE 00504/2020 .- AUTO

**MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE;** ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, RECONÓCESE AL LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, .- EXPEDIENTE 00732/2020.- RESOLUCION DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS GERARDO FRANCISCO MEDINA CÁMARA Y/O MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANA MARGARITA LAVALLE ALONSO.- EXPEDIENTE 00845/2020 .- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y MAESTRA EN DERECHO CIVIL MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES INDEPENDIENTES EL UNO DEL OTRO DE GRUPO ALTOZANO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA ELIZABETH MENDOZA CAMPOS .EXPEDIENTE 00879/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH EN CONTRA DE WENDY MAGALY CASTILLO FUENTE .- EXPEDIENTE 00880/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A DE C.V SOFOM E.N.R.- EXPEDIENTE 00122/2019.- AUTO**

**AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE JOSE ARMANDO CASTILLO COSGALIA. EXPEDIENTE 306/2019. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FREDI ATOCHA VIDAL VALDES EN CONTRA DE LOS SEÑORES GASPAR RENAN GOMEZ PADILLA Y ELIZABETH DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALONZO. EXPEDIENTE 00416/2019.-AUTO**

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR GENNY DEL SOCORRO CASTAÑEDA ORTIZ EN CONTRA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTERIORMENTE DENOMINADA BANPAIS SNC.- ASIMISMO RECONOCESE AL LICENCIADO JOSE LUIS MOYERS REAL , EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA .- EXPEDIENTE 00588/2019. - AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANOS GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE LA CIUDADANA JENNY LUCELY MUÑOZ CANCHE Y SERGIO GABRIEL CAUICH HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01675/2019 .- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NIDIA CATALINA COUOH CHAN, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE GASPAR RAÚL GÓMEZ ALAMILLA, - EXPEDIENTE 01755/2019 .- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RUSSELL IVÁN POOL ALONZO EN CONTRA DE ALELY DEL ROSARIO URIBE SOTO Y MARBY LARRY PAREDES LOPEZ.- EXPEDIENTE 00045/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL GONZALEZ ESCALANTE, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO FRANCISCO JOSÉ RODRIGUEZ HEREDIA EN CONTRA DE BEDY YAMILY CHI ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00135/2018.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ EN CONTRA DE RUBEN CARRILLO GAUCIN.- EXPEDIENTE 01411/2018.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ, EN CONTRA DE JOSÉ NATIVIDAD YAH TOLOZA Y OMAR ROAMIR YAH INTERIÁN.- EXPEDIENTE 00227/2017.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO ENRIQUE BOLIO GAMBOA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA. EN CONTRA DE CARLOS FAUSTINO GUTIERREZ HERRERA,, Y MARICELA DE LA CONCEPCION PECH GOMEZ- EXPEDIENTE 00386/2017. AUTO DE 16 DE AGOSTO DEL 2022**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R, EN CONTRA DE JOSE DOLORES SAURI SANSORES . .- EXPEDIENTE 00389/2017.-AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN EN CONTRA DE EDDIE ALEJANDRO VARGAS CAMPOS.- EXPEDIENTE 00775/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FREDDY ENRIQUE CETINA AMAYA EN CONTRA DE SILVIA GUADALUPE CASTRO ARANDA.- EXPEDIENTE 1025/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE EDWARD REYES VADILLO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE HECTOR CABRERA OJEDA EN CONTRA DE DULCE MARIA CHABLE MONDRAGON Y DE JOSUE ISRAEL CHABLE SOLIS .- EXPEDIENTE 01938/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CÉSAR MIGUEL DÍAZ VERA Y/O RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL Y/O AARON CASTILLO DOMINGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSE LUIS NUÑEZ CERVERA Y SANDRA EUGENIA CARRILLO UICAB- EXPEDIENTE 01092/2015 AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ALFREDO MORALES LUNA Y WILMA DE LA CRUZ MORALES LUNA.- EXPEDIENTE 1106/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZAIDY PATRICIA NOH DZUL Y/O LOIRET GISSEL SANDOVAL PANTOJA Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y/O ANGEL PAULINO BORGES SOSA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, EN CONTRA DEL SEÑOR ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA.- EXPEDIENTE 01124/2015. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES A TRAVÉS DE SU ENDOSATARIO GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL EN CONTRA HENER ARMIN SEGURA CAHICH TAMBIÉN CONOCIDO**

COMO HENER ARMIN SEGURA CAUICH Y DORETO SEGURA PECH TAMBIÉN CONOCIDO COMO DOROTEO SEGURA PECH.- EXPEDIENTE 01500/2015.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.-

**MARIA LOURDES CHI COLLI; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR; CARMEN JULIA DELGADO ; LUIS ENRIQUE SAMOS PEREZ ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01821/2015 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ARIEL ARMÍN ESCALANTE CASTILLO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MÓNICA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ TORRES, -** EXPEDIENTE 01916/2015 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GRACIELA DEL SOCORRO VALDEZ MARRUFO ALIAS GRACIELLA DEL SOCORRO VALDEZ MARRUFO Y MARIA DE LOURDES PERAZA ORTEGA .- EXPEDIENTE 01534/2014.- AUTO**

**COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES S.A. DE C.V.; LUIS FELIPE GONGORA FLORES, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA, ANDRES CIGARROA CRUZ; RODRIGO RAMOS SOLAR ; MARIA MERCEDES SOLAR FLORES ALIAS MERCED SOLAR FLORES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 2073/2014.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYES MANUEL VAZQUEZ CANO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE IRMA YOLANDA CANCHE LARA EN CONTRA DE GILBERTO ISAI ARIAS BRICEÑO.-** EXPEDIENTE: 276/2013 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA EN CONTRA DE HARRY JOSÉ FERNÁNDEZ BRAVO, RAMÓN JOSÉ FERNÁNDEZ CASTRO Y MARGARITA BRAVO CURIEL.-** EXPEDIENTE 00962/2013. AUTO

**INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ISRAEL ANDRADE ARIAS; EDUARDO FRANCISCO PEREZ SANCHEZ; .- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO AARON IVÁN VILLALOBOS ZAPATA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTE 02084/2013 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEÑOR CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO MALDONADO FALLA, EN CONTRA DE GILMER OLEGARIO QUIJANO CRUZ Y ESTEPHINE GUIOMAR QUIJANO CRUZ .- EXPEDIENTE 00479/2012 . AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ERIC MOISES GONZALEZ MARTIN Y/O JOSE ALBERTO QUIJANO ROCA Y/O LUIS MANUEL CALAM LLANES Y/O MARCELINO DE JESUS SANCHEZ BOLAÑOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ARMANDO QUIJANO ROCA, EN CONTRA DE WENDY GABRIELA SANCHEZ CANUL EXPEDIENTE 1245/2012.- AUTO**

**SECUNDINO ROMULO DZIB TZAB; MARIA CRISTINA CEH DIAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, RECONOCIENDO A JUANA DE LA CRUZ JIMENEZ NAH COMO CESIONARIA DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTE JUICIO Y DE LA EJECUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA.- EXPEDIENTE 01276/2012.- AUTO

**SONIA VERONICA ARAUJO BARRERA; RUPERTO JOSE DIAZ HADAD, JOSE ALBERTO CASTILLO AYALA // ANDREA DIAZ REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 01971/2012. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ DIAZ EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO GUILLERMO CUEVAS Y GENY GPE. JIMENES CACERES ALIAS GENY GUADALUPE JIMENES CACERES.-** EXPEDIENTE 00296/2011.- AUTO. DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO, GUILLERMO MANUEL ORDOÑEZ SOSA, ROSA MARIA SOSA AVILA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00611/2011 .- AUTO

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, LINDA LUCERO SANTINI MARTINEZ, MELBA DEL SOCORRO ACUÑA LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS .- EXPEDIENTE 01368/2010.- AUTO

**LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ QUIÑONES, ALFONSO AGUILAR ROCA, AURORA HERNANDEZ PRIEGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02301/2010. AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, DAVID NOE AVILA MONTALVO, RAUL ALBERTO FLORES TEC.,- INTERVINIENDO MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN AL SEGUNDO NOMBRADO; SIENDO CESIONARIO EN ESTE JUICIO SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ.- SIENDO CESIONARIA PRISCILIA ESTEFANIA RICALDE MADERA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A SANCHEZ CU. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 001982/2009 - AUTO

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, REMIGIO MEDINA AGUIAR, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DULCE MARIA DEL SOCORRO NIQUETE ALIAS DULCE MARIA NIQUETE, LILIAN ACUÑA LEMUS ALIAS LILIAN RUTH ACUÑA LEMUS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS .- EXPEDIENTE 1928/2005 .- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA CIUDADANA LAURA DEL SOCORRO SOLIS SALAZAR ALIAS LAURA DEL S. SOLIS ALIAS LAURA DEL S. SOLIS SALAZAR.- EXPEDIENTE.- 00860/2004.- AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL AGUILAR VAZQUEZ, MARLENE DEL ROSARIO CARRILLO AMAYA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01605/2004.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

LUIS EDUARDO CASTILLO CAMPOS; LEYDI GABRIELA RAMAYO ALBERTO ; NICOLAS REYES, DIANA BEATRIZ LOPEZ CASTILLO; INTERVINIENDO LUIS EDUARDO CASTILLO CAMPOS COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01270/2000.- AUTO DE 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

EXHORTO POR RECIBIDO DE LA JUEZ INTERINA TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3045/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V. EXHORTO 72/2022 AUTO

EXHORTO GIRADO JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL SESENTA, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 4/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHE CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE NOLASCO HERNANDEZ CRISTINA.- EXHORTO 86/2022.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

#### JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN//GRISELY GUADALUPE PUC DZIB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00063/2022. AUTO

JULIETA MARÍA SUÁREZ CORTEZ, CIUDADANOS PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ, ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ, EUGENIA CARIDAD ORTIZ UC, BERZELUIS KU MARTINEZ//JAVIER RODRÍGUEZ MORAYTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00163/2022. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LENIN ROBERTO CENTENO AKE; GLORIA NAOMI CABALLERO ANCONA//DAVID ISRAEL VAZQUEZ KU; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA EN CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00174/2022.- AUTO

JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB; MARIA ELIZABET BACAB YAM//MINERVA LUCELY KOH KUK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00211/2022.- AUTO

ADOLFO JOSÉ BAQUEIRO GÓMEZ, CIUDADANO JESUS ANTONIO VERA CHI//MARIA TOMASA PINO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00227/2022. AUTO.

**DOMINGA ESTHER ARGAEZ CHAN, CIUDADANO KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00252/2022. AUTO.

**CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JORGE MIGUEL MONSREAL VERA .- EXPEDIENTE 00319/2022. AUTO

**JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00338/2022. AUTO

**JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00428/2022. RESOLUCION

**GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00552/2022. AUTO

**FELIPE DE JESÚS RIVAS SÁNCHEZ, EXITUS CREDIT S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00570/2022. AUTO

**JUDITH ESPINOSA REYES, "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA OSTENTÁNDOSE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00576/2022. AUTO

**JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00580/2022. AUTO

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE, GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES Y/O ARTURO ENRIQUE GÓMEZ BLANCO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00583/2022. AUTO

**DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, CIUDADANOS ANTONIO HOMÁ FRANCO Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00591/2022. AUTO

**JOSE LUIS AGUIRRE HEREDIA, CIUDADANO JESUS ANTONIO BASTO SANTOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00597/2022. AUTO

**RICARDO BATUN PIÑA, CIUDADANO MILET CORONADO TORALES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00623/2022. AUTO

**OYUKI GUADALUPE TOLOSA CANO, LICENCIADO EN DERECHO FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00627/2022. AUTO

**MARIA DEL CARMEN CACH CASTAÑEDA ALIAS MA. DEL CARMEN CACH CASTAÑEDA, NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00116/2021. AUTO

**OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE;** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA A FIN DE OBTENER LA CONFESIÓN JUDICIAL DE JUDITH ESTHER GARRIDO CARRILLO.- EXPEDIENTE 00142/2021. AUTO

**KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH Y ALMA NAYELY VÉLEZ CRUZ//REGINA DEL ROCÍO ALDECUA CUTZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO REGINA DEL ROSARIO ALDECUA CUTZ A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCE CON EL NOMBRE DE REGINA DEL ROSIO ALDECUA CUTZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00294/2021. AUTO

**ARIANA BERENICE ZAPATA AC//THIOLA MARIBEL QUIÑONES VARGAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00350/2021. AUTO

**FERNANDO HUMBERTO MONFORTE BALLESTEROS ALIAS FERNANDO H. MONFORTE BALLESTEROS, PEDRO RAQUEL LOPEZ CHULIM Y/O CARLOS RENALDO GARCÍA CONRADO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00380/2021. AUTO

**FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION, PERSONA MORAL DENOMINADA "DAIMLER FINANCIAL SERVICES MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//SILVIA BEATRIZ DIAZ ORDOÑEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00400/2021. AUTO

**RAFAEL SOSA DIAZ, PERSONA MORAL DENOMINADA "SONIGAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"//RAMON JUAREZ RUBICEL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00407/2021. AUTO

**SAUL RAMOS SERNA/SILVIA DEL CARMEN GONZALES ALBORNOS, alias, SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ALBORNOS, alias, SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ALBORNOZ y GELMY ESTHER CAB GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00420/2021. AUTO

**JOSE GABRIEL NOVO CETINA/WILBERTH ALBERTO MEDINA PECH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00433/2021. AUTO

**ARMIN EDREY GUTIÉRREZ AVILES, CÉSAR LUIS CASTILLO CERVERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00465/2021. AUTO

**CRESCENCIO JAVIER POOT PECH ALIAS CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH, ULISES AMIR SOLÍS SANTOS/TERESITA DE J. MONTERO NOVELO ALIAS TERESITA DE JESUS MONTERO NOVELO ALIAS TERESITA DEL ROSARIO MONTERO NOVELO ALIAS TERESITA DEL R. MONTERO NOVELO, Y CARLOS A. GONZALEZ GOMEZ ALIAS CARLOS AUGUSTO GONZALEZ GOMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00505/2021. AUTO

**ELISIA GUADALUPE CERVERA OJEDA, CIUDADANO HERNÁN ALEJANDRO ACOSTA QUIÑONES/MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00529/2021. AUDIENCIA PUBLICA

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00777/2021. AUTO

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, CIUDADANOS CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE//CARLOS LORENZO BASTARRACHEA CABAÑAS, ALIAS, CARLOS LORENZO BASTARRACHEA CABAÑAS, ALIAS, CARLOS LORENZO BASTARRACH CABAÑAS Y ELSY MARIA CAUICH CHAN, ALIAS, ELSY MARIA DEL CARMEN CAUICH CHAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00792/2021. AUTO

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, CARLOS LUIS HERNÁNDEZ UITZ Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE/TERESA DE JESUS MOGUEL AKE ALIAS MARIA TERESA DE JESUS MOGUEL AKE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00795/2021. AUTO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ/BERTHA PATRICIA RUIZ PIÑA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00804/2021. AUTO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ/JAVIER GASCA ROSADO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00805/2021. AUTO

**PERSONA MORAL DENOMINADA GDM3 CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA/JUAN MANUEL CHIM COUOH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00861/2021. AUTO

**VERONICA ELIDE HERRERA CHIM; MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO; JOSE MARIA VIANA PUERTO//LANDY GABRIELA REJON CUTIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00999/2021. AUTO

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE/AIRALLY GUADALUPE CASTRO SOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00583/2020. AUTO

**JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO; HARRY ABRAHAM GARCIA CASANOVA/LETICIA VILLANUEVA PEREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASI COMO EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00126/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

**LUCERO ANAHÍ LÓPEZ MAY, PERSONA MORAL "SERVICIOS INTEGRALES WARRIOR'S", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE/SOCIEDAD DENOMINADA "ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "HERTZ-AVASA");** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA POR CONDUCTO DE GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC, COMO SUS APODERADOS LEGALES.-EXPEDIENTILLO 00232/2019. AUTO



**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO RICARDO DURAN QUINTAL POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y/O JORGE ALBERTO TAMAY FLORES Y/O RUPERTO MARTINEZ CANUL EN CONTRA DE CECILIA GUADALUPE HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01063/2019.- AUTO**

**PERSONA MORAL PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;// DIANARIO KU EUAN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE 01243/2019. AUTO**

**JOSE IVAN ROSADO ROSADO, CIUDADANO JOSE GABRIEL CARDEÑA CRUZ//MARCOS JAVIER MALDONADO AGUILAR ALIAS MARCOS MALDONADO AGUILAR;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01260/2019. AUTO**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS ENVIADOS POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA RUBEN ANTONIO MEDINA SAENZ, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES. EXPEDIENTILLO 3/2022. AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**IGNACIO ANTONIO GUILLERMO TREJO // JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE.-JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00034/2022. AUTO**

**HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON// KALER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU carácter de endosatario en procuración EN CONTRA DEL TERCERO .- EXPEDIENTE 00044/2022. AUTO**

**PAMELA LILIAM QUINTAL SUAREZ, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERAS NOMBRADAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2022. AUTO**

**ALFONSO FALCON VALLADO // HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO; .- EXPEDIENTE 00076/2022. AUTO**

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00079/2022. AUTO**

**FELIPE DE JESUS CASTRO CAMARA // GISELLY ESTHER PENICHE SAHUI .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00117/2022. AUTO**

**LUIS JORGE GARCIA RIVAS y ALICIA MALDONADO PENICHE, su carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00127/2022. AUTO**

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE EN SU carácter de Apoderada legal.- EXPEDIENTE 00164/2022. AUTO**

**SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ y KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH, en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano ERICK ARAUJO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00168/2022. AUTO**

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00302/2022. AUTO**

**Stephen Javier Urbina Rodriguez, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA y MARCO ANTONIO MUÑOZ VICTORIA, en su carácter de Endosatarios en procuración de MARIO HABIB NOVELO CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00309/2022. AUTO**

**RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y MARIA ANALI AVILA VEGA todos en su carácter de endosatarios en procuración de JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2022. AUTO**

**MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// JONNY ENRIQUE ALVAREZ CAMPOS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00086/2021. AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRE POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00129/2021.AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA // EXPORTADORES PROGRESEROS DE PESCADOS Y MARISCOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SALMA GUADALUPE ROSADO DIB .-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00173/2021. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, OSCAR ELIAS CHI CATZIN , BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CITADA.- EXPEDIENTE 00213/2021.AUTO

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00262/2021.AUTO

**EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // KARLA CORREA ARCHUNDIA, CAIMAN PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LAURA ARCHUNDIA Y CAÑEDO TAMBIEN CONOCIDA COMO LAURA ARCHUNDIA CAÑEDO.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas del SEGUNDO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO LA TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00277/2021. AUTO

**EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // "INTERMEDIACIÓN, CORREDURIA Y ALMACENAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", "CORPORATIVO SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL RENE ZAPATA LOPEZ.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL .- EXPEDIENTE 00301/2021. AUTO

**CARMEN DEL ROSARIO CETZ KANTUN// BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE , ANDRES OSWALDO ENRIQUEZ CABRERA, .-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU carácter de Apoderado legal .- EXPEDIENTE 00429/2021.AUTO

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, OSCAR PANTALEON CASTELAN, su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Representante legal del SEGUNDO RECONOCIENDOSE AL TERCERO EN su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2021.- AUTO

**LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, HECTOR MANUEL MORA INFANTE y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE) // "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANDRÉS SAMUEL CANTÓN SOSA.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS DE PAGO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMERO EN SU carácter de Apoderados del CUARTO EN CONTRA DEL QUINTO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEXTO EN SU carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas.- EXPEDIENTE 00554/2021.AUTO

**ALEJANDRA ZAPATA PANTOJA// BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN su carácter de Apoderado .- EXPEDIENTE 568/2021.- AUTO

**LUIS FELIPE MARTIN OROZA, RICARDO ARTURO HERRERA Y MENDEZ, FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC).-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal, EN SU CARACTER DE APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL RESPECTIVAMENTE DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00580/2021.AUTO

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA ;BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// SHERWIN PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RENAN HUMBERTO BAQUEIRO RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE DE APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00663/2021. AUTO

**GRUPO BOXITO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA , MANUEL JESUS CARRILLO MARTIN // SOEMY JESABEL URIBE GOMEZ; ELMER WILLIAM CHABLE BENITEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00050/2020. AUTO

**MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS

PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00130/2020. AUTO

**ARTURO NAVA SANCHEZ; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA// MUCHOS PANES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 233/2020 . AUTO

**DAVID MALPICA VAZQUEZ; GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MANUEL JESUS CONTRERAS ALCALA, OCEAN GREEN DE PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EN TERCERO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00273/2020. AUTO

**ALAM FERNANDEZ MARTINEZ; DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00281/2020. AUTO

**MARIA DEL SOCORRO CANCHE SONDA // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00295/2020. AUTO

**JUANA ESTHER SUAREZ RAMOS // CARLOS MANUEL ACOSTA BACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00431/2020. AUTO

**SERGIO DAVID CIAU MEDINA, COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// COMERCIALIZADORA SANMAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO

**oficio número treinta y cuatro mil seiscientos veintidós diagonal dos mil veintidós de fecha nueve de junio del año en curso, GIRADO POR la Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, deducidos del juicio de amparo 1447/2022-I promovido por Yamili Alicia Gamboa Moreno POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-**EXPEDIENTILLO 005/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### AUDIENCIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2022.

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO VII OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VI OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IV OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO; ; MARISSA DE LA TRINIDAD CASTILLO CHUC; .-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL

PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00006/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**LUIS RAMON VELA PACHECO; ALEXANDRA NATALY ALPUCHE EK, RAYMUNDO ANTONIO ALPUCHE EK, JESUS ANTONIO ALPUCHE MIRANDA, EIDY MARIA EK SOSA ; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00015/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA

**DANIELA SOUZA HERRERA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN; JOSE BRIGIDO CAAMAL CONTRERAS; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00036/2022.-AUTO

**ARMINDA OTILIA VILLANUEVA VILLANUEVA, MARY GRACIELA VILLANUEVA SOSA ALIAS GRACIELA VILLANUEVA SOSA ALIAS GRACIELA VILLANUEVA DE VILLANUEVA; BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO ALBACEA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SE RECONOCE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY SU CARACTER DE APODERADOS DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00057/2022.-AUTO

**WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSUE FRANCISCO SANTAMARIA BARREDO, LLANELA LLANET ECHEVERRIA MAGAÑA ALIAS LLAMELA LLANET ECHEVERRIA MAGAÑA; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS COMO APODERADAS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00130/2022.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD.- AUTO

**WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSUE FRANCISCO SANTAMARIA BARREDO, LLANELA LLANET ECHEVERRIA MAGAÑA ALIAS LLAMELA LLANET ECHEVERRIA MAGAÑA; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS COMO APODERADAS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00130/2022.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

**WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSUE FRANCISCO SANTAMARIA BARREDO, LLANELA LLANET ECHEVERRIA MAGAÑA ALIAS LLAMELA LLANET ECHEVERRIA MAGAÑA; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS COMO APODERADAS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00130/2022.- AUTO

**ARIEL AVILES MARIN; ;BERTHA NOEMÍ MARÍN Y BENÍTEZ VIUDA DE AVILÉS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN Y BENÍTEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN BENÍTEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN BENÍTEZ DE AVILÉS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN VIUDA DE AVILÉS;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00136/2022.- AUTO

**DONATILA PIÑA Y CASTILLO ALIAS DONATILA PIÑA CASTILLO; JOSE ALFREDO QUINTAL PIÑA; ;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00139/2022.- AUTO

**KENNY MANUEL BARCELO ECHEVERRIA; ; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00146/2022.- AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00148/2022.- AUTO

**SILVIA CONCEPCION FUENTES SOSA; ; ;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00158/2022.-AUTO

**JOSE GONZALO AGUILAR GONZALEZ; ; ;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00161/2022.- AUTO

**EDDY JESUS PINELO SANSORES; ; ;** .-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2022.-AUTO

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00314/2022.- AUTO

**SAUL ALBERTO ARCEO HUCHIN; ; ;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00359/2022.- AUTO

**INGER LARSEN BOLEN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00395/2022.- AUTO

**INGER LARSEN BOLEN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00396/2022.- AUTO

**MARCO AURELIO CENTENO LARA; ; ;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00181/2021.- AUTO

**JOSE LUIS LUGO VEGA; DIDIER JESUS DURAN MIRANDA ;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00244/2021.- AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", FUSIONANTE DE "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; SILVIA PALOMA PALACIOS FABIAN, CHRISTIAN EDUARDO ESQUINO NUÑEZ ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00320/2021.- AUTO

**MARIO HUMBERTO POLANCO LEON ALIAS MARIO POLANCO LEON; RAMIRO POLANCO LEON ALIAS RAMIRO POLANCO, MARIAELENA BRAVO LEON;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR JUDICIAL SIENDO LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00563/2021.- AUTO

**EDITH MIRZA POOT AYALA; JHEMY ALEJANDRA TEC VEGA; CARLOS RODOLFO ALMANZA ORTEGA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2020.- AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ALEJANDRO MENA GONZALEZ; ; SALVATORE CASCIO TRACONIS ALIAS SALVATORE CASCIO CASCIO TRACONIS;** - JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00125/2020.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZÓN BOLIO CEBALLOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZÓN BOLIO CEBALLOS VIUDA DE BERRÓN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA BOLIO CEBALLOS VIUDA DE BERRÓN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA BOLIO CEBALLOS Y BEATRIZ BOLIO CEBALLOS; SEBASTIAN ANDRADE HIDALGO.-** PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON EL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A ALBERTO JOSE BERRON BOLIO SU CARACTER DE APODERADO DE BEATRIZ EUGENIA BOLIO CEBALLOS ALIAS BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZON BOLIO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 00279/2020.- AUTO

**FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; REYES GASPAS FERNANDEZ TUN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, SE RECONOCE A MARY CARMEN PEÑA CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL MULTICITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00159/2019.- AUTO

**ALEJANDRO ANDRES MEZA CORRALES; VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE; FERMINA ANTONIA MANRIQUE POOT, DAVID NATANAEL CANUL MANRIQUE ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00354/2019.- AUTO

**FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; REYES GASPAS FERNANDEZ YUN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESUS MEX CHAN, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE RECONOCE A MARY CARMEN PEÑA CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00487/2019.- AUTO

**BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN; JULIETA SABRINA SANCHEZ SANCHEZ, VICTOR MARRUFO ALAM** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMER NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE- EXPEDIENTE 00099/2018.- AUTO

**GIBRAN AARON LEON LEAL; AGUSTIN DAVILA MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA -.- EXPEDIENTE 00434/2017.- AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GUALBERTO ROMAN GUEMES CAB** - JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01137/2017.- AUTO

**ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET // VILMA MERCEDES GUTIÉRREZ PERAZA; SUEMY DEL ROSARIO LARA GUTIERREZ; LAURA PATRICIA CANTO CABRERA** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS MENCIONADAS, SIENDO MARÍA DEL SOCORRO DEL SAGRADO CORAZÓN FAJARDO PENICHE, ALIAS MARÍA DEL SOCORRO FAJARDO PENICHE, ALIAS MARÍA DEL SOCORRO DEL SAGRADO FAJARDO PENICHE, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA, DE CARLOS RAFAEL JESÚS FAJARDO ROMERO Y MARÍA ESTELA DEL SOCORRO FAJARDO ROMERO -.- EXPEDIENTE 00868/2016 - AUTO

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XVIII, OFRECIDA

POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XIII, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XX, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XIV, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XV, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XVI, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XIX, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXI, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO // LUIS ENRICO HERRERA REJON; LUIS ALEJANDRO HERRERA HERRERA; ABRAHAM ENRICO HERRERA HERRERA;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XVII, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00766/2014 - AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ; MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATCH alias MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES // MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ; FUCU SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CAROL JUAN KOLOZS FISCHER; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUM 97 DEL ESTADO DE YUCATAN;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00939/2013. - AUTO

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ALVARO SUAREZ MEDINA, VIOLETA GONZALEZ RIOFRIO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. ASIMISMO COMPARECE EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON, COMO APODERADO EL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00609/2012. AUTO .

**GUADALUPE DEL SOCORRO FRANCO PAT // MONICA ESTHER GUADALUPE VERDE FRANCO;** . - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, SIENDO VICTORIA EUGENIA EROSA RIVERO MANDATARIA JUDICIAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00830/2012 - AUTO.

**JOSE ARTURO MIJANGOS CHACON // SONIA GUADALUPE LEON ALCOCER;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITOS LITIGIOSOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE CE CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EMPRESA QUE FUE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MACUILLI CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y ESTA A SU VEZ ERA CESIONARIA DE "BANCA SERFÍN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, "BANCA SERFÍN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA RESPECTO DEL CRÉDITO OCHO, CERO, CERO, TRES, CUATRO, UNO, UNO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00897/2012. AUTO

**ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, MANUEL MONFORTE CUEVAS, JOSE JUAN ROSARIO CHAN; CARMEN PACHECO WEJEBE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. CIUDADANO PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO.- EXPEDIENTE 1199/1996.- AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ,JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO;// ELOISA RAMOS AGUIRRE;** . - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA, RECONÓCESE AL LICENCIADO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE

SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE . EXPEDIENTE 00412/2011. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 256/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL.- EXHORTO 101/2022.- AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por ROLANDO APOLINAR BASORA LEON en su carácter de apoderado legal de la Institución de Crédito denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de LUIS IGNACIO DEL JESÚS OLEA CANTO y OLGA JENNY GALÁN GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00056/2022 AUTO**

**JOSÉ LUIS VALLADARES SOSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00093/2022 AUTO.**

**ILEANA ISABEL LOEZA PECH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00162/2022.- AUTO**

**JULIO ENRIQUE SAUMA CASTILLO;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES UE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2022.- AUTO**

**RICARDO RODOLFO CEBALLOS MARTINEZ; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONLA DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00249/2022.- AUTO**

**RICARDO DE JESUS TORRE PASTRANA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00320/2022.- AUTO**

**NASHIRA MARISOL MARRUFO LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-- EXPEDIENTE 00322/2022.- AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, su caracter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,.- EXPEDIENTE 00366/2022.- AUTO**

**RICARDO DE JESUS TORRE PASTRANA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2022.- AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR REYNA CELENE CANCHE GAMBOA su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT,.- EXPEDIENTE 00412/2022.- AUTO**

**LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // JOSE ADRIAN TUN CAUICH, ISELA ARJONA CAUICH también conocida como ISELA ARJONA CAHUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS .-- EXPEDIENTE 00012/2021.- AUTO**

**BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU // INGRID GEORGINA RODRIGUEZ CRESPO; CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00103/2021.-SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2022**

**LETICIA SANTIAGO CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00223/2021 AUTO**

**AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, su carácter de apoderada de la persona moral denominada "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // MARÍA ELENA MOGUEL MARTÍN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Siendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, acreedor hipotecario del juicio que nos ocupa.- SE TIENE POR RECONOCIDO EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, para quedar actualmente como "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- EXPEDIENTE 00272/2021.- AUTO**

**EMIGDIO MANUEL AVILA SALAZAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ANA LUISA LÓPEZ PAVÓN Titular de la Notaría Pública número diecisiete del Estado y JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA.- MISMO QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 248/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EMIGDIO MANUEL ÁVILA SALAZAR EN CONTRA DE JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA, LUIS JORGE ALCOCER TREJO, MARÍA VICTORIA MADAHUAR CÁMARA, RAÚL TORRE**

GAMBOA, MARÍA VICTORIA GUASCH MADAHUAR, MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLÍS MILLET, EDUARDO PÉREZ MEDINA Y ABOGADA ANA LUISA LÓPEZ PAVÓN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DEL ESTADO, POR LA REFERIDA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00316/2021 AUTO

**RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LUIS LUCIANO RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00326/2021 AUTO

**REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT // ADAN RIVERA ALONSO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00346/2021 AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** Reyna Celene Canché Gamboa en su carácter de apoderada de la persona moral denominada SCOTIABANK INVERLAT, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EN CONTRA DE ANA LUISA MARCELA GUADALUPE GOU RAMÍREZ Y AMANDO MENDEZ GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00437/2021.- AUTO

**JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDOS POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00493/2021 AUTO

**JORGE RAÚL GÓMEZ CAUICH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00538/2021 AUTO

**JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00025/2020.- AUTO

**VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // RAUL EDUARDO PEREZ PINTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00394/2020.- AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00472/2019.- AUTO

**OSCAR ENRIQUE CRUZ RICO; SILVIA RICO GARDUÑO // ASOCIACION HIPOTECARIA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00489/2019.- AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // VICTOR MANUEL MONTALVO CHAN, SARA MARIA CANUL CHI.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SIENDO MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA APODERADA DEL PRIMERO MENCIONADO.- Se reconócese a "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO JOSÉ LUIS KU ACOSTA SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00246/2018.- DOS AUTOS

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // ISMAEL ENRIQUE SAENZ LUGO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- SE RECONÓCESE A DICHA PERSONA MORAL DENOMINADA "DESARROLLOS HUGO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, LITIGIOSOS Y/O DERECHOS DE EJECUCIÓN DE CONVENIO QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, SIENDO HUMBERTO ENRIQUE FLOTA GUEMEZ APODERADO LEGAL DE DICHO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00318/2018; AUTO

**OPERADORA Y RECUPERADORA DE ACTIVOS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LAZARO DE JESUS PENICHE BATES /// GONZALO AYORA MONROY- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO COMO CESIONARIO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- - EXPEDIENTE: 00321/2018.- AUTO**

**GEORGINA ELIZABETH CARRILLO MAGAÑA/JUAN F. CARRILLO PIÑA; RICARDO ENRIQUE CARRILLO BELTRAN; JUAN FRANCISCO CARRILLO BELTRAN; RAFAEL HUMBERTO CARRILLO BELTRAN; SUCESIÓN INTESADA DE LA SEÑORA SOLEDAD BELTRAN TRUJILLO DE CARRILLO POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN; LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; BEATRIZ EUGENIA CARRILLO BELTRAN; NINA MARYSOL CARRILLO BELTRAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS; SE RECONOCE LA CIUDADANA LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS SEÑORES JUAN F. CARRILLO PIÑA Y RAFAEL HUMBERTO CARRILLO BELTRAN.- EXPEDIENTE: 00700/2018.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA GUADALUPE TZEK MORALES/YOLANDA DE LA CRUZ MENDEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL CONTINUADO POR FERMIN TORRES**



JIMENEZ EN SU CARACTER DE APODERADO DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00718/2018; AUTO

**RICARDO ALEJANDRO MARTINEZ CABRERA // LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SE RECONOCE A SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONAL MORAL LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00764/2018.- AUTO

**MARCIAL VIDAL AGUILAR// BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-** SE RECONÓCESE A MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES" (SAE), QUE RESULTA SER LA SOCIEDAD FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO QUE INTEGRABAN EL SISTEMA BANRURAL, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABA BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO.- EXPEDIENTE: 00621/2017; AUTO

**CONSTANTINO URZAIZ CÁCERES; MARIA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ//VICTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 01119/2017; AUTO

**ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILES // HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** que fue fusionada en diversas empresas siendo las siguientes: ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, incluyendo el de la interpelada, de conformidad al contrato de prestación de Servicios de Administración y Cobranza, de fecha veintisiete de junio del año dos mil catorce, celebrado ante HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA como fiduciario dentro del fideicomiso Irrevocable número F/238864, PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ahora ENTIDAD REGULADA (antes GMAC FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE) como "Administrador Maestro", MONEX CASA DE BOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE MONEX GRUPO FINANCIERO como "representante común" así como ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como "Representante Común" así como ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- ASI MISMO COMPARECEN SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA, EN su carácter de apoderados de la Sociedad denominada ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez representa a HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/238864.- EXPEDIENTE: 00206/2016.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHAVEZ // LUIS ANTONIO PUC PERERA, MARILIN DE LA CRUZ PUGA GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00276/2016 AUTO

**MIGUEL EZEQUIEL CAMPOS SEGOVIA//MARIA LUISA UC QUINTAL ALIAS MARIA LUISA UC QUINTAL VIUDA DE QUERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00770/2016; AUTO

**GUADALUPE BACELIS también conocida como GUADALUPE BACELIS SOLÍS // SUCESION DE RONALD HERIBERTO SOSA QUIEN TAMBIEN FUERA CONOCIDO COMO RONALD HERIBERTO SOSA SOSA, REPRESENTANDO POR LA SEÑORA ELISA MARIA DEL SOCORRO PADRON PATRON TAMBIEN CONOCIDA COMO ELISA MARIA DEL SOCORRO PADRON EN CARÁCTER DE HEREDERA Y ALBACEA DE DICHA SUCESION, Y LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PÉREZ SOSA ALIAS LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PÉREZ Y SOSA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 01017/2016.- AUTO

**TERESA MICAELA ESPADAS CANTO ALIAS MARIA TERERA ESPADAS CANTO // CLEYVER DEL CARMEN COUOH CONCHA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO ADELAIDA COVARRUBIAS ESPADAS Apoderada General Judicial de la ciudadana TERESA MICAELA ESPADAS CANTO, alias MARÍA TERESA ESPADAS CANTO EN CONTRA DEL ULTIMO, COMPARECIENDO ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO y ALAN JESUS HERNANDEZ CONDE EN sus caracteres de mandatarios judiciales de la nombrada ESPADAS CANTO .- EXPEDIENTE 00303/2015. AUTO

**BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes "HIPOTECARIA CASA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, IRVING RODRIGO FLORES EUROZA e ISRAEL CANTO VIANA//ANA LUZ BAUTISTA LOPEZ; GUADALUPE VICTORIA BAUTISTA LOPEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS MENCIONADAS.- SE RECONOCE A JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH su carácter de apoderado de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA actualmente BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- Se reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE su carácter de apoderado general de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes conocida con la denominación de "Hipotecaria Casa Mexicana", Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada .- EXPEDIENTE: 00706/2015; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ARGEL CARRILLO MEDINA, MARIA ARCANGEL BACAB CASTILLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 282/2014. AUTO

**MIRNA GUADALUPE PAT UC//SILVIA ELIZABETH PAT UC; JOSE JAVIER OSWALDO PAT UC; MIGUEL ANGEL PAT CANTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE TUTORA DEFINITIVA DE MIGUEL ANGEL PAT UC, EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES TRES MENCIONADOS- EXPEDIENTE: 00428/2014.- AUTO

**RAFAEL ACOSTA SOLIS // DAVID RICO, TAMBIEN CONOCIDO COMO DAVID RICO VELAZQUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE JAHURY ELINOR GONZALEZ SOLIS COMO MANDATARIA JUDICIAL DEL PRIMERO, INTERVIENEN JUAN RAMIREZ LEÓN, KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ, MILDRED LETICIA SOSA SOLIS, JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO, ALAN DE JESUS HERNANDEZ CONDE, EDGAR ALBERTO ANCONA MARTIN Y HANIR EMMANUEL EFRAIN ORTIZ CAVAZOS, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO RICO VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE: 443/2013; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // SANTOS ANGELES YAM CHIM.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00881/2013. AUTO

**JOSEFINA ESTHER DE LAS MERCEDES DIAZ CASTELLANOS; INMOBILIARIA PITUYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RODRIGO ZAHOU L ESPINOZA.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO; ASIMISMO COMPARECE "PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE FARMACIAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO- EXPEDIENTE: 447/2012.- AUTO

**MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSE AVILA VAZQUEZ; MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL, ARTURO GONZALEZ ALVARADO, ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA, ARACELI JIMENEZ CHAVEZ, PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ, ANAIS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMAN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ // INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPLEJO ALTABRISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ SU APODERADO; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUAVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECAUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE: 223/2010; AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

### **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**SARA ESTHER HUCHIN DZUL; ELDA MARIA CAMARA DZUL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL - EXPEDIENTE 00052/2022 AUTO.

**SARA ESTHER HUCHIN DZUL; ELDA MARIA CAMARA DZUL.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PART DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00052/2022 AUTO.

**SALVADOR GOMEZ CARRO// "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A ENRIQUE MENDOZA BOLIO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00063/2022 AUTO.

**JORGE ABRAHAM GUTIERREZ FARAH.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**JIMMY RENE PECH UCAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00115/2022. AUTO .

**REYNA CELENE CANCHE GAMBOA; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00241/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-// NEDER ISAIAS FLORES BRICEÑO-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER CITADO - CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL .- EXPEDIENTE 00243/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**BETHSUA GONZALEZ CASTILLO // "ADMINISTRADORA T-11" A.C (PERSONA MORAL A CARGO DE LA ADMINISTRACION, CONSERVACION Y LA APLICACION DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACION, DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE NOMINADO "TORRE ONZE").-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CALIDAD DE ALBACEA (ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE) DEL "DE CUYUS" GILBERTO OCHOA CHACON EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO RECONOCIENDOSE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO A RAFAEL ERMILIO COLONIA LIZAMA.- EXPEDIENTE 00249/2022. AUTO.

**ROBERTO ANTONIO MARIN CARDOS,-** DILIGENCIAS DE INFOMARCION JUDICIAL , PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00256/2022 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ALIDA YANIREE FLORES JIMENEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00291/2022. AUTO.

**JOSE JOAQUIN PACHECO DZIB.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00294/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**CLAUDIA GUADALUPE CETINA REJON-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00303/2022 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2022

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- .- EXPEDIENTE 00405/2022 AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO// EMILIANO HUCHIM CANUL ALIAS EMILIO HUCHIM CANUL, // IGLESIA PRESBITERIANA REFORMADA DE MÉXIO ASOCIACIÓN RELIGIOSA. TAMBIÉN CONOCIDA COMO IGLESIA PRESBITERIANA DE MÉXICO EL DIVINO MAESTRO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSÉ LEONEL CANUL SANTOS** Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00041/2021 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO// EMILIANO HUCHIM CANUL ALIAS EMILIO HUCHIM CANUL, // IGLESIA PRESBITERIANA REFORMADA DE MÉXIO ASOCIACIÓN RELIGIOSA. TAMBIÉN CONOCIDA COMO IGLESIA PRESBITERIANA DE MÉXICO EL DIVINO MAESTRO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSÉ LEONEL CANUL SANTOS** Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 6 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL .- EXPEDIENTE 00041/2021 AUTO.

**FRANCISCO TAPIA GONZALEZ; CAROLINA RAMIREZ ALVARADO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00090/2021.- AUTO

**PRUDENCIA ARGELIA VENTURA CATZIM TAMBIEN CONOCIDA COMO PRUDENCIA ARGELIA VENTURA CATZIN, TAMBIEN CONOCIDA COMO ARGELIA VENTIRA CATZIN DE BASTARRACHEA TAMBIEN CONOCIDA COMO ARGELIA VENTURA CATZIN DE BASTARRACHEA.- // MAYEL NICTE BASTARRACHEA VENTURA-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA RECONOCIENDOSE A RUY FROILAN BASTARRACHEA VENTURA Y HAINA CUZAM BASTARRACHEA VENTURA COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 00131/2021 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**GAUDENCIO ERNESTO ARCE CETINA, // ROLANDO DE JESUS VERDUGO QUINTERO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00353/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE O MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE DE CARRILLO // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ COMO TITULAR DE LA ESCRIBANIA PUBLICA NUMERO TRECE DEL MUNICIPIO DE MERIDA; FERNANDO VILLANUEVA JORGE COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y SEIS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.-** Juicio Ordinario Civil- PROMOVIDO POR EL PRIMERO RECONOCIENDOSE A JORGE ARMANDO MIGUEL SUMARRAGA COMO SU MANDATARIO JUDICIAL EN CONTRA DE LOS DEMAS - EXPEDIENTE 00471/2021 AUTO.

**MARÍA ISABEL PUC KÚ, "BANCO SANTADER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,** Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO PR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00525/2021 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**RAUL LIBREROS SUAREZ,-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00533/2021 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**LUCERO DE LOS MILAGROS CHI TREJO, MARCO ANTONIO DAVILA GONZALEZ; // REGINA GARCIA ESTRADA; LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTIN NOTARIO PUBLICO NUMERO 23 DEL ESTADO DE YUCATAN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDO COTADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00542/2021.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA BANCOMER, RESPECTO DEL CRÉDITO QUE MOTIVA ESTE ASUNTO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA // KATHY ESTHER CRUZ HERNANDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00546/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 Y EL AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**WILLIAM ARMANDO POOT MEX.;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES .- EXPEDIENTE 00551/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA CEMEX SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE.-/DURACAL DE CAMPECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // ARCA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE// ALEJANDRO PIZARRO PENICHE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA su carácter de apoderada general de la SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO EL CUARTO Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas de la Sociedad Mercantil denominada "DURACAL DE CAMPECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" EXPEDIENTE 00008/2020.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 Y AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022

**MARICRUZ BRITO MORALES.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00210/2022. AUTO.

**MARIA ROSAURA CANDELARIA MONFORTE OSORIO ALIAS ROSAURA CANDELARIA MONFORTE OSORIO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00296/2020.- AUTO

**EUNICE DEL ROSARIO RUBIO CARRILLO -Licenciado en Derecho MANUEL EMILIO GARCIA FERRON Titular de la Notaría Publica número ochenta y nueve del Estado, JOEL EFRAIN DUARTE PERAZA, ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCIN Y OCTAVIO RAUL GOMEZ SANCHEZ , PEDRO PABLO CAUICH CHUC.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS; EXPEDIENTE 00275/2019.- AUTO

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, // CARLOS EROSA DIAZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00054/2018.- AUTO

**JAVIER LOPEZ SEMERENA//JOSE LUIS ESCALANTE PENICHE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00561/2018. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // ALEJANDRA PATRICIA PUC RODRIGUEZ, AARON ANDRES COAÑA CASTILLO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.SE RECONOCE A JOSE LUIS KU ACOSTA COMO APODERADO LEGAL DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CAUSAHABIENTE DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER COMO CEDENTE EXPEDIENTE 00567/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**GLADYS RUBI VAZQUEZ SANCHEZ //JAIME MAY MOJICA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SJAIME MAY MOJICA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL RECIPO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA A SU VEZ DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO- EXPEDIENTE 00667/2017 AUTO

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, MARIA LORENA DE BARI POOL BARROSO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00910/2017 RESOLUCION DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2022

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH continuado por FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO y/o REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, // ILEANA ISABEL ALPUCHE BARRERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCER , CUARTO Y QUINTA CITADA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARY CARMEN PEÑA CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMER MENCIONADO EXPEDIENTE 01004/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // GABRIELA LAZARO ALFONSO ALIAS GABRIELA LAZARO ALONSO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA SIENDO DIDDIER EFREN MEDINA AVILA SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00150/2016. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 Y AUTO DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

**CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325.- SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN/VICTOR**

**ACOSTA GUEVARA; VIRGINIA NAVARRETE ESTRADA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SOCIEDAD NOMBRADA DE SEGUNDA COMO SU PODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. INTERVIENE, la ciudadana LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ, su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez actúa en nombre y representación de la persona moral "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, y esta a su vez, en representación de LA SOCIEDAD PROMOVENTE EN CONTRA DE LOS CITADOS ACOSTA GUEVARA Y NAVARRETE ESTRADA. SE RECONOCE A SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y a MARIANA GUADALUPE BARRIENTOS REYNA, su carácter de apoderados legales de PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION 1 DEDUCIDO DEL - EXPEDIENTE 00551/2016. RESOLUCION DE FECHA 5 DE JULIO DEL AÑO 2022.

**LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA también conocida como LIA ISABEL CAMPOS Y ESTRELLA.-// VICTOR JOSE BAQUEDANO FERNÁNDEZ** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00558/2016 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**OSCAR DE JESÚS ESCOFFIE OJEDA, GLORIA ESCOFFIE OJEDA, AMELIA PERLA ROSA ESCOFFIE OJEDA, MARIA EUGENIA BEATRIZ ESCOFFIE OJEDA, LANDY GUADALUPE ESCOFFIE OJEDA, PATRICIA IRMA GUADALUPE ESCOFFIE OJEDA, ARACELI NOHEMI ALFARO OJEDA, HUGO MANUEL MARIA ESCOFFIE OJEDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA CUARTA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO JUNTAMENTE CON LOS TRES SIGUIENTES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00819/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 Y AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2021

**PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS // HECTOR FRANCISCO MENA GARRIDO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00567/2015. AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // INMOBILIARIA LITORALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MANUEL JESUS ADAM MORA // ALEXANDRO VAZQUEZ ARADILLAS.** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DEMAS, SE LE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA PRIMERA CITADA REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMENEZ TRIAY EXPEDIENTE 00855/2015. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, ENRIQUE REYES MAURY, EDITH ASPE HINOJOSA, LICENCIADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO, "OPERADORA CIBERGESTIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO, EL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE NUMERO 00775/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CUARTO Y QUINTO EN CONTRA DEL PRIMERO, SEXTO Y SEPTIMO ESTE ÚLTIMO REPRESENTADO POR CARLOS FELIPE SYMOR BOBURG, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00248/2014. UN AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**PEDRO MANUEL ROSADO REYES, ALIAS, PEDRO ROSADO, ALIAS, PEDRO M. ROSADO, ALIAS, PEDRO MANUEL ROSADO, TOMÁS ÁNGEL DÍAZ ECHEVERRÍA, JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, CARLOS TOMÁS GOFF RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE, JUAN MANUEL PONCE DÍAZ, "CONSTRUCTORA HOGARE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR SUS APODERADOS RODRIGO ANTONIO DIAZ GUTIERREZ Y/O RAFAEL ORTIZ LEY, JUAN JOSE AGUIAR ANCONA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO QUIEN A SU VEZ INTERVIENE EL TERCERO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR PEDRO ANTONIO ROSADO GARIBAY, en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria del señor PEDRO MANUEL ROSADO REYES, ALIAS, PEDRO ROSADO, ALIAS, PEDRO M. ROSADO, ALIAS, PEDRO MANUEL ROSADO,, POR CONDUCTO DE JOSE MANUEL DE JESUS ECHEVERRIA BASTARRACHEA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00055/2012 TOMO II.- UN AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022 Y UN AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00507/2012 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, // RICARDO NAVARRETE HERRERA, PATRICIA ISABEL HAU GONZÁLEZ, GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO// MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO TERCERO Y CUARTO, CONTINUADO POR LA SEXTA NOMBRADA. CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA

CIUDADANA DULCE ILIANA MUÑOZ CASTILLO COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS CIUDADANOS MANUEL EDUARDO MUÑOZ CITALAN Y MARTIN ALONSO MUÑOZ CITALAN, SIENDO ESTOS CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A TENEDORA FINANCIERA HIPOTECARIA COHEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO ESTA A SU VEZ CESIONARIA DE "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL CIUDADANO SERGIO JOAQUÍN COCOM BERNEY EXPEDIENTE 00452/2011. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NÚMERO 11254/2022 DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NÚMERO 649/2022-VII, SECCIÓN DE AMPAROS, RECIBIDO ANTE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y CERO SEGUNDOS, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR CARLOS GABRIEL TORRES GARCIA, CONTRA ACTOS DE ESTE JUZGADO Y OTRAS AUTORIDADES AMPARO 21/2022 AUTO**

**ANDRES SANTIAGO MARTINEZ-** EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL PRIMER CITADO- EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO EXPEDIENTILLO 15/2022 AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JULIO CESAR JIMENEZ AVILA, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00050/2022 AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00071/2022.- AUTO.

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ESPERANZA OBDULIA PEREZ AVIÑA y MARTHA DE LA LUZ PEREZ AVIÑA,** POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00246/2022 AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION INTERDICTAL DE RETENER LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR SUGEY LORENA MORALES NARVAEZ,** POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00258/2022 AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ,** en su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00263/2022 AUTO

**MARIA IRMA PAT GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2022.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADRIAN EMILIO GARCÍA POY,** POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00332/2022 AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGNACIO VALLADO NEGROE,** en su carácter de apoderado de la ciudadana LAURA CAROLINA VALLADO SOLIS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00353/2022 AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** los ciudadanos GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y/o ROGER MEDINA ALAMILLA, en sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas del BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00355/2022 AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR** HECTOR ALEJANDRO HERRERA VILLANUEVA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00356/2022 AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** el Licenciado en Derecho FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, en su carácter de apoderada general del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00363/2022 AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, en su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00369/2022 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MELIZA DEL JESÚS MEX CHAN // LAURA ISELA CASTELLANOS PEREZ, ORLANDO SMITH CARACHURE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00040/2021.- AUTO

**FEDERICO MELCHOR OSORIO MUGARTE // JUAN MANUEL LEON LEON EN SU CARÁCTER DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00114/2021.- AUTO.

**RUTH DE LAS MERCEDES OROZCO NAVARRETE // AIDA ALICIA GAMBOA CASTRO, CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA, LUIS FERNANDO DE JESÚS PINO BARRERA, MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO

POR USTED POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00246/2021.- AUTO.

**PAOLA TREJO ARTEAGA // PANTONE 7033 CONSTRUCTORA, SOCEIDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO MISMO QUE ES REPRESENTADO POR ROBERTO WORBIS PÉREZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO.- EXPEDIENTE 00289/2021.- AUTO.

**MARIA INES CASTRO RIVERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2021. AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // YARELI DE FATIMA GONZALEZ COUH, alias, YARELI DE FATIMA GONZALEZ COUOH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00320/2021. AUTO.

**ABEL TORRES CANO // SANTIAGO VENEGAS BOLAÑOS.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO0 NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00326/2021.- AUTO.

**BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZON CORRALES MENDEZ ALIAS BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORRALES MENDEZ // SERGIO JAVIER PUC LEON, YULISA ISELA CARDENAS SANTOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00389/2021.- AUTO

**OMAR HUMBERTO BRITO PARRA, CECILIA JOSEFINA FUENTES BAGUNDO // LUZ MARIA RODRIGUEZ PEREZ y RUBEN DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00391/2021.- AUTO.

**JUAN MANUEL MENDEZ CADENA // LESLIE ALEJANDRINA GRAJALES MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00421/2021.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MELIZA DE JESUS MEX CHAN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADAS EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL PRIMERO- Se reconoce a MARY CARMEN PEÑA CHAN, su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00450/2021.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, TERCER Y CUARTA NOMBRADAS EN SU CRAÁCTER DE APODERADAS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00170/2020.- AUTO.

**FINANCIERA AFINA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS ROBERTO OLAN PÉREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00229/2020.- AUTO.

**MARIA JOSE MAY SOLIS,, MARIO ELIODORO SOLÍS Y QUINTAL, TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO ELIODORO SOLIS QUINTAL, A TRAVÉS DE SU INVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, NELLI DE CRISPINA GONZALEZ COBOS DE SOLIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO NELLY GONZALEZ COBOS DE SOLIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO NELLY GONZALEZ COBOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00422/2020.- AUTO.

**VICTORIA MARIA ANGULO ZETINA, PATRICIA DEL CARMEN ANGULO ZETINA,, KARLA MARTINA BAEZA BRAGA, EMIN JESUS ROLDAN ZACALAIN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL EXPEDIENTE 00019/2019.- AUTO.

**BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARÍA ISABEL PUC KÚ // DAVID GREGORIO GUERRERO GARCIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRAD EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO ENCIONADO.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00653/2019.- AUTO

**ELIAS SIQUEFF MOISES // ANTONIO SALDIVAR ARRIAGA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00670/2019.- AUTO.

**ANGELINA BURGOS PEREZ, JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI,, ILMA ALICIA CERVERA HERRERA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ILMA ALICIA CERVERA DE FARAH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA DALIA ESTELLE PEREZ CISNEROS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DILIA ESTELLE PEREZ CISNEROS DE BURGOS Y EL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITO Y COBRANZAS DE ANGELINA BURGOS PEREZ, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00901/2019.- AUTO.

**MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN alias MANUEL ABRAHAM FARAH Y MARTIN, MANUEL CATZIN AREVALO, RAUL ALBERTO VALLADO MOLINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENRALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00935/2019.- AUTO.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL motivo del exhorto girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado**, derivado del cuaderno de varias pruebas ofrecido por el ciudadano GEOVANNI RÁUL MARTÍNEZ GÓMEZ, en los autos del expediente número 740/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio promovido por el citado Martínez Gomez, por su propio y personal derecho, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.. EXHORTO: 00083/2022 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL exhorto girado por la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Juez de Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, deducido del expediente número 5/2022**, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad Perpetuam, promovidas por el ciudadano GABRIEL MANUEL TUN CAUICH, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO: 00102/2022 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL exhorto girado por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado**, deducido del expediente número 80/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por GABRIEL GUZMÁN MILLET, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO: 00105/2022 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**PERLA GABRIELA AGUILAR ORTIZ / ANDRES JOSE IRIGOYEN CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 806/2013. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**MARÍA DEL PILAR ALVARADO TUN COMO APODERADA DE PEDRO AVILA ALMEIDA Y NIDIA JUDITH MENENDEZ SUAREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA.- EXPEDIENTE 1345/2013. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022.

**MARIA DE LOS ANGELES BOLON GARCIA Y JORGE CONCEPCION UICAB MIJANGOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 4288/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**LUIS GERARDO MENDEZ AGUILAR E IVETTE YOLANDA RUZ G. CANTON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5191/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**HEIDI DEL CARMEN CERVERA CEBALLOS / JESUS ANTONIO MIS CHAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5844/2012. AUTO DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2022.

**MARGARITO HERRERA DZUL / YENDI NAYELI CAAMAL CHAN / (HIJA) ARCELIA ABIGAIL HERRERA CAAMAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 6689/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**JULIA PATRICIA LOPEZ PALMA / JOSE MARIO MAIZA CANALES / (HIJA) JULISSA MAIZA LOPEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7638/2012. TOMO SIETE. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**MARTHA GUADALUPE RODRIGUEZ AGUILAR, RICARDO LAZARO RODRIGUEZ, LUIS ENRIQUE LAZARO RODRIGUEZ, MARTHA GUADALUPE LAZARO RODRIGUEZ, MARISOL LAZARO RODRIGUEZ, MARIA MAGDALENA LAZARO RODRIGUEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR FILIBERTO LAZARO ESTRELLA. VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 263/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022

**ANGEL JACIL SUAREZ ADRA / MARIA CONCEPCION SALAZAR HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 434/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**JULIA VERONICA CHABLE PUC / ROBERTO ENRIQUE AY MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDDA, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 687/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**ANGEL ANANIAS CHULIM CAMARA, LETICIA DEL SOCORRO CAMARA UCAN.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 871/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2022.

**JOSE ISABEL CAB Y NICOLI / LETICIA ALEJANDRA BUENFIL DONDE / (HIJA) JACQUELINE EVELIN CAB BUENFIL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 5094/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**JUAN CARLOS CONTRERAS CARRILLO, MERCEDES GUADALUPE COVARRUBIAS FLORIAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 6090/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.



**KARLA PATRICIA CAMARENA CHI // EDGAR FERNANDO MENDICUTI CAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7480/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**CLAUDIA PATRICIA AGUILAR IZQUIERDO / ANTONIO SANSORES MEDRANO REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EFRAIN ANTONIO CASTRO MOLINA / (HIJA) SAMANTHA CASANDRA SANSORES AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES, A CARGO DEL CITADO SEÑOR SANSORES MEDRANO.- EXPEDIENTE 3709/2010. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2022.

**LUIS ALBERTO CANUL DUPERON / MARIA GRACIELA MEDINA PECH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 5028/2010. AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2022.

**CARLOS MANUEL CHIM CHAN, MARIA DEL PILAR GUEMEZ MALDONADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA .- EXPEDIENTE 7624/2010. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**CESAR RENE SOSA JIMENEZ / LIGIA BEATRIZ UH MARTIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6177/2009. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**MARIA DEL SOCORRO BRITO ARCE / GERMAN FIGUEROA VERA / ( HIJO ) DANIEL ENRIQUE FIGUEROA BRITO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6234/2009. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**MARGARITA ROSEL CARRILLO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL FUENTES CAUICH, ALIAS, MIGUEL ANGEL FUENTES CAHUICH Y MARIA DEL CARMEN CARRILLO RUBIO, ALIAS, MARIA DEL CARMEN CARRILLO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 7962/2009. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**PEDRO JOSE ALFARO RAMIREZ REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO Y PEDRO JOSE ALFARO BAQUEIRO / NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.-** INCIDENTE DE RESCION DE CONVENIO ENTABLADO POR LA ULTIMA NOMBRADA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA CITADA SEÑORA CASTILLO BASULTO.- EXPEDIENTE 2209/2008. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**(1) MARÍA DEL CARMEN CHI COCOM / (2) SEBASTIAN TZAB CHAN / (3) (HIJO) CARLOS SEBASTIAN TZAB CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8612/2008. AUTO DE FECHA 6 DE JULIO DEL 2022.

**TATIANA ZUÑIGA LAVIADA / JOSE ALBERTO PEREZ FUENTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 8660/2008. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2022.

**SANTA GEORGINA EUAN YAH / LUIS ALFONSO LOPEZ PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1810/2007. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**DOLORES ISABEL ROSADO LLANES / GUSTAVO ALONSO IZQUIERDO CUSTODIO / GUSTAVO EMMANUEL, LUIS ALBERTO Y MARICRUZ DE APELLIDOS IZQUIERDO ROSADO (HIJOS).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3440/2007. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**JAVIER JESUS FLORES DIAZ Y MARTHA ISABEL CEN MONTUY ( HIJAS) PRISCILA ARIZBE FLORES CEN, VIRIDIANA NAZARET FLORES CEN Y GRECIA ISABELLA FLORES CEN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5678/2007. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022.

**ARTURO SOLER FRANCO / PATRICIA IVONNE VERA GOUGH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 7389/2007. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022.

**NEFTALI ARMANDO LAZO DZUL, MARIA DE LOURDES MARFIL SANSORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 2299/2006. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**MARIA DE LA LUZ REYNA MARTINEZ Y MARTIN ORLANDO GOMEZ PEREZ // NESTOR ALEJANDRO GOMEZ REYNA (HIJO).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1513/2005. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**NORMA RUSELA PECH ESTRELLA ALIAS NORMA RUCELA PECH ESTRELLA / ANGEL LIZANDRO NOH TZEC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 3187/2004. AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2022.

**(1) FERNANDO DAVID ESTRELLA SERRANO / (2) MARIA JOSE PINTO BOJORQUEZ / (3) FERNANDO DE JESUS ESTRELLA CAUICH Y (4) MARIA DEL CARMEN SERRANO BASULTO / (HIJA) MARIA FERNANDA ESTRELLA PINTO // (REMATADOR) JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO Y SIENDO EL TERCERO Y LA CUARTA NOMBRADOS PARTES EN EL INCIDENTE DE SUSTITUCION DEL REFERIDO ESTRELLA SERRANO.- EXPEDIENTE 1675/2003. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

**MIGUEL ANGEL POVEDANO MOGUEL / ALINA DE LA CARIDAD VILA PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2061/1994 AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**SILVIA DEL SOCORRO SANTOS DZUL, REYES JOSHUA LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00009/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**GABRIELA SARAI FLEITES CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00047/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**DIDIER IVAN AYORA GAMBOA, SILVIA ISABEL OROZCO JIMENEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00187/2022. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**PAOLA CARRASCO RIOS, CARLOS MARIO BASURTO JERONIMO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**JOSE MARIA SANDOVAL ORTIZ, MARICARMEN DEL SOCORRO LARA MAYEN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00480/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**YAZMIN ELIZABETH SALAS PERAZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00514/2022. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**NAYELI PUGA RIVEROLL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00518/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LUIS ENRIQUE CORTEZ ACOSTA, YANELI PEREZ LIZAMA.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA EXPEDIENTE 00127/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**XOCHITL GEORGINA OJEDA BARRERA ALIAS XOCHITL GEORGINA OJEDA BARRERA DE SIERRA ALIAS XOCHITL GEORGINA OJEDA BARRERA DE SIERRA ALIAS XOCHITL G. OJEDA BARRERA ALIAS XOCHITL OJEDA BARRERA, FRANCISCO JAVIER SIERRA BELTRAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00240/2021. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**RODRIGO ERNESTO MEDINA ALCOCER, DULCE MARIA MEDINA CUPUL, ALITZEL MONSERRAT MEDINA CUPUL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. EXPEDIENTE 00331/2021.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**JORGE CARLOS RAMIREZ GARRIDO, ELSY CONCEPCION VAZQUEZ PIÑEIRO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00606/2021. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00612/2021. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**MELBY ERENDIRA DEL SOCORRO GARCIA RODRIGUEZ, FRNANDO ISRAEL BELTRAN PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00740/2021. SENTENCIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**DIANA DOLORES MOSQUEDA JIMENEZ, PASCUAL HUMBERTO ADRIAN GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00825/2021. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ARLETHE GUERRERO ALVARADO, JOSE CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00860/2021. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LORENZO TORRES CEN, ALMA LUISA KU OXTE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00017/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ROBERTO CLEMENTE HERRERA CARRILLO, SULEMY TERESITA CANCHE MEDINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00079/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LISLIE CARMINIA HERNANDEZ COELLO, JOSE ANDRE RAMIREZ ARAUJO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00082/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ISRAEL EDUARDO PINZON LEAL, GABRIELA DEL PILAR NOVELO ALEMAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00098/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**EDGARDO DANIEL UICAB CAUICH, INGRID PAOLA PECH ARREDONDO.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00160/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ANA PAULINA ALCOCER ALCOCER, JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00171/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**CESAR ALLAN MARTINEZ SANDOVAL, ANA MELISSA SANCHEZ ESTRADA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00214/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ALONDRA IVON APARICIO HERNANDEZ, JESUS ADUARDO VILLALOBOS RODRIGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL D DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00237/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**KAREN ELIZABETH MARQUEZ SANCHEZ, HAZAEL AVILA GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCASUADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00252/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**MARIA GUADALUPE CARDENAS HERNANDEZ, GUSTAVO RICARDO HERNANDEZ MORALES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00334/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**CARLOS ORLANDO GOMEZ GOMEZ, MARIA LUISA BAAS RUIZ, BETZABE FLORICELY POOT CHI, LUIS VALENTIN GOMEZ BAAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00335/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**MARÍA IVETH COCOM CEN, JOSE ALBERTO LUGO ENCALADA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00426/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LUCILA DEL ROSARIO CASTAÑEDA PERERA, JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00456/2020.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**MARIA CRISTINA GALAVIZ GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00490/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ANA YANET MARTIN GONZALEZ, FABIAN DEL ANGEL SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00527/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**MARIA JOSE CHAN PAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00545/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**OSCAR JAVIER GARCIA CHAVEZ, KAROL SOFIA ROSADO POOT.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00039/2019.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**MARDY ARELLY MENDEZ MOO, CARLOS ANTONIO GONGORA GUEMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00351/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**SALVADOR ALANIS PEREZ, ORIANA ALANIS PEREZ, HECTOR ELEAZAR ALANIS MAY, OMAR IVAN ALANIS LLANES, LUIS FERNANDO ALANIS LLANES.-** JUICIO DE SUSECION INTESADA DE SALVADOR ALANIS ROMERO, QUIEN FUE VECINO DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00806/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**HEIDI GUADALUPE PACHECO REYES, RODOLFO FARRERA VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 203/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ERNESTINA CABRERA PAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 358/2017. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**CARLOS GERARDO SALGADO GARCÍA, ELMY GUADALUPE TRUJILLO SEGURA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN JUDICIALMENTE DÍAS Y HORAS DE VISITA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 438/2017. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**EMILIO ARTURO VALLADO DOMINGUEZ EN SU CARACTER DE APORADO LEGAL DE RICARDO FABIAN VALLADO DOMINGUEZ, DULCE MARIA PRIEGO ROMANIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 529/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ANGEL URIEL GAMBOA PADILLA, MARITZA EVELINA CEBALLOS CABAÑAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 633/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**kelly Guadalupe, Anuar, Woondy y Wesley, todos de apellidos Osorio Villanueva.**- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Carlos Raul Osorio Herrera, quien fuera natural y vecino de esta ciudad de Mérida, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 35/2016. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**MARCELA NOEMI CANUL CEN, JOSE MARIA LORENZANA PALMA.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 421/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**EDWIN DAVID GOMEZ DORANTES, CELIA PABLO LOPEZ.**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1565/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ADDY GUADALUPE MARTÍNEZ BASTO, QUIEN COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR, MELISSA GUADALUPE NOVELO MARTÍNEZ, MISSAEL JESÚS NOVELO MARTÍNEZ Y ADDY MARISA NOVELO MARTÍNEZ.**- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ALFONSO MARTÍNEZ Y MANRIQUE TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONSO MARTÍNEZ MANRIQUE , VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- INTERVIENIENDO ACTUALMENTE MERLY ALEJANDRINA NOVELO MARTINEZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.- EXPEDIENTE 00161/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LILIA VERONICA ENCALADA GOMEZ Y CONTINUADO ANDRES EMILIO BRITO ENCALADA GOMEZ, ALIAS, ANDRES EMILIO ENCALADA GOMEZ, JORGE GUALBERTO BRITO XOOL.**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 207/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**YOLANDA ABRIL SARMIENTO PECH, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, ELSA DEL ROSARIO PECH CEBALLOS, RAMON SARMIENTO MALDONADO.**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 353/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**CYNTHIA TERESITA ALVAREZ MANZANERO, HENDRYK JOSE VAZQUEZ CARRILLO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 827/2015. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**GUILLERMINA GONZALEZ LOPEZ, FERNANDO ENRIQUE ARANA MONTEJO, VIRGINIA ARANA ESPINOSA.**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 847/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA CRUZ CONTRERAS CHABLE EN CONTRA DEL SEÑOR JUAN JACOBO OXTE CHAN.**- EXPEDIENTE NUMERO 1105/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**VIOLETA VALENTINA MEDINA RODRIGUEZ, DAVID ANDRES QUIJANO CERVERA.**- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1526/2013.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO NÚMERO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTITRÉS, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS, Y TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS, AMBOS DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO. EXPEDIENTILLO DE AMPARO NÚMERO 62/2022. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**GUADALUPE ALICIA AMAYA ALCOCER.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00017/2022.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2022

**SILVIA VITALIANA GUTIERREZ DAGER.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00069/2022; ACTA MINIMA DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2022

**KAREN GEORGINA PEREIRA MUÑOZ // GUILLERMO EFRAIN RIVERO GARCIA.**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00105/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022

**ANGELA CHRISTINA TRIGO MOREIRA // JORGE ARMANDO PECH CAUICH;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00203/2022.- AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2022

**DEYSI FANY CANTO BURGOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EMILY GEORGINA HERMOSILLO FUENTES;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00448/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**ASTRID CAROLINA SIMA LORIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00466/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**MELBI ARACELI MAY KÚ, EMMANUEL TADEO MARTÍN MAY E IXEL GUADALUPE MARTÍN MAY//** denunciando el JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida respondió al nombre DE BERNARDINO MARTÍN CAN, originario de Tekax, Yucatán.- EXPEDIENTE 00468/2022; AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022

**DAYMARU DE GUADALUPE ROSEL GUZMAN;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00470/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**BERENA REQUENA CARDENAS;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00473/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**MARIA DEL CARMEN LOPEZ UICAB;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00475/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**JOSE LENIN OCAÑA VAZQUEZ;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00478/2022; AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**ANA VERONICA RAMIREZ DZUL;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00479/2022; AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**RITA JESUS MAAS HEREDIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00552/2021.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2022

**TERESITA DE JESUS NOVELO ESCAMILLA tambien conocida como TERESA DE JESUS NOVELO ESCAMILLA //** denunciando el JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA de FRANCISCO CAMPOS Y BASTO alias FRANCISCO CAMPOS BASTO.- EXPEDIENTE 00593/2021.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2022

**MARIA GUADALUPE ALONZO CONDE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00623/2021.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022

**CITLALLI VICENCIO BARROETA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00756/2021.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2022

**RAQUEL ADRIANA BLANQUETO MAGAÑA // CRISTOPHER RAUL CORTES SOTO-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00393/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022

**GUADALUPE CIGARROA DIAZ, JOSE MARIA CIGARROA DIAZ, JOSE MANUEL CIGARROA DIAZ, JORGE CARLOS CIGARROA DIAZ, MARIA DEL SOCORRO CIGARROA DIAZ, NATIVIDAD DE JESUS CIGARROA DIAZ, ERIKA DE LA LUZ CIGARROA DIAZ //** denunciando el JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO de los ciudadanos MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ ESTRELLA alias MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ Y ESTRELLA alias MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ alias MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ ESTRELLA DE CIGARROA y JOSÉ MARÍA CIGARROA GONZÁLEZ alias JOSÉ MARÍA CIGARROA alias JOSÉ MARIO CIGARROA, vecinos que fue de esta ciudad // tienen interés JESUS FRANCISCO CIGARROA DIAS y MARIA DE LOURDES CIGARROA DIAZ; EXPEDIENTE 00415/2020.- ACTA MINIMA DE FECHA 1 DE AGOSTO DEL 2022

**LUIS IGNACIO LOPEZ FLORES; MARTHA RAQUEL INFANTE GUERRERO //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00440/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2022

**YOLANDA SABIÑON FARIAS //** denunciando el JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA de quien en vida respondió al nombre de SILVIO SILVA SULVARAN vecino que fue de esta ciudad;- EXPEDIENTE 00515/2020.- ACTA MINIMA DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2022

**CECILIA GUADALUPE NAVARRETE PECH // PEDRO ALBERTO LOPEZ GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00205/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2022

**MANUEL ALEJANDRO XIX GONZALEZ; OFELIA CALVO LOPEZ. //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00500/2019.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**ERIKA GUADALUPE ZUÑIGA CASTRO; JUAN JOSE LOPEZ SEGOVIA //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00696/2019.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**MARIANA DE JESUS ESCALANTE KU // JESUS JOSE GUADALUPE LOPEZ CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00413/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2022

**ANA ISELA LOPEZ ESPINOSA // OSCAR CORDOVA MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00494/2018.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022

**ANTONIA CHI DZIB // JESUS MANUEL DZUL CETINA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE TOMO II 00468/2017.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**LUIS ANGEL PEREZ FRIAS // TANIA MIREYA BLANCO CORTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 001688/2016.- ACTA MINIMA DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2022

**JOSE ANGEL KU POOT // CAROLINA BEATRIZ LOPEZ LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 428/2015; AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2022

**MILDRED LETICIA LORENZANA MALDONADO // ROGER EUDALDO GONZALEZ URIBE; CINTHIA CAROLINA BASULTO MOO EN SU CARACTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL ANTES MENCIONADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE

DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00513/2014 TOMO II - AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 753/2020** relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Romy Janet Estrella Novelo; EXHORTO 00057/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado**, deducido del expediente 478/2021, relativo al Juicio de Sucesión Intestada de Víctor Manuel Solís Rubio, vecino que fue de la ciudad de Progreso, Yucatán; EXHORTO 00070/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 967/2021**, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Roger Domingo Canul Bojórquez, a fin de que se nombre un Interventor Judicial a la sucesión de Adelaida Muñoz Baak; EXHORTO 00071/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 0018/2022**, relativo al Procedimiento Especial, promovido por la Ciudadana Leydi Araceli González Zetina; EXHORTO 00073/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO, girado por la Juez Quinto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 129/2022** relativo al Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Amaro Uribe Mut, alias Amado Uribe, Damián Narváez Correa, alias Damiana Narváez alias Dionicia Narvaez y Francisco Amado Uribe Narvaez alias Juan Francisco Uribe Narvaez alias Francisco Amado Uribe Narvaez, los dos primeros nombrados vecinos que fueron de Izamal, Yucatán y el segundo nombrado vecino que fue de Sotuta, Yucatán; EXHORTO 00080/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por la Jueza Segundo de Primera Instancia en Materia de Oralidad Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche**, deducido del expediente número 382/20-2021/2OF-II, relativo a la Controversia Oral de Modificación de Pensión Alimenticia promovido por la Licenciada Esperanza De Los Ángeles López Rivero, apoderada del ciudadano Martín Terán Vanoye; EXHORTO 00082/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 103/2020**, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin causales promovido por José Cecilio Uicab Pech en contra de Mima Rubí Ake Chan y a cargo de Ernesto Gustavo Tun Dzul; EXHORTO 00083/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por la Secretaria de Acuerdos en funciones de Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado**, deducido del expediente número 623/2021, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por Argelia Trinidad Pat Pat en contra de Jaime Adrián Alcocer Medina; EXHORTO 00087/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**EXHORTO girado por el Juez cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero**, deducido del expediente número 256/2021-I relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de UBERTINO GONZÁLES ROMERO Y BLANCA DALIA GONZÁLES RAMÍREZ, denunciado por BLANCA DALIA RAMÍREZ SOLÍS, DAVID OSWALDO GONZÁLES RAMÍREZ Y EDGAR EDÉN GONZÁLES RAMÍREZ. EXHORTO 00093/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 16 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. WILBERT MICHAEL PUERTO OCAMPO.

## JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.

**JESUS ANTONIO PAZOS JIMENEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**JUAN BAUTISTA SABIDO CETINA; LILIAN ANDREA ALDANA DZUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCASADO PROMOVIDO POR LEI PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00164/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**NORMA PATRICIA TORRES SOSA.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA CANDELARIA DEL SOCORRO SOSA SÁNCHEZ, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00212/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**OSCAR EMMANUEL CERVERA PECH, MARIA FERNANDA AZARCOYA MOGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00298/2022.- AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**CAROLINA GUADALUPE PERALTA GARCIA, ABRAHAM ISRAEL SOBERANIS CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00338/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**JACQUELINE ANGÉLICA LLANES HEREDIA, COORDINADORA DE LOS FISCALES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS FAMILIARES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00257/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ZOEMY GUADALUPE PACHECO PEREZ; JOSE ENRIQUE RUIZ BELTRAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00349/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ROCIO BEATRIZ CHI CASANOVA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00428/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**EMIR DEL JESÚS BARBOSA KÚ, RÚBEN ELIDER BARBOSA KÚ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ELSY NOEMÍ CASTRO PINEDA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY NOEMI CASTRO PINEDA DE BARBOSA; VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00540/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARIA DEL CARMEN BAAS PECH, MARTHA ROSA MARIA BAAS PECH, JUAN ARTURO BAAS PECH.-** JUICIO SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LORENZO BAAS COCOM TAMBIEN CONOCIDO COMO COMO LORENZO BAAS COCON, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00564/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**RITA MERCEDES PUC CHÍ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DELFIO RENÉ HUCHIM SALAZAR; VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00616/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ROGELIO DE JESUS AGUILAR GONZALEZ; MARILYN IVETT CASTILLO MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00652/2021. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**GLADYS NOEMI SEGURA AGUILAR; LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MIGUEL ANGEL VALLADO GARCIA, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR DENIS WILLIAM VALLADO GONZALEZ.-** JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00805/2021.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**JESSICA ALEJANDRINA VAZQUEZ ACEVEDO; MARCELO ISRAEL ONTIVEROS PEREIRA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00116/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARTHA PATRICIA FLEBES ECHEVERRIA.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EFREN FEBLES ESCAMILLA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00188/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARÍA INÉS RODRÍGUEZ CONTRERAS, BENJAMÍN, MARÍA ARACELY, NELSON ARIEL, MARÍA INÉS, MIRIAM ETHEL, ROSA YLEANA Y LENY GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS QUINTAL RODRÍGUEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FLORENCIO QUINTAL POLANCO; VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**DIANA YESENIA SOLIS MARTINEZ, EDWIN NOE HERNANDEZ MEJIA.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00214/2019.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARIA DE LA LUZ DIAZ IUIT; FELICIANO BENJAMIN CHACON PACHECO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00593/2019.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARIA JOSE PADRON ALDANA, ARTURO BUSTILLOS VIVANCO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00791/2019.- UN AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO, Y UNA RESOLUCION DE FECHA 16 DE AGOSTO, AMBOS DEL AÑO 2022.-

**MANUEL NOVELO CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00812/2019.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**DULCE MARIA GONZALEZ SANTANA, ROQUE MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ alias ROQUE MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ, JOSE FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ, DEYSI GUADALUPE GONZALEZ FERNANDEZ, NORMA ESPERANZA FERNANDEZ GONZALEZ, GRACIELA DEL SOCORRO FERNANDEZ GONZALEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MANUEL JESUS FERNANDEZ VARELA, DENUNCIADO POR LOS USTEDES.- EXPEDIENTE 00121/2018 .- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARCO ISRAEL VILLEGAS SIERRA; CINTHIA DUARTE FARFAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00609/2018.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ANA PATRICIA CAUICH GARCIA, JOSE ANDRES UCAN CANHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00542/2017.- UN AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, Y AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ORLANDO ANDRES LOPEZ DZIB; RITA MINERVA RODRIGUEZ GOMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO DE LOS PROMOVENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE NÚMERO 00023/2013. TOMO III.- RESOLUCIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2022.-

**GUSTAVO ENRIQUE CUEVAS ROCHER, ELSY LILIANA LEON NAVARRO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01487/2013.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN OFICIO EMITIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN GONZALO SOLÍS GONZÁLEZ,** COORDINADOR DE LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y

FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, Y DE UN ESCRITO SUSCRITO POR LA CIUDADANA MARÍA LUZ SALCEDO VARGAS.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 017/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**FELICIANA CANCHE KU, MIGUEL ARCANGEL, MARIA MAGDALENA, JUAN CARLOS, ALEJANDRA VICTORIA, SANTOS GILBERTO, los cinco de apellidos COOB CANCHE,.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de JUAN BAUTISTA COOB CANCHE, vecino que fue de esta Ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00057/2022.- AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**ELSY ESTHER CONTRERAS COYOC;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00170/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**JULIO DAVID ASUAJE CAMACHO. IVONNE ARACELY SOBERANIS CUEVAS-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00233/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**ERNESTO BALTAZAR PAREDES PUCH, FATIMA BEATRIZ MANZANERO MOO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00361/2022.- AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**SONIA DELGADO ZATARAIN;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00479/2022. AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**VERONICA DEL CARMEN CEN VARGAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00481/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**EVANGELINA HAU BELTRAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00485/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**BERTHA MARIA DEL ROSARIO CATZIN ROSAS ALIAS ROSARIO CATZIN ROJAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO CATZIN ROSAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00488/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**ANA ALBERTA OSORIO Y OSORIO, EUNICE GUADALUPE, CLAUDIA MARIA, EFFY YOLANDA y ADRIANA SALUSTINA, LAS CUATRO ULTIMAS NOMBRADAS DE APELLIDOS KU OSORIO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO SALUSTINO KU NAHUAT VECINO DE ESTA CIUDAD - EXPEDIENTE 00788/2021.- AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**CECILIA SOFIA HERNANDEZ SERRANO, ERIK ISRAEL RANGEL LEDESMA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00039/2019.- AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2019.- AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**ERICK ROBERTO HERNANDEZ NAVA, MARTHA MARIA DEL ROSARIO NAVA GRANADOS, EN SU CARACTER DE TUTORA DE LAS DOS MENORES DE EDAD , KARILU LEON RIVAS;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELIA KARILU CHAVEZ LEON, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO AL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 0040/2018 DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA CUARTA NOMBRADA, DENUNCIADO POR LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0010/2018.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 16 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 282/2021, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. RELATIVO A LAS Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por RAFAEL ENRIQUE y LIGIA ROSSANA ambos de apellidos DOMÍNGUEZ RIVERO, a fin de que se declare en estado de interdicción a su madre LIGIA MANUELA DE ATOCHA RIVERO ECHAZARRETA:-----

Mérida, Yucatán, a veintinueve de junio de dos mil veintidós.-----

Vistos: Para dictar sentencia en los autos del expediente número 282/2021 relativo a las Diligencias de



Jurisdicción Voluntaria promovidas por RAFAEL ENRIQUE y LIGIA ROSSANA ambos de apellidos DOMÍNGUEZ RIVERO, a fin de que se declare en estado de interdicción a su madre LIGIA MANUELA DE ATOCHA RIVERO ECHAZARRETA; siendo los promoventes vecinos de esta ciudad de Mérida, Yucatán;

y,-----  
 ----- R E S U L T A N D O:-----  
 PRIMERO.------ SEGUNDO.------ TERCERO; y,  
 ----- C O N S I D E R A N D O:-----  
 PRIMERO.------ SEGUNDO.------ TERCERO. -----CUARTO.-  
 .-----QUINTO.-:----- SEXTO.------SÉPTIMO.-:-----  
 -----, SE RESUELVE:-----

PRIMERO.- Se declara que LIGIA MANUELA DE ATOCHA RIVERO ECHAZARRETA, se encuentra en ESTADO DE INTERDICCION, por padecer de demencia no especificada; que le produce una incapacidad total, crónica, incurable y permanente, que la incapacita para cuidarse a sí misma, así como ser independiente y administrar en su caso bienes, lo que la inhabilita totalmente para realizar trámites legales o de otra índole.-----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutora Definitiva de LIGIA MANUELA DE ATOCHA RIVERO ECHAZARRETA, a su hija MARTHA LORENA DOMÍNGUEZ RIVERO, para que la represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda y cuidado de su persona, quien al encontrarse presente en la audiencia preliminar celebrada en esta propia fecha, aceptó su cargo, mismo que le fue discernido en el acto, eximiéndola de la obligación de otorgar la garantía a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado, por los motivos expuestos en el considerando Sexto de esta sentencia.-----

TERCERO.- Se nombra como Curador Definitivo de LIGIA MANUELA DE ATOCHA RIVERO ECHAZARRETA, a la ciudadana LAURA MARGARITA GÓMEZ PADILLA, a quien se le discernió el cargo con las obligaciones que la Ley señala.-----

CUARTO.- Como dispone el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO.-Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, expídase a costa de los interesados copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que soliciten, copia de audio y video una vez que haya sido entregado el Disco Versátil Digital en la Secretaría de este Juzgado; y devuélvaseles los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y en su oportunidad archívese este expediente como asunto concluido.-----

SEXTO.- En términos del numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se tiene por notificada esta resolución y cúmplase.-----

Así lo resolvió y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado del turno vespertino, Licenciada en Derecho Ana Elena Alpizar Achurra, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho José Narciso Gómez Gómez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES”-----RÚBRICAS.”-----

Y para su debida Publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por Tres Veces, de Tres en Tres Días, expido el presente Edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los 11 Once Días del Mes de Julio Del Año 2022.

A T E N T A M E N T E

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
 DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
 LIC. ROGER ARMADADO VILLANUEVA CRUZ

Publíquese los días 15, 18 y 23 de agosto de 2022.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
 DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

ROSITA ARIE RANCHARAN JIMENEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ROSITA ARIE, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ROSITA RANCHARAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ROSITA ARIE RANCHARAN JIMENEZ DE GUTIERREZ, ALEJANDRA GUTIERREZ RANCHARAN, GABRIELA GUTIERREZ RANCHARAN, JOAQUIN RAUL GUTIERREZ RANCHARAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOAQUIN GUTIERREZ RAMCHARAN, MARIA TERESA GUTIERREZ NIQUETE, LIZZETH GUTIERREZ NIQUETE, TAMBIEN CONOCIDA COMO, LIZETH GUTIERREZ NIQUETE, JUANA JORGELINA MENA RAMIREZ, RAUL ALEJANDRO GUTIERREZ MENA, MIGUEL ALEJANDRO GUTIERREZ MENA, SOFIA GUTIERREZ MENA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE RAUL ARMANDO GUTIERREZ POLANCO, TAMBIEN CONOCIDO COMO, RAUL

GUTIERREZ POLANCO, RAYMUNDO GUTIERREZ RANCHARAN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 22/2022.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**REIMUNDO ALBERTO MARTIN CAUICH, GLENDY GUADALUPE MARTIN DZIB;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 119/2022.- AUTO.

**OMAR ALEJANDRO RIVERA FUENTES, ABIGAIL MARGARITA RIVERO TUN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 138/2022.- AUTO.

**ELSY LETICIA RIVAS SOLIS, MARIA TERESA DE JESUS RIVAS SOLIS, ALIAS, MARIA TERESA RIVAS SOLIS, HEIDY ROSALYN RIVAS SOLIS, JUAN MANUEL DE ATOCHA RIVAS SOLIS;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ELSY MARIA SOLIS QUINTAL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 185/2022.- AUTO.

**MARISOL VADO TRACONIS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 203/2022.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**DANIEL RICARDO ESTRADA MUÑOZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 253/2022.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**MARIA JOSE QUIÑONES VARGAS, RAUL ANTONIO CHAN ELIGIO** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 273/2022.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**MARIA LUISA ESCAMILLA DZIB, ALIAS, ANA LUISA ESCAMILLA DZIB, MARIELA ASUNCION LOPEZ ESCAMILLA, FABIOLA DEL CARMEN LOPEZ ESCAMILLA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALVARO LOPEZ LIZCANO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 420/2022.- AUTO.

**BEATRIZ RUBY LOEZA PIÑA, OSCAR LEONEL LOEZA PIÑA, ANA LAURA LOEZA PIÑA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS ENRIQUE LOEZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 444/2022.- AUTO.

**MARIA DIANELA TZAB PAT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 448/2022.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**EDUARDO JAVIER BRICEÑO PUGA, ALONDRA DEL CARMEN LORENZANA SANCHEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 522/2022.- AUTO.

**JULIO DE JESUS CETINA JIMENEZ, HEIDI YAMILE CANCHE HOIL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 534/2022.- AUTO.

**DIANA PATRICIA MENDEZ MENA, RICARDO MANUEL CHE PERERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 212/2021.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**ELEONORA MARTINEZ DIEGO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 433/2021.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**YENY BEATRIZ PEREZ COLLI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 444/2021.- AUTO.

**NAYELI ABRIL DURAN HEREDIA, HARRY JOSE FERNANDEZ BRAVO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 456/2021.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**KARLA ASUNCION VIVAS ALVARADO, MARIO ALEJANDRO CANCHE DOMENZAIN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 503/2021.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**CARLOS ROLANDO KU UCAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 679/2021.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**CLARA MONSERRAT GONZALEZ CONTRERAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 778/2021.- AUTO.

**EDDIE RUBEN MANZANO CANTO, SANDY BERENICE MEDINA PACHECO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 436/2020.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**INES MARICELA TRUJEQUE CAMPOS, DIDIER AARON PECH CAZOLA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 539/2020.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**PATRICIA DEL SOCORRO LUNA BARRERA, PABLO MORALES ROSALES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 446/2019.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**MAURICIO HERRERA CAMPOS, BLANCA ROSA CAMPOS BAEZA, CARLOS HERRERA CAMPOS, ALEJANDRA HERRERA CAMPOS, RODRIGO HERRERA CAMPOS, YAZMIN MONSERRAT AGUILAR QUIJANO, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE CARLOS HERRERA ALBERTOS, EMMA MAGDALENA HAM GONZALEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CARLOS HERRERA ALBERTOS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 450/2019.- AUTO.

**EMMY VIOLETA LLANES MENA, WILIAN ALBERTO CHAVEZ CANCHE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A

SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 407/2018.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**PAMELA MANGAS PAREDES, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LAS CIUDADANAS ESTEFANIA MANGAS PAREDES Y TANIA MANGAS PAREDES;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SERGIO RAMON MANGAS AGUILAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 773/2018.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**MARCOS EMILIO ADALBERTO TEC CANUL, DIANA SELENE BORGES GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 776/2018.- AUTO.

**GEORGINA BENITEZ PATRON, RONALD ISRAEL MADERA FLORES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 30/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

### JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### TURNO VESPERTINO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.

**CARLOS MELCHOR MONTERO ANCONA // GERTRUDIS ADRIANA CHUC FLORES** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00029/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**LIDIA GUADALUPE LARA CHUC // JOSE GABRIEL ROFRIGUEZ MEDINA;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00036/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**MARIA DE LOS ANGELES EK CHAN // JOSUE ANTONIO CANUL MENDEZ;**- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00095/2022; AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**DAVID ESTEBAN DORANTES;** - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00318/2022 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**ALICIA ADELAIDA, MARCO ANTONIO, LANDY MARGARITA, LUIS ARIEL y MARIA ISABEL todos de apellidos MORALES ALCOCER, denunciando el** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de MARIA DEL ROSARIO ALCOCER MARIN alias MARIA DEL ROSARIO ALCOCER MARIN DE MORALES vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán; EXPEDIENTE 00420/2022 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**ciudadanos BERTA ANGELINA PEREZ VAZQUEZ alias BERTHA ANGELINA PEREZ VAZQUEZ e IVAN DANIEL GARCIA PEREZ;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00496/2022 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**FERNANDO JAVIER VADILLO ATOCHE // ANA ELENA DEL CONSUELO ESQUEDA MENDOZA ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00420/2021.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022

**REYNA ORTEGA GARCIA, GREGORIO PAULINO CACHON ORTEGA y CLAUDIA GABRIELA CACHON ORTEGA; ;** - denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor que en vida respondió al nombre de FRANCISCO RAMON CACHON BECERRA.--- EXPEDIENTE 00641/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**EDUARDO RAFAEL ORDAZ PUY, YUCELMÍ ESTRELLA CHABLE POOT; ; ;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00660/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**CARLOS GUTIERREZ CIRLOS GOTTING;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00684/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**RUBEN ARTURO SIERRA RIVERO; OYUKY RUBY ALCALA BAEZ también conocida como OYUKI RUBY ALCALA BAEZ ;**JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00720/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**OSCAN ANDRES BRAMBILA AVILA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00787/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**GABRIELA ROMERO BOLIO // ALEJANDRO JAVIER DE PEDRO DINGLER;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00823/2021.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022.

**ARELY DEL CARMEN LOPEZ DZIB // EDWIN CARRILLO MENDIBURU;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00078/2020 (TOMO II) .- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**SONIA HERLINDA DZUL TEC, IRMA ANGELICA DZUL TEC, ROGER ANTONIO DZUL TEC, ANGEL ADOLFO TEC y AMBROSIO JOSUE TEC NOVELO, ; ;** - denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores MARTINA DZUL CAMAL alias MARTINA DZUL CAAMAL alias MAXIMA DZUL alias MAXIMA DZUL CAAMAL alias MAXIMILIANA DZUL CAAMAL

alias MAXIMILIANA DZUL CAMAL alias MAXIMILIANA DZUL Y NAHUAT alias MARTINIANA DZUL CAAMAL, ANDRES TEC Y KU alias AVELINO TEC KU alias AVELINO ANDRES TEC KU alias AVELINO TEC Y KU alias AVELINO TEC HU, AMBROSIO TEC DZUL y AMELIA TEC Y DZUL alias AMELIA TEC DZUL , LUCIANA TEC DZUL , vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00358/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**VANESA DEL CARMEN EUAN LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00236/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**MARCIA GIOVANNY CEN LOPEZ, ALFONSO MORAL DOMINGUEZ//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00417/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**ESTEFANIA COLLI SALDAÑA, JOSE ISMAEL PALMA VELA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00444/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**CLAUDIA CAROLINA CARDOS MALDONADO, JESUS ALEJANDRO CARO VERMONT;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 149/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**JUAN ENMANUEL GONZALEZ BASTARRACHEA; PATRICIA ESTEFANIA CANO PEREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00712/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022.

**ELSIE NOEMI LOPEZ MOO, LUIS GUSTAVO ARCEO CRUZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 114/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

**AARON ALEJANDRO RIVERO ESCAMILLA, ADRIANA CAROLINA CANTO BERDUGO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 672/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

## **CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EDICTO**

#### **CIUDADANO (A). MIGUEL ANGEL LARA CANTO**

#### **DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00138/2020, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO DE SUCESIÓN INTESADO del señor MIGUEL ANGEL LARA CARVAJAL, quien fue vecino de esta ciudad, promovido por LINDA ROSALBA LARA CANTO; el Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de junio del año dos mil veintidós. -----  
 Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana LINDA ROSALBA LARA CANTO, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, aclarando bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio del señor MIGUEL ANGEL LARA CANTO, lo que se tiene por hecho para todos los efectos legales que correspondan.-----  
 Finalmente, y tomando en consideración que se recabaron informes de diversas dependencias que pudieran tener conocimiento acerca del domicilio del demandado, con resultados infructuosos; en consecuencia, con apoyo en el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se declara que el ciudadano MIGUEL ANGEL LARA CANTO es de domicilio ignorado, en tal virtud, notifíquese al ciudadano MIGUEL ANGEL LARA CANTO mediante la publicación de este acuerdo y el de fecha diez de marzo del año dos mil veinte, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y por una sola vez en algún periodico de circulación en el Estado de Yucatán. Fundamento: precepto legal antes invocado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Doctor en Derecho Luis Alfonso Méndez Corcuera, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Anahí de María González López. Lo cer-----  
 -----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a diez de marzo del año dos mil veinte.-----  
 Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana Linda Rosalba Lara Canto, haciendo las manifestaciones a las que se contrae, junto con datos del registro civil, documentos y copias simples que adjuntan al escrito

inicial, denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Angel Lara Carvajal, vecino que fue de esta Ciudad, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 597 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se da por denunciada y radicada la presente sucesión; en tal virtud, con apoyo en el artículo 6 fracción III de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, gírese atento oficio al Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, para que dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba el referido oficio, informe a este Juzgado si en esa oficina a su cargo existe disposición testamentaria alguna del señor Miguel Angel Lara Carvajal; y remita el reporte que resulte a esta Autoridad lo anterior, previo el pago de los derechos correspondientes, precisando que el pago de los derechos que deban cubrirse por el citado informe, estarán a cargo de los interesados; y recibido que sea el oficio señalado en líneas precedente, cítese a la audiencia preliminar. Por otra parte, se hace del conocimiento de los promoventes que si es su pretensión continuar el procedimiento ante este Juzgado, hasta que se dicte la correspondiente sentencia de adjudicación, podrán exhibir el día de la audiencia preliminar el certificado de libertad o gravamen del bien relicto, así como el inventario y avalúo suscrito por el perito que designe y que en unión de las propias interesadas comparezca el día de la citada audiencia, para los efectos de su aceptación y protesta de bien y fiel desempeño del cargo y pueda aperturarse en su caso, la audiencia intermedia que establece el artículo 575 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, lo anterior, atendiendo al principio de concentración que establece el artículo 5 del Código de Procedimientos Familiares del Estado que a la letra dice: "Los procedimientos familiares deben realizarse sin demora en el menor número de actuaciones y, en la medida de lo posible, concluirse en una sola audiencia todas las diligencias que sea necesario realizar. Tiénese por hecha la designación a favor de las personas que señala para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados; de igual manera, se les autoriza para efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificadas. Por otra parte, hágase del conocimiento de manera personal a los ciudadanos Aurora Catalina Rosas Castillo, Almita Nicté Ha Lara Rosas, Christian Miguel Lara Rosas y Miguel Ángel Lara Canto, la tramitación del presente asunto, por cuanto pudieren tener derechos inmersos en la sucesión tramitada, lo cual se hará en los domicilios señalados en el curso que se provee, en tal virtud y para dar cumplimiento a lo anterior, comisionese al Actuario Adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles del Poder Judicial del Estado, levantando el acta circunstanciada correspondiente. Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de Yucatán, y tres del Acuerdo General Número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes, del derecho que les asiste para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días manifieste a esta autoridad si está anuente en que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de Yucatán, y tres del Acuerdo General Número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes, del derecho que les asiste para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días manifieste a esta autoridad si está anuente en que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales antes invocados. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Doctor en Derecho Luis Alfonso Mendez Corcuera, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Anahí de María González López. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación del primer proveído así como la notificación, emplazamiento, fijación de término y prevención que antecede publicándolo Dos Veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún

periódico de circulación en el estado de Yucatán, haciéndole saber que la copia simple de la demanda se encuentra a su disposición en la actuaría a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a 7 de Julio del año Dos mil Veintidós.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO  
LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO

Publíquese los días 15 y 18 de agosto de 2022.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

**MARTHA MARIA VERGARA CHERREZ, BERNARDO DE JESUS CUXIM HOMA;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00046/2022, AUTO

**KARINA AMOR PECH CANCHE, LUCELLY JAZMIN PECH CANCHE, ADRIAN GILBERTO PECH CANCHE, KARELY AZUCENA PECH CANCHE;** ; ; - JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS GILBERTO PECH VALENCIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00090/2022, AUTO

**OSCAR FRANCISCO CASTELLANOS EROSA;** - PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00158/2022, AUTO

**NAYBI ARACELLY PEÑA CANUL;** ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00287/2022, AUTO

**GEOVANA GUADALUPE MARTINEZ CANUL;** ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00489/2022, AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARTHA YRENE AGUILAR VERDE;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00501/2022, AUTO

**SARA MARIA CHI MAY;** ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00502/2022, AUTO

**GRACIELA CANUL CHAN, RAFAEL CANUL CHAN, TERESA DE JESUS CANUL CHAN, MARIA DEL ROCIO CANUL CHAN, MARIA MAGDALENA CANUL CHAN, JOSE SALVADOR CANUL CHAN, GABRIELA CANUL CHAN, RAFAEL CANUL POOL;** - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA PILAR CHAN HAU, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00524/2022, AUTO

**MARIA DEL SOCORRO SAN MIGUEL, alias, MARIA DEL SOCORRO SAN MIGUEL CHIM, alias, MARIA DEL SOCORRO SAN MIGUEL CHIN, NORMA NOEMI DZIB SANMIGUEL, ALBERTO ALEJANDRO DZIB SANMIGUEL, DAVID MAURICIO DZIB SANMIGUEL, SILVIA DEL SOCORRO DZIB SANMIGUEL, MANUEL DE ATOCHA DZIB CALDERON;** ; - JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LAS PERSONAS QUE EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE RODOLFO DZIB MARTINEZ, JUAN ARIOSTO DZIB MARTINEZ, ALIAS, JUAN DZIB MARTINEZ, HERIBERTO ABRAHAM DZIB Y MARTINEZ, ALIAS, HERIBERTO ABRAHAM DZIB MARTINEZ, ALIAS, HERIBERTO DZIB MARTINEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00525/2022, AUTO

**MIRNA GUADALUPE PEREZ CETZ;** ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDIC.- EXPEDIENTE 00526/2022, AUTO

**MARIA MERCEDES SANCHEZ CANCHE, PEDRO ANGEL GONGORA MENDEZ;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00529/2022, AUTO

**LOURDES LETICIA UC MERIDA,** ; -DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00530/2022, AUTO

**CLAUDIA ELIZABETH DAVALOS AGUIRRE;** - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE HERLINDA AGUIRRE FIGAROLA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED POT LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00533/2022, AUTO

**LUCAS ENRIQUE MANRIQUE SABIDO;** ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00535/2022, AUTO

**IRVING MANUEL CAHUN MEDINA;**- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ESTHER MEDINA PADILLA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00538/2022, AUTO

**URSULA CRISTINA PICAZO TREJO; CARLOS MANUEL MOGUEL PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO-.- EXPEDIENTE 00789/2021, AUTO

**RINA ELIZANGELA CASTILLO TEC; JOSE ROBERTO YAH CAUICH;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00127/2020, AUTO

**MARIO ALBERTO BRICEÑO PEREZ; VERONICA CAROLA CAUICH MORENO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00431/2019, AUTO.

**ESTEFANY CAROLINA NOVELO RIVERO, SANTIAGO DE LOS REYES CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. - EXPEDIENTE 00108/2018.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**MILEIDI CABRERA MORENO; JOSÉ ALFREDO ESTRADA LARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00523/2018, AUTO

**WILMA MERCEDES KU MATU; ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00690/2018, AUTO

**JORGE IVAN PINZON PACHECO, ERIKA ANTONIA NAVARRETE CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00853/2015.- AUTO.

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ INTERINA TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 63/2018 2019/3F-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA PROMOVIDO POR PRISMA NOEMI MÉNDEZ PEÑA EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE AKE CRUZ; EXHORTO 0057/2022, AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 392/2020 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA VADO CASANOVA ,.- EXHORTO 0091/2022, AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 166/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR CAYETANA DEL SOCORRO GONGORA CANO;.- EXHORTO 00094/2022, AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

## **CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.**

### **EDICTO**

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 191/2021, radicado en el JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por LOURDES DEL SOCORRO ÁVILA DURÁN a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído y una sentencia que en su parte conducente dice lo siguiente: - - - - -

Mérida, Yucatán, a treinta de marzo del año dos mil veintidós. - - - - -

Vistos: Atento el estado de autos, a fin de regularizar el presente procedimiento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78, fracción X del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, a fin de regularizar el presente procedimiento, y para respetar las garantías de audiencia, legalidad y debido proceso de los interesados en este asunto, es de regularizarse como se regulariza la parte conducente del auto de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, quedando el citado acuerdo de la forma siguiente: Vistos: se tiene por presentada a las ciudadanas LOURDES DEL SOCORRO AVILA DURAN y REINA GUADALUPE SOSA MENA, esta última quien nada más firma al final del escrito que se provee, haciendo las manifestaciones a que se contrae y como solicitan se nombra a la citada SOSA MENA curadora de la incapaz AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA, y en mérito de la aceptación y protesta de bien y fiel desempeño que hace del cargo de curadora, es de discernirsele como desde luego se le discierne dicho cargo, dándole al efecto todo el poder y facultades en derecho necesarios, para su libre uso y ejercicio judicial y extrajudicial y haciéndola responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perdieren o perjudicaren los derechos de su representación; respecto a la solicitud que hace a fin de que se le exima de la obligación de dar fianza a la curadora, se le hace saber que por cuanto la legislación aplicable no indicada que el curador deberá dar fianza o garantía de su encargo no se fija dicha obligación..."; debiendo esta modificación formar parte del referido proveído, para todos los efectos legales correspondientes, debiendo quedar lo demás resuelto intocado. Fundamento: artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos, así como el precepto legal invocado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita del Carmen Canto Chalé. Lo certifico. - - - - -  
-J. ISMAEL CANTO.C. - - - -UNA FIRMA ILEGIBLE.--- -RUBRICAS". - - - - -

Mérida, Yucatán, a siete de diciembre de dos mil veintiuno. - - - - -

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria

promovidas por LOURDES DEL SOCORRO ÁVILA DURÁN a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA; siendo la promovente vecina de esta ciudad; y,-

----- R E S U L T A N D O -----

PRIMERO. Por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso, entre otras determinaciones, se tuvo por presentada a la ciudadana LOURDES DEL SOCORRO ÁVILA DURÁN con su memorial de cuenta, actas del Registro Civil, y anexos que acompañó; promoviendo las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, por los motivos y para los fines indicados, y para resolver, se ordenó notificar el inicio a Fiscal de la Adscripción y al Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Yucatán.-

SEGUNDO. Por proveído de fecha ocho de noviembre del presente año, se citó a los interesados a la audiencia preliminar que tendría verificativo el día siete de diciembre del año que transcurre.-

TERCERO. Que durante la audiencia preliminar verificada el día de hoy, en el domicilio de la presunta incapaz AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA, se hizo constar la asistencia de todos los interesados, asistidos de su asesor jurídico y los Representantes Sociales y después de varias manifestaciones hechas por los interesados, se procedió a la valoración médica, después de la valoración realizada por los Doctores JUAN BAUTISTA PACHECO CATZÍN Y RAÚL ALONSO ÁVILA DÍAZ de los Servicios de Salud de Yucatán, se realizaron preguntas a la hija de la presunta incapaz; a continuación los médicos presentaron su dictamen y la Secretaria dio cuenta del mismo; los Representantes Sociales y los Interesados dijeron no tener ninguna pregunta; y el Juez cuestionó a los Doctores acerca del padecimiento de la presunta incapaz, y los médicos manifestaron que el padecimiento que tiene le produce una incapacidad total, permanente, que no hay reversión aún tomando medicamento, que es un padecimiento grave, y se dio vista al Fiscal de la Adscripción y al Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, los cuales en lo conducente manifestaron se declaren procedentes las presentes diligencias y el estado de interdicción solicitado y se nombre tutor, manifestaciones que se tuvieron por hechas para todos los efectos legales a que haya lugar. Seguidamente, el suscrito Juez atento el dictamen de los médicos psiquiatras exhibido y el parecer de los Representantes Sociales nombró como tutora interina a LOURDES DEL SOCORRO ÁVILA DURÁN a quien se le discernió el cargo, previa su aceptación del mismo; quien estando presente aceptó y protestó el cargo; y por cuanto la incapaz tiene bienes, el ciudadano Juez estimó resolver sobre el nombramiento de curador hasta que se acredite el parentesco de la persona que pretenden nombrar.--

----- C O N S I D E R A N D O -----

- PRIMERO.-----
- SEGUNDO.-----
- TERCERO.-----
- CUARTO.-----
- QUINTO.-----
- SEXTO.-----
- SÉPTIMO.-----
- OCTAVO.-----

Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-

Por lo expuesto y considerado, y atento el parecer del ciudadano Fiscal de la Adscripción y del Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, -

ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE: -----

PRIMERO. Han procedido las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por LOURDES DEL SOCORRO ÁVILA DURÁN a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA; en consecuencia, -

SEGUNDO. Se declara el Estado de Limitación de la Capacidad Absoluta de AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA, y sujeta a Interdicción en los términos referidos en el considerando quinto por padecer ESQUIZOFRENIA PARANOIDE.-

TERCERO. Se nombra como Tutora PROVISIONAL de la incapaz AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA a la ciudadana LOURDES DEL SOCORRO ÁVILA DURÁN para que la represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona; y en vista de que se le ha hecho saber en esta audiencia el nombramiento, y de que manifestó su aceptación, solamente se confirma el nombramiento de Tutor Provisional ahora y con el carácter de definitivo una vez que cause ejecutoria la presente resolución y habiendo protestado también en la audiencia el bien y fiel desempeño del cargo; se le discierne del mismo, haciéndole responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perdieren los derechos de su representado; nombramiento que surtiría sus efectos una vez que cause ejecutoria la presente resolución.-



CUARTO. Se exige por ahora a la Tutora nombrada, de dar fianza para el desempeño del cargo que le ha sido conferido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 477 fracción III del Código de Familia para el Estado de Yucatán.-

QUINTO. Se le hace saber a la tutora que cada vez que sea necesario podrá solicitar a esta autoridad se realicen las diligencias necesarias a fin de que se evalúe si se requiere o no modificar la declaratoria del estado de limitación de la capacidad jurídica de la referida AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA; o en su caso, de oficio, esta autoridad solicitará a la tutora comparezca ante este Juzgado en compañía de la ciudadana AIDA DURÁN AYORA ALIAS AÍDA ROSA DURÁN AYORA. Para tal efecto, la tutora deberá presentar todos los estudios, dictámenes y demás medios probatorios que estime pertinentes.-

SEXTO. Como solicitó la promovente en la propia audiencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 163 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, proceda la Secretaría de este Juzgado a expedir copia de la videograbación de la audiencia para el debido uso de sus derechos; haciéndole saber que queda prohibida la difusión por cualquier medio de dicha copia, con el apercibimiento de las sanciones legales que establece la ley civil o penal; previa identificación y recibo que se otorguen en autos.-

SÉPTIMO. Por cuanto de autos no consta ni aparece que la promovente manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.-

OCTAVO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-

NOVENO. De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificados a los interesados de este asunto de la presente resolución. Finalmente, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glósese a estos autos la referida resolución.-

DÉCIMO. Cúmplase.-

Así lo resolvió y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita del Carmen Canto Chalé. Lo certifico.-

-----J. ISMAEL CANTO.C. -----UNA FIRMA ILEGIBLE.-----RUBRICAS".-----

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO  
MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de agosto de 2022.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

**RAYMUNDA CANUL POOL, TEODULO YSMAEL MUKUL CANUL, ANGEL ARTURO MUKUL CANUL, EDIE WALDEMAR MUKUL CANUL, MIRNA MARLENI MUKUL CANUL, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL, DANIEL MUKUL CANUL, SARA NOEMI MUKUL CANUL.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE FRANCISCO MUKUL POOL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00043/2022. AUTO.**

**KEMBY CECILIA VENTURA PECH, HENRY ALEJANDRO ALDANA CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00064/2022. AUTO.**

**ALEX ARMIN PAREDES UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00092/2022. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022**

**JESUS ARMANDO ALVARADO FLORES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00180/2022. AUTO**

**MARIA GENNY TOLOZA NAVARRO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00188/2022. AUTO**

**HECTOR LUIS DEL VALLE ARBIZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00239/2022. AUTO**

**MIGUEL AGUILAR MARISCAL, LIGIA GABRIELA LOPEZ MUÑOZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00297/2022. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**TERESA DE JESUS MEX CANUL, MANUEL FERNANDO DZUL MOO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00333/2022. AUTO

**EDGAR RENE FLORES PACHECO, ANA GABRIELA FLORES PACHECO, EDWIN ENRIQUE FLORES PACHECO.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE AIDA REGINA PACHECO BALCHE PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00351/2022. AUTO

**LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00397/2022. AUTO

**LUIS ALBERTO ROBLES CADENA, CELIA DIAZ GALVEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00440/2022. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**CARLOS JOSUE MENDEZ ALVAREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00477/2022. AUTO.

**LUCIA MARIZELA BELTRAN ALVARADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00481/2022. AUTO

**JOSE LUIS BARTOLO MENA ALVARADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00489/2022. AUTO.

**LUCIA GUADALUPE CARDIN CASTRO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00534/2022. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**LEYDI ALEJANDRA ROSADO SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00535/2022. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**JOSE FRANCISCO ALONZO MUÑOZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00536/2022. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ELENA JESUS DZUL DZUL.-** JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE JUAN EVANGELISTA EK HERRERA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00543/2022. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**LAURA ESPERANZA RODRIGUEZ MARTINEZ, JOSE YAHIR TORRES RODRIGUEZ, GASPAS GUADALUPE TORRES PALMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE NUMERO 00043/2021. AUTO.

**ALEXIA PAMELA CANTO OJEDA, CRISTIAN HUMBERTO ARAGON CHACON.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00200/2021. AUTO

**LAURA BEATRIZ BALCHE DZIB, KIMBERLY NOEMI CATZIM BALCHE, FERNANDO JOSUE CATZIM BALCHE.-** JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE FERNANDO ALBERTO CATZIN CATZIN, ALIAS, FERNANDO ALBERTO CATZIM CATZIM, ALIAS, FERNANDO ALBERTO CATZIM Y CATZIM, ALIAS, FERNANDO ALBERTO CATZIM CATZIN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00275/2021. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**MARIA GUADALUPE GONGORA COB, ALIAS, MARIA GUADALUPE GONGORA ZAPATA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00314/2021. AUTO

**JOSE URIEL EUAN RABANALES, JUAN EMANUEL JIMENEZ RABANALES, EDUARDO IVAN QUIÑONES ZUBIETA.-** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ROSA MARGARITA RABANALES DOMINGUEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00424/2021. AUTO

**DIANA AZUCENA NOVELO CANUL, JESUS UC TUN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00475/2021, AUTO.

**OSWALDO ALBERTO ESQUIVEL SANCHEZ, GABRIELA IMELDA PEREZ POLANCO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00589/2021 TOMO II. AUTO.

**MINELIA DEL SOCORRO ORTEGON VALLADARES, ARGELIA JOSEFINA ORTEGON VALLADARES, MIGUEL MANUEL DE ATOCHA ORTEGON VALLADARES, GUADALUPE BEATRIZ ORTEGON VALLADARES.-** JUICIO SUCESION DE TESTAMENTARIA DE LORENZO MIGUEL ORTEGON NOVELO, ALIAS, LORENZO MIGUEL ORTEGON NOVELO, ALIAS, MIGUEL ORTEGON NOVELO, ALIAS, MIGUEL LORENZO ORTEGON NOVELO, ALIAS, MIGUEL ARCANGEL ORTEGON NOVELO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00604/2021. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**DAFNE LEONIDA SOTO VELA, SERGIO JOSE PUGA LEON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00776/2021. AUTO.

**CLAUDIA DIAZ CASTILLA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00830/2021. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**VICTORIA GUADALUPE ECHEVERRIA BASTARRACHEA, YASURI BEATRIZ ECHEVERRIA BASTARRACHEA, JULIO CARRILLO FERNANDEZ, JULIO ALBERTO CARRILLO ECHEVERRIA, GLORIELY CARRILLO ECHEVERRIA.-** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE VICTORIA EUFROSINA BASTARRACHEA ZAPATA, ALIAS, VICTORIA EUFROSINA BASTARRACHEA ZAPATA VUIDA DE ECHEVERRIA, ALIAS VICTORIA EUFROSINA BASTARRACHEA ZAPATA DE E, ALIAS VICTORIA EUFRPOSINA BASTARRACHEA ZAPATA DE ECHEVERRIA, ALIAS VICTORIA EUFROSINA BASTARRACHEA DE E, ALIAS VICTORIA EUFROSINA BASTARRACHEA DE ECHEVERRIA Y BEATRIZ DEL SOCORRO ECHEVERRIA BASTARRACHEA, GLORIA DEL ROSARIO ECHEVERRIA BASTARRACHEA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00003/2020. AUTO

**RONY HARVEY CHAN MORALES, VERENICE DE LA ASUNCION ARJONA PEÑA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00079/2020. AUTO.

**MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DE LA CRUZ, CARLOS VICENTE DOMINGUEZ DOMINGUEZ, JOSE MIGUEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ, IRVING JAFFET DOMINGUEZ DOMINGUEZ.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE VICENTE DOMINGUEZ SANTIAGO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00240/2020. AUTO

**DAYRE LIZETH SOLIS YAH, NERY ESMERALDA SOLIS YAH, JORGE GABRIEL SOLIS MAGAÑA.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA ZENAIDA YAH RAMAYO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS Y EL ULTIMO LLAMADO A JUICIO.- EXPEDIENTE NUMERO 00357/2020. AUTO

**JAQUE ALFREDO HERRERA VALLADARES, MARLIN AURORA MARTINEZ GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00511/2020. AUTO.

**SILVIA BEATRIZ DE ATOCHA BARAHONA GIO, HERNAN MANUEL DE ATOCHA BARAHONA GIO.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE CLARA FRANCISCA GIO CHAN, ANDRES HERNAN BARAHOMA VARGAS Y JOSE ANDRES DE ATOCHA BARAHOMA GIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00536/2020. AUTO.

**ASENCIÓN GARCÍA CALVA, también conocida como ASCENCIÓN GARCÍA CALVA, también conocida como ASCENCIÓN GARCÍA, también conocida como ASCENCIÓN GARCÍA DE CARO, también conocida como ASENCIÓN GARCÍA, XENIA AMERICA CARO GARCÍA, PEDRO JOSÉ CARO GARCÍA, NAOMY JORAN CARO GARCÍA, ELENA JEANETTE CARO GARCÍA, FERNANDA ATENE CARO GARCÍA, WENDY GABRIELA CARO LUNA Y DORIS MARGARITA CARO LUNA//** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE PEDRO JOSÉ CARO CARO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO JOSÉ CARO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO JOSÉ CARO Y CARO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00011/2018.- AUTO

**JOSE ELIGIO ECHEVERRIA ESCALANTE, TERESITA EUFROSINA ECHEVERRIA ESCALANTE, MARIBEL ECHEVERRIA ESCALANTE, GUADALUPE SATURNINA ECHEVERRIA ESCALANTE, JESUS ALBERTO ECHEVERRIA ESCALANTE. la última NOMBRADA por su propio y personal derecho y como tutora deL CITADO JESUS ALBERTO ECHEVERRIA ESCALANTE.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA, DE TERESITA DE JESUS ESCALANTE TREJO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA TERESA DE JESUS ESCALANTE TREJO TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESITA ESCALANTE TREJO TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA DE JESUS ESCALANTE TREJO DE ECHEVERRIA Y ELIGIO ALBERTO ECHEVERRIA BASTARRACHEA TAMBIEN CONOCIDO COMO ELIGIO A. ECHVERRIA BASTARRACHEA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIGIO ALBERTO ECHEVERRIA Y BASTARRACHEA, MIGUEL ANGEL BURGOS CRUZ PROMOVIDO POR USTEDES Y EL ULTIMO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL.- EXPEDIENTE NUMERO 00152/2018. AUTO.

**ALDO MIGUEL GUZMAN MARCIAL, AURORA DALILA MARFIL LARA,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE NUMERO 199/2018, AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**FERNANDO RODRIGUEZ VELASCO, MARIANA SOLIS GRANIEL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00378/2018. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**GUSTAVO DE JESUS WONG CARREÑO, MARIA GUADALUPE ZUÑIGA HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00649/2018. AUTO

**GUILLERMINA DE LOURDES, WILBERTH GUILLERMO, WILMA MARÍA DEL SOCORRO, HUMBERTO, CONCEPCIÓN de apellidos CONRADO NARVAEZ Y OSCAR OSWALDO, OMAR ISRAEL, CINDY MELISSA de apellidos FLORES CONRADO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señoras GUILLERMO CONRADO URIBE, ALIAS, GUILLERMO CONRADO Y CAN, y de los señores GRACIELA DEL CARMEN CONRADO NARVAEZ, JOSE ENRIQUE CONRADO NARVAEZ Y ERNESTINA CONRADO NARVEZ, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 61/2017.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**ERIKA FABIOLA LÓPEZ RODRIGUEZ; ENRIQUE XACUR TAMAYO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 122/2017 AUTO

**LAYSHA LISSETH MARTINEZ CEN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 241/2017.- AUTO

**FRANCISCO JAVIER AQUE AGUILERA, BARTOLA TUZ TUZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00612/2017 AUTO.

**GABRIELA DEL CARMEN CHEL POOT, JOSE VICENTE CORRALES CALAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00638/2017.- AUTO.

**ERIK ARTURO CAUICH SANDOVAL, STEPHANY ABIGAIL ALVAREZ SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES, A FIN DE QUE SE DECRETE LAS BASES DE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE NUMERO 00110/2014 AUTO

**MARIO JESUS RODRIGUEZ CALDERON, LILI DEL PILAR MORA BURGOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. - EXPEDIENTE NUMERO 00421/2014 AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

**EXHORTO NUMERO 168/2022 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 852/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR FLORA MONSREAL PECH.-** EXHORTO NUMERO 93/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

**JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**JULIO CERON GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00054/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.

**María Marcelina Castillo Mis, también conocida como Marcelina Castillo Mis, Irma Serrano Castillo y Rosa María Serrano Castillo.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Alfonso Eduardo Serrano Talles, también conocido con los nombres de Alfonso Serrano Talles, Alfonso Serrano Talles, Alfonso Eduardo Serrano, Alfonso Serrano Tallez, vecino que fue del Condado Riverside, California, Estados Unidos de Norteamérica; PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00163/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET, -** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00196/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**ROMELIA PEREZ HERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00270/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**ANASTACIA ANA MARIA BARBA PULIDO, ALIAS, ANASTACIA BARBA PULIDO -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00352/2022. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022.

**Yara Domínguez Ortegón, Lucía Mercedes Domínguez Ortegón, Clara Argelia Domínguez y Ortegón, Morelia Domínguez y Ortegón, Javier Humberto Domínguez Ortegón, y Guadalupe del Pilar Domínguez Ortegón.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de Rudesindo Domínguez Graniel, también conocido como Rudesindo Domínguez Graniel1, también conocido como Rudesindo Domínguez, y María Estela Domínguez y Ortegón y Testamentaria de Clara Ortegón Rodríguez, también conocida como Clara Luz Ortegón Rodríguez2, también conocida como Clara Luz Ortegón Rodríguez viuda de Domínguez, también conocida como Clara Luz Ortegón viuda de Domínguez, vecinos que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00421/2022. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**HECTOR HUMBERTO HERRERA HEREDIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00750/2021. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**JOSE DANIEL RUBIO ACEVEDO, CLAUDIA EUGENIA MOLINA REYES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00853/2021. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.

**MARIA PETRONA CIME COCOM, MARIA CANDELARIA RUIZ CIME, MARIA DEL SOCORRO RUIZ CIME.-** JUICIO SUCESORIO INTESADO DE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JULIAN RUIZ DZIB VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00050/2020. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.

**ANA LETICIA LARIOS GÓMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2020.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020

**EUREMI MAYTE DZUL CAB.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 511/2020. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.

**BLANCA PATRICIA REYES CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00177/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2022

**MANUEL JESUS KU KU, MERIDA DEL CARMEN AGUILAR CELIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00416/2019.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.

**JESUS VARGAS FLORES, GLORIA DOMINGUEZ MORGAN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00504/2019. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**JOANA ABIGAIL MENESES SOSA, GASPAR DE JESUS CIME BALAM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00567/2019. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.

**REYNA ARACELLY BALAM SANCHEZ, JUAN JESUS CANUL EUAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00273/2018. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**LAURA ISELA CARVAJAL NOH, CARLOS FERNANDO CHAN MOGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00053/2017. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020

**JAVIER ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTILLO, BEATRIZ ADRIANA CASTAÑEDA ALTAMIRANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00296/2017. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

**ROSALBA GUADALUPE PACHECO GUERRERO, DENISE PACHECO GUERRERO, TERESITA DE JESUS PACHECO GUERRERO, PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO.-** JUICIO DE SUCESION INTESADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO ENRIQUETA PACHECO MEDINA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00552/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

### JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.

**KARINA SHADID ARIAS BARRERA, JOSE LUIS LARA FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCIBIERON. EXPEDIENTE 00039/2022 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE 2022.

**GENY MARGARITA NAJERA PERAZA, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00069/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022.

**MIRNA YOLANDA TUN MEX, GENY ESTHER TUN MEX TAMBIÉN CONOCIDA COMO GENY ESTHER TUN Y MEX, LUIS ANTONIO TUN MEX, JORGE ALBERTO TUN MEX, DALIA HERMELINDA TUN MEX.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES LIBORIO TUN HAU Y MARÍA CANDELARIA MEX POOT, ALIAS CANDIDA MEX POOT, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00193/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022

**ROCÍO DE LA ASUNCIÓN ALBORNOZ CRUZ, KARINA DE FÁTIMA ALBORNOZ CRUZ, SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA TERESA DE JESÚS CRUZ MEZQUITA, ALIAS TERESA CRUZ MEZQUITA, ALIAS MARÍA TERESA CRUZ MEZQUITA, ALIAS TERESA DE JESÚS CRUZ MEZQUITA DE ALBORNOZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00203/2022 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DE 2022.

**GUADALUPE MARRUFO VARGAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00226/2022 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE 2022.

**MARÍA REINA BASTI NAH DZUL, VITTIA SÉFORA NAH DZUL, NEEMIAS SEDEMIAS NAH DZUL, LENY MARBELLA NAH DZUL, JOSUE BETSAZAR NAH DZUL, BRENDA JOVITA NAH DZUL, MEILY JOSAFAT NAH DZUL, DAVID MISAEL NAH DZUL, JOSÉ MOISÉS NAH DZUL y JEMIMA NAH DZUL .-** JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ELIASAR NAH Y NAH, ALIAS ELEAZAR NAH NAH, ALIAS ELIAZAR NAH NAH, ALIAS ELEAZAR NAH NAJERA, NATURAL DE AKIL, YUCATÁN, Y VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00229/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022

**AMARILDO QUIJANO CHAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ MERCEDES QUIJANO BACAB VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00236/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**JUAN CARLOS RIVERA VERDIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00246/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022

**SEIDY DEL ROSARIO VALENCIA GONZALEZ, ALIAS, SEIDY VALENCIA GONZALEZ, GERARDO ISRAEL AGUILAR VALENCIA, VERONICA DEL CARMEN AGUILAR VALENCIA, JOSE ALBERTO AGUILAR VALENCIA Y JULIO CÉSAR AGUILAR VALENCIA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CÉSAR AGUILAR CIAU, VECINO QUE FUE DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00251/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**ROMAN JESUS HERNANDEZ CORDOVA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00275/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022

**KAREN SARAY CAMARA GARCIA.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00368/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE 2022

**MARIO ALBERTO FIGUEROA OCAÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00374/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022

**ALAN GERARDO HERNÁNDEZ SEGURA,ERIK A ADRIANA CERÓN BURGOS .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 00382/2022 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE 2022

**MARLENE DEL SOCORRO POOL AZCORRA, ANDREA AMAIRANY GUILLERMO POOL, JUAN ENRIQUE GUILLERMO HERNÁNDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LAS PRIMERAS NOMBRADAS, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00120/2021.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE 2022.

**VILMA GABRIELA SAN MIGUEL PÉREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00227/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN AHORA PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN, JONAS PAREDES CASTRO alias JONAS, GUADALUPE HUCHIN CAMAS alias LUPE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00267/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**RAFAEL ESPARZA CIME, GASPAS BENITO ESPARZA LEYVA, RICARDO MANUEL ESPARZA LEYVA, LUIS ORLANDO ESPARZA LEYVA;** JUICIO UNIDAS DE SUCESIONES INTESTADAS DE LAS CIUDADANAS MARIA DE LOURDES LEYVA MENDOZA, ALIAS, MARIA LOURDES LEYVA RICALDE, ALIAS MARIA LOURDES LEIVA MENDOZA Y KARINA YASMIN ESPARZA LEYVA, NATURAL Y VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00354/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**MARIA CRISTINA BORGES NOVELO, JOSE ALBERTO GONGORA BORGES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN COTRA DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE MARIO ALBERTO GONGORA RUIZ.- EXPEDIENTE 00396/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**AIDA YOLANDA SANSORES LARA "ALIAS" AIDA YOLANDA SANSORES Y LARA;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA IRMA YOLANDA LARA LLANES, ALIAS, IRMA YOLANDA LARA LLANES DE SANSORES, ALIAS, IRMA YOLANDA LARA Y LLANES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00454/2021.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE 2022.

**JORGE ARTURO SIMONEEN PÉREZ, LIGIA ARACELLY NOVELO VILLANUEVA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00497/2021.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE 2022

**MARÍA DEL PILAR DEL SOCORRO CAUICH DZUL, JESÚS MANUEL UC CAUICH, NORA KARINA UC CAUICH, HEYDI ALEJANDRINA UC CAUICH, CAROLINA UC CAUICH;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE VICENTE UC PAREDES, ALIAS JOSE VICENTE UC PAREDES, VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00509/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**ROSSANA ELIDE LUNA CHAN, ABRAHAM JOSÉ CARVAJAL SULUB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00521/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN; ALEJANDRO PALOMO ANCONA, MARIA CANDELARIA ORTIZ ORTIZ .-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00619/2021 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022

**VIOLETA DEL SOCORRO CASTILLO PERERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00639/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**JOANA CAROLINA MALDONADO MENA; DANIEL ALEJANDRO XIX TZAKUM.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00642/2021.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE 2022

**JORGE CARLOS PECH RODRIGUEZ, MARIANA ABIGAHIL MAY RODRIGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00659/2021.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE 2022

**LEIDI LORENA BORGES RAMIREZ .-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00666/2021 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE 2022

**CARLOS GERONIMO ROSADO YAH, MARCOS IGNACIO ROSADO ARGAEZ, .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARINA YAH COBA VECINA QUE FUE DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00712/2021 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE 2022

**BERNARDO SOSA, ROSA ELENA MAY MATOS .-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00732/2021 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022

**JORGE GABRIEL PECH CANCHE, SARA DEL ROSARIO GONZALEZ MANZANILLA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00736/2021 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO Y AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO AMBOS DE 2022

**PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00837/2021 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE 2022.

**CÉSAR AUGUSTO MONTEJO AGUILAR, MARIA DEL ROSARIO MOO, AURORA PATRICIA MONTEJO MOO .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ANA MARIA MOO Y POOT, ALIAS, ANA MARIA MOO POOT, VECINA QUE FUE DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00850/2021 AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE 2022.

**GEORGINA GUADALUPE CANCHE DZIB, JESER JOSÉ GRANADOS SOSA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00100/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

**HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CIUDADANO FELIX JESÚS SOLÍS MARTELL, MEYBOL LETICIA CAMPOS MÉNDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00161/2020.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE 2022.

**EZEQUIEL DAVID RUIZ ESCAMILLA;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00407/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022.

**ISRAEL COLLI GODOY, DIANA YAZMIN GONZÁLEZ LÓPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00483/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE 2022.

**MARIA PAULINA CAUICH CANCHÉ, JORGE IVÁN CENTENO REYES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00700/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE 2022.

**MARTHA IVONNE SOLIS LUGO, EDMUNDO ANTONIO SOLIS LUGO, JULIO DANIEL SOLIS LUGO, EUNICE MARISOL SOLIS LUGO, MARTHA ROSALIA LUGO ESCOBEDO;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE GILBERTH EDMUNDO SOLÍS ROSADO "ALIAS" GILBERTO EDMUNDO SOLÍS ROSADO "ALIAS" GILBERT EDMUNDO SOLÍS ROSADO "ALIAS" GILBERTH EDMUNDO SOLÍS ROSADO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00818/2019.- AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE 2022.

**CAROLINA RUBY SOSA NARVAEZ, LUIS ALBERTO MENDOZA MOGUEL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00779/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE AGOSTO DE 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.****AUDIENCIA DEL DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

**JESUS ALBERTO SANTOS SOSA; FLOR IRAMAR KU CHAN.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0432/2020. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós.

**MARY DOLORES CANCHE MARTINEZ; ANDRES MIGUEL ALCANTARA CONTRERAS; DARYNEL BE CANCHE.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0077/2021. Auto

**ARELLY MARIELLE MANCILLA VILLANUEVA.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0203/2017. Auto

**JOSE ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0789/2019. Auto

**LIA ANDREA ESCALANTE AGUILAR; JESÚS GUADALUPE DORANTES SOLIS; NORMA LUCELY CANCHE CHAN.-** Procedimiento para la Ejecución del Convenio Transaccional promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0598/2019. Auto

**MARIA ZENAIDA CANUL CHAB también conocida como ZENAIDA CANUL CHAB y ZENAIDA CANUL PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0310/2022. Auto

**ELIA GUADALUPE NOOS PARRA; SAN GUILLERMO ESQUIVEL GUTIERREZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0407/2021. Auto.

**MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; MARÍA ELENA MARTIN FALCON; JOSE ALBERTO CONDE MATOS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0469/2021. Auto

**Despacho girado por el Juez Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido del expediente de amparo I-1228/2022, promovido por FABIAN AURELIO FIGUEROA CASTILLO.** Despacho 0064/2022. Auto

**EUGENIO RAFAEL UICAB CERVERA; MANUEL UICAB VENTURA; JOSÉ ISABEL CORTÉS GONGORA en su calidad de expresidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA en su calidad de ex secretaria del Honorable Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; escribana publica número uno de esta Ciudad licenciada en derecho MELBA MARGARITA RASSAM PENICHE; JULIÁN ZACARIAS CURÍ actual Presidente Municipal de Progreso, Yucatán; JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO actual secretario del Honorable Ayuntamiento de Progreso Yucatán.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0288/2018. Auto

**NELLY GUADALUPE SUASTE Y TORRES, también conocida como NELLY GUADALUPE SUASTE TORRES, también conocida como NELLY GPE SUASTE TORRES; MARÍA GUADALUPE DEL ROSARIO AKE Y SUASTE; FIDELIA IVONE DEL SOCORRO AKE SUASTE; ROCÍO ARELI AKE SUASTE; PEDRO MIGUEL AKE SUASTE; ELIZABETH AKE SUASTE.-** Juicio de Sucesión Intestada de JUAN EVANGELISTA AKÉ Y CEN, también conocida como JUAN EVANGELISTA AKÉ CEN, ALIAS JUAN AKÉ CEN, vecino que fue de Progreso, Yucatán. Expediente 0063/2022. Auto

**CARLOS ALBERTO HORTA ADRIAN; CARLOS DE LA CRUZ HORTA MATU.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por el primero a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0551/2019. Auto

**Expedientillo formado por motivo del Amparo Directo promovido por MARÍA LUISA UC VÁRGUEZ en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de agosto del año en curso, en el Expediente 0345/2013, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; por conducto de AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como sus endosatarios en procuración en contra de la quejosa y AUGUSTO AGUSTÍN SANDOVAL PÉREZ, continuado actualmente por el mencionado RAMOS CALAN como cesionario de todos los derechos que en este Juicio correspondían a la referida persona moral. Auto**

**LUIS FERNANDO CONTRERAS OXTE; YESENIA GUADALUPE TOVAR FLORES; MOISES LIRA HERRERA.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0229/2019. Auto

**MARTHA GEORGINA MARTINEZ CAMPOS; KELVIN ADONAY CHAN LOPEZ .-** Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0736/2021. Auto

**"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; ALBERTO CHALÉ POOT; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; ROSSANA DEL CARMEN PECH CAB; JULIA MARÍA NOH CHABLÉ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto nombrado como sus endosatarios en procuración, actualmente continuado por el segundo como Cesionario de la primera en contra de las dos últimas. Expediente 0542/2010. Auto

**ANTONIO LOPEZ CHAN; MARIA CRUZ DOLORES CANUL TUZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0126/2022. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós.

**CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; JOSÉ ANTONIO CHABLÉ GONZÁLEZ; MARÍA DE LOURDES NOVELO CHÉ ALIAS MARÍA LOURDES NOVELO CHÉ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus Endosatarios en Procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 342/2013. Auto

**SULEYMY DOLORES SALAS TEC; SAMUEL OBED CHABLE TREJO.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0354/2021. Auto

**JUAN PABLO PARRA CHABLE; JUAN MANUEL PARRA BRICEÑO.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra del segundo nombrado. . Expediente 0457/2020. Auto

**SILVIA VIRGINIA GONZALEZ SANCHEZ; ISMAEL BARTOLA SEGUNDO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0206/2021. Auto

**JOSE RICARDO KU BALAM; CLAUDIA INES COLLI GOMEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0390/2022. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós.

**GUADALUPE DEL ROSARIO MARTINEZ GONZALEZ;** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0246/2022. Auto

**DARWIN GABRIEL MOLINA DE LA CRUZ; JESSICA DEL CARMEN SANTIAGO LANZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0376/2019. Auto

**MARIA ESTER ALONZO MORALES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0216/2022. Auto

**Exhorto girado por la Secretaria de estudio y cuenta en funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Primero Familiar Oral del Distrito Judicial de Cancún, deducido del expediente 1744/2019,** relativo al Juicio Oral de Alimentos promovido por JOVITA GARCIA SALAZAR. Exhorto 0185/2022. Auto de fecha doce de agosto de dos mil veintidós.

**WILLIAM MIGUEL CELIS POLANCO; GUADALUPE ROSANET VALDEZ CANO.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0147/2021. Auto

**YATZARETH DIAZ MORA; JESUS GILBERTO LORIA PECH.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0150/2022. Auto

**WENDY NOEMÍ DZUL DÁVILA; DARWIN JOSÚE MARES SUÁREZ.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0270/2017. Auto

**REBECA DEL ROSARIO GONZALEZ BAQUEDANO; JORGE ARMANDO OCAMPO ANCONA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0097/2021. Auto

**ALBERTO GARCIA GERONIMO.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0233/2022. Auto

**GRELTY MINELI GAMBOA LOIRA; MARLIN ARELI ARGUELLES RAMOS; CHRISTIAN ADAN MEDINA SOSA-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Expediente 0176/2021. Auto de fecha seis de julio de dos mil veintidós.

**FLOR ANGELICA GOMEZ CHAN; SHEILER MIGUEL MENDEZ ADAUTO.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0527/2021. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós.

**JOSE ALVARO CASTRO MARTINEZ; CONSTRUYENDO IDEAS S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA PARCER S.A. DE C.V.; ERICK RICARDO GOMEZ CEPEDA; GERARDO GÓNGORA CERVERA; JANET BRICEYDA RAMOS CHAVEZ también conocida como JANET BRICEYDA RAMOS CHAVEZ.-** Juicio de Interdicto de Obra nueva promovido por el primero en contra de la segunda y tercera, representadas por el cuarto nombrado en su carácter de vocal de la segunda y como Presidente del Consejo de Administración de la tercera nombrada y las dos últimas como sus apoderados generales de las personas morales nombradas. Expediente 0250/2022. Auto

**MARGA LUCELY TUZ AC.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0113/2022. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós.

**DIONNE MIRELLE ESCULTERO MARKS; NATANAEL JONATAN TORRES PECH.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0014/2022. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós

**ALEJANDRINA DE JESUS DOMINGO GOMEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0309/2020. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós

**LILIANA NOEMY CAB CHAN.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0255/2022. Auto

**AMADA GUADALUPE NOVELO ADRIAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria a fin de que se nombre interventor que represente a la sucesión de la señora que en vida se llamó JOSEFINA ADRIAN TUN, también conocida como MARÍA JOSEFINA ADRIAN TUN. Expediente 0796/2019. Auto

**EUGENIO RAFAEL UICAB CERVERA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0203/2022. Auto

**MARIA MELINA RAMÍREZ VERDE; BRUNO GIOVANNY MARTÍN BAEZA.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0154/2013. Auto

**ROBERTO DE JESUS CATZIN TAPIA; JISELA JANET ALONSO HOCH.** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0293/2018. Auto

**HILDA NOEMÍ NARVÁEZ ALEMÁN; LUIS ALBERTO SANTOS NUÑEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0131/2016. Auto

**ESTEPHANIA GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ; JESSICA MALENI GONZALEZ GUTIERREZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida llevó el nombre de MARÍA GUADALUPE GUTIÉRREZ RECIO. Expediente 0326/2021. Auto

**PETRONA TREJO COLLI; CARLOS ANATOLIO FUENTES QUIÑONES, también conocido como CARLOS ANTONIO FUENTES QUIÑONES.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0593/2021. Auto

**RAINER OZIEL CELIS POLANCO; REISRY LUCELLY COLLÍ DÍAZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primer en contra de la segunda nombrada. Expediente 0316/2021. Auto

**AUGUSTO ULISE FRIAS MENDOZA; MARTHA MARIA HERRERA CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0316/2022. Auto

**JOSE MANUEL TAPIA ALCARAZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0429/2019. Auto

**JOSE HORTA AVILA.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de SARA ÁVILA CAB, también conocida como SARA AVILA CAB VIUDA DE HORTA, vecina que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. denunciado por usted. Expediente 0165/2022. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós.

PROGRESO, YUCATÁN, A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.



**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.****AUDIENCIA DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**MARCIAL ENRIQUE CANUL POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0160/2022. Auto de fecha once de agosto del año dos mil veintidós.-

**TERESA CONCEPCION CUA UUH, alias TERESA DE CONCEPCION CUA UUH y ELISA ISABEL GOMEZ ARANDA, GIOVANNY JAFET UC ANGULO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,** promovido por las dos primeras por sus propios y personales derechos, en contra de la última citada, Auto y Sentencia.-

**HELIODORO TUN UCAN, MILDRED IRENE TUN ARREDONDO, NORMA LETICIA TUN Y ARREDONDO, RUSTY CELESTINO TUN ARREDONDO, ELIODORO TUN ARREDONDO, CINTHIA ROSALBA TUN ARREDONDO, HUGO HERIBERTO TUN ARREDONDO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciado por ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0046/2022. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**JUSTO PASTOR CHE LOPEZ y EDILBERTA PECH XOOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican, Expediente 0917/2021. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**JOSE ELIAS BECIL DAJER, JABIB ELIAS BECIL MIGUEL, alias JABIB BECIL MIGUEL, alias JAVIB ELIAS BECIL MIGUEL, alias JAVIB BECIL MIGUEL, alias HABIB ELIAS BECIL MIGUEL, alias HABIB BECIL MIGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primero en su carácter de Apoderado General del segundo a fin de que se le sea nombrado un interventor judicial a la sucesión de la señora CANDELARIA DURAN por los motivos y fines que indica. Expediente 0826/2021. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**MARCELA CAAMAL PISTE, SANTOS DIEGO CAAMAL PISTE, JOSE ANTONIO CAAMAL PISTE, MARIA LEONOR CAAMAL PISTE, MARIA FLORENTINA CAAMAL PISTE, SANTIAGO CAAMAL PISTE.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA de los señores ILARIA PISTE CANCHE, alias HILARIA PISTE Y CANCHE, alias HILARIA PISTE CANCHE, SAMUEL CAAMAL BAAS, alias SAMUEL CAAMAL Y BAAS quienes fueron vecinos de la localidad y municipio de Bolón, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0578/2018. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**RUSSEL IVAN POOL ALONZO, CARLOS HUMBERTO VALES MORA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, LUCELY CAROLINA DZIB XOOL, LEISY MINELY DZIB XOOL//** Expediente formado con motivo del exhorto número 424/2019, girado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1629/2019, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primer nombrado por conducto de sus endosatarios en procuracion el segundo y tercer nombrados, en contra de las dos últimas nombradas, por los motivos y fines que indica.Exhorto 0779/2019.Auto de Fecha once de agosto del año dos mil veintidós.

**WENDY ARACELLY VAZQUEZ CANUL.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0444/2021. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**ADOLFO CAAMAL BAAS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,** promovidas por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0419/2022, Auto de Fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**RAÚL EDUARDO UC TINAL, HERNAN ISRAEL UC TINAL, RAUL HERNAN UC PERAZA, ARGELIA POOT VARGUEZ //** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo, en contra de la última mencionada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0295/2020. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, MARIA DEL CARMEN COCOM MO.-** JUICIO promovido por los primeros tres nombrados como endosatarios en procuración del cuarto mencionado por los motivos y fines que indican. Expediente 0787/2021. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**Exhorto 272/2022, girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 674/2021, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO,** promovido por JEMIMA NOEMÍ CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Exhorto 0469/2022, Auto de Fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

**Exhorto 55/2022 girado por la Juez Quinto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 235/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales** promovido por JULIA MARIA SULUB PEREZ, PROCEDIMIENTO Exhorto 0463/2022, Auto de Fecha once de agosto del año dos mil veintidós.-

**MELCHOR ORDOÑEZ RAMOS, MIGUEL JESUS ORDOÑEZ RAMOS, MANUEL GASPAS ORDOÑEZ RAMOS//** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores MIGUEL ORDOÑEZ POOL, ADELAYDA RAMOS CALAN alias ADELAIDA RAMOS CALAM, vecinos que fueron de Umán Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0989/2019. Auto.-

**SEIDY ESMERALDA COBA CAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0052/2022. Auto.-

**MIGUEL ANGEL POOT VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0830/2020. Auto.-

**JESUS GUALBERTO HAAS AKE.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0663/2021. Auto.-

**JOSEPH DONOVAN RESENDIZ PEREZ, CRISTELLE DEL ROSARIO HERNANDEZ FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primero mencionado. Expediente 0863/2021. Auto.-

**TERESA DE JESUS VAZQUEZ CAUICH, FLORENTINA VAZQUEZ CAUICH, LORENZA VAZQUEZ CAUICH, LOURDES MARIA BERNARDINA VAZQUEZ CAUICH.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARGARITA CAUICH HUCHIM, alias MARGARITA CAUICH, alias MARGARITA CAUICH DE VAZQUEZ, alias MARGARITA CAUICH VAZQUEZ, vecina que fuera de la localidad de Halachó, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0237/2021. Auto.-

**ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR, JIMMY SOSA GONZALEZ, LUCELY CAROLINA DZIB XOOL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuracion del segundo nombrado en contra del tercer citado por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0349/2019 Auto.-

**ELSY GUADALUPE DZUL CAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0410/2021. Auto.-

**LIDIA MAGDALENA VILLANUEVA CASANOVA, SANTIAGO DE JESUS TORRES VILLANUEVA, SERGIO ROBERTO TORRES VILLANUEVA, ARIANA ANAHI TORRES VILLANUEVA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE SANTIAGO TORRES FLORES, VECINO QUE FUERA DE LA LOCALIDAD DE CELESTÚN, YUCATÁN, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0608/2021. Auto.-

**MARIA GUADALUPE TUN MAY, JOSE ARTURO BORGES TUN, JOSE ANTONIO BORGES TUN, RUBEN BORGES TUN, PEDRO MARCELINO BORGES TUN, JORGE EMMANUEL BORGES TUN, SANTIAGO BORGES TUN.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciado por ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0808/2021. Auto de fecha catorce de agosto del año dos mil veintidós.-

**ROLANDO CHIN AVILA, SAYURI ITZEL BOJORQUEZ UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA a fin de que se fijen días y horas de visita. Expediente 1077/2021. Auto.-

**JESSICA AMAIRANI ARANA DOMINGUEZ, MARIO RAFAEL DOMINGUEZ ORTIZ, //** JUICIO, promovido por la primer nombrada en su caracter de apoderada general para pleitos y cobranzas del segundo nombrado, por los mitovos y fines que indica. Expediente 0060/2020. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós.-

UMÁN, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

### JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

#### AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022.

**MARICE GUADALUPE BARROSO MANZANO, ROGER JESUS TAMAYO NOVELO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0297/2018. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO D EDOS MIL VEINTIDÓS.

**ISRAEL JESUS BACELIS MENDEZ, DALILA BACELIS AVILES;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0487/2022. AUTO

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, FÁTIMA ALEJANDRA SEGURA RAMIREZ, LEANDRO RABEL PERAZA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0399/2022. AUTO.

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE EN CONTRA DE RAMÓN ANSELMO PÉREZ GONZÁLEZ TAMBIEN CONOCIDO POR RAMON ANCELMO PEREZ GONZALEZ Y DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO;** EXPEDIENTE 320/2018. AUTO

**JUAN MANUEL SARABIA CARO, JUAN DURAN EK;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0586/2022. AUTO

**JUAN MANUEL SARABIA CARO, JUAN DURAN EK;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0588/2022. AUTO

**JUAN MANUEL SARABIA CARO, JUAN DURAN EK;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PORMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0585/2022 AUTO

**RICARDO ISRAEL NAVARRETE ALONSO, GENOVEVA GARCIA GUZMAN ALIAS JENOVEVA GARCIA GUZMAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0362/2020. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, REYES GASPAS FERNANDEZ TUN, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, FRANCISCO EMMANUEL ARGÜELLES RIVERO, ABRIL ESCALANTE RODRIGUEZ.//** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES MENCIONADOS QUIENES COMPARECEN COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR LA SEXTA COMO APODERADA DE LA ANTES MENCIONADA INSTITUCION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; EXPEDIENTE 114/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 12/2021-2022/JMCF-I, GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL Y FAMILIAR DE ORALIDAD DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 854/20-2021/3F-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA POR DOMICILIO IGNORADO PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE OLIVARES ZAPATA EN CONTRA DE MARIA CLARA VAZQUEZ PERALTA. EXHORTO 0323/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 38/2022 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DLE ESTADO, DEDUCIDO DEL CUADERNO DE PRUEBA III, OFRECIDO POR ROBERTO CARLOS MONTUFAR CERVERA DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 154/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAUL JESUS ALONZO PARRA EN CONTRA DE JOSE REYES HERNÁNDEZ PÉREZ, ROBERTO CARLOS MONTUFAR CERVERA Y GUILLERMO RIVERA LOPEZ. EXHORTO 0319/2022 . AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**

**CUADERNILLO DE PRUEBAS. OFRECIDO POR FRANCISCO EDUARDO MARTÍN CHAN, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL A FIN DE REVOCAR LA DONACIÓN GRATUITA DE LA NUDA PROPIEDAD O DOMINIO DIRECTO DE DOS PREDIOS RUSTICOS PROMOVIDO POR EL OFERENTE CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA MACRINA SOCORRO CAMPOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MACRINA S. CAMPOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MACRINA CAMPOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO NACRINA S. CAMPOS, EN CONTRA DE DE LA SEÑORA LEYDI EUNICE MALDONADO MARTÍN, FILOMENA**

MALDONADO MARTÍN, RAÚL MALDONADO MARTÍN, FRANCISCO JESÚS MALDONADO MARTÍN, JOSÉ FRANCISCO MALDONADO PERAZA, TERESA DE JESÚS MARTÍN PERAZA, DE LA LICENCIADA EN DERECHO CARMEN GUADALUPE CRUZ CASTILLO, TITULAR DE LA ESCRIBANÍA NÚMERO DOS DE MOTUL, YUCATÁN, Y DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. EXPEDIENTE 586/2020. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

**REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SEGUNDA, EN SU CARACTER DE APODERADAS GENERALES DE LA TERCERA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE ALICIA PECH PUC. EXPEDIENTE 0833/2021. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL DESPACHO NÚMERO 59-D-II-CIVIL/2022, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL NÚMERO 96/2021 PROMOVIDO POR CONSULTORIA ESPECIALIZADA TBL, S.C.P. EN CONTRA DE ALIMENTOS PORCESADOS Y ENVASADOS SELECTOS DEL MAYAB, S.A.P.I. DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO ACTUALMENTE LORENZO ALBERTOS CHAYT TUR Y RUBEN JESÚS SEGURA PÉREZ APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSULTORIA ESPECIALIZADA TBL, S.C.P. . DESPACHO 0065/2022.. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VIENTIDÓS.**

MOTUL, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

### **JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 156/2022, GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 505/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR GUADALUPE DEL PILAR HERRERA ESQUIVEL A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXHORTO 0814/2022 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 252/2022, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 17/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA EN CONTRA DE ROSA ISELA CHAN REQUENA.-EXHORTO 0822/2022 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 175/2022, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 387/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR JOEL ALEJANDRO TUYUB PINZÓN.- EXHORTO 0655/2022 AUTO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 180/2022 , GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, CON NÚMERO DE ORDEN 267/2022 DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 102/2022 PROMOVIDO POR "MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ROSAURA PACHECO MEDINA Y/O ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU.-DESPACHO 0131/2022 AUTO**

**AZAZEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, "CAJA SMG", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS "CAJA SMG", S.C. DE A. P. DE R.L. DE C.V.; JUAN CHI CHI, ILEANA DEL SOCORRO TUN CHI ALIAS ILIANA DEL SOCORRO TUN CHI ALIAS ILEANA DE SOCORRO TUN CHI, MARIA MARTA CHI PECH ALIAS MARIA MARTHA CHI PECH ALIAS MARTA CHI PECH ALIAS MARTHA CHI PECH Y GLORIA LETICIA CHI CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0040/2020 AUTO**

**GUADALUPE DEL SOCORRO OY CHIN; JUAN ALEJANDRO SOBERANIS CHABLE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0186/2014. AUTO**

**PAULA ESTHER PECH ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0856/2022 AUTO**

**JORDAN IVÁN UC SÁNCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.-EXPEDIENTE 1000/2022 AUTO**

**JOSÉ ARSENIO PECH AKÉ, MARÍA JOSÉ AKÉ EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0766/2016.- AUTO**

**DEYSI MARIA PUC MAY.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JULIANA MAY Y RIVERO TAMBIÉN CONOCIDA COMO JULIANA MAY RIVERO, Y LORENZO PUC CHUC TAMBIÉN CONOCIDO COMO LORENZO PUC, NATURALES Y VECINOS QUE FUERÓN DE LA LOCALIDAD DE OXTAPACAB, MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN. -EXPEDIENTE 0442/2019.- AUTO**

**FELIPA DE JESÚS CHAN UICAB E ISIDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE ESTABLECER LA CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES, RESERVADAS.-EXPEDIENTE 0759/2022 AUTO

**ANDREA ISABEL HERRERA CHI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ELMER EMMANUEL FRANCO MIRANDA.- EXPEDIENTE 0414/2021 AUTO

**MIGUEL ALEJANDRO CRUZ UN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.-EXPEDIENTE 0998/2022 AUTO

**LOURDES DAENE ACOSTA CANTO; GUSTAVO AARON GUTIÉRREZ SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0344/2021 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

**MIRSA DEL ROSARIO EUAN MOO Y EDUARDO TRINIDAD PALOMO CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0489/2019.- AUTO

**RUBÍ DE JESÚS CHÍ CANCHÉ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0645/2022 AUTO

**LIZBETH ALEJANDRA UICAB CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA, A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA Y A CARGO DE JESUS FERNANDO PUCH CHIN.- EXPEDIENTE 0355/2021. AUTO

**FILOMENO COCOM Y CHI.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE BENITO COCOM ALIAS SANTIAGO BENITO COCOM CAN ALIAS BENITO CAN, Y VICTORIA CHI BAAS ALIAS VICTORIANA CHI BAAS, NATURALES QUE FUERON DE KANASÍN, YUCATÁN.- SON LLAMADOS A JUICIO PAULINA COCOM CHI, E HILARIO PECH UICAB ALIAS HILARION PECH UICAB, QUIENES COMPARECE EN AUTOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- ASIMISMO SE DA POR DENUNCIADO Y RADICADO ANTE ESTE JUZGADO, EL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE LOS SEÑORES HILARIO COCOM CHI Y MARIA COCOM CHI ALIAS MARIA COCOM Y CHI, ALIAS MARIA COCON CHI NATURALES Y VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE KANASÍN, YUCATÁN, MISMO QUE SE TRAMITARA UNIDO AL PRESENTE JUICIO, COMPARECIENDO DE IGUAL FORMA LOS CIUDADANOS MARIA ALBERTA PECH COCOM, JOSÉ FLORENTINO PECH COCOM, MARIA JOSEFINA PECH COCOM, MARIA EDMUNDA PECH COCOM Y SANDRA CECILIA PECH COCOM. -EXPEDIENTE 0644/2013. AUTO

**JESÚS MANUEL GAMBOA DZUL, EDWARD MARTÍN TUN POOT, MELIZA DEL CARMEN GONZÁLEZ ROMERO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- SE NOMBRA AL LICENCIADO OSCAR ELIAS CHI CATZIN TUTOR DE LA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA. - EXPEDIENTE 0429/2020. AUTO

**CARLOS ESTRELLA POOL, MARÍA CAMILA EK POOL ALIAS MARÍA CAMILA ELENA EK POOL, ERNESTO ESTRELLA POOL, JOSÉ JESÚS GUADALUPE ESTRELLA POOL, LUIS ANTONIO ESTRELLA POOL, LIDIA MARÍA DEL ROSARIO ESTRELLA POOL, JOSÉ MANUEL GUADALUPE ESTRELLA POOL, FERNANDO UC PECH ALIAS FERNANDO UC PUCH, MARÍA RITA AMALIA, JOSÉ ARMANDO, MARTHA MARÍA, SUSANA TRINIDAD Y JOSÉ ERNESTO TODOS DE APELLIDOS UC EK, JOSÉ ISMAEL UC EK ALIAS JOSE ISMAEL UC ESTRELLA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE LEONILA POOL ALIAS LEONILA POOL UICAB ALIAS MARÍA LEONIDES POOL UICAB ALIAS MARIA LEONILA POOL UICAB ALIAS LEONILDA POOL DE ESTRELLA, HECTOR ESTRELLA ALPUCHE ALIAS ERNESTO ESTELLA ALPUCHE ALIAS NESTOR EK ALPUCHE ALIAS ERNESTO EK, ALIAS ERNESTO EK ALPUCHE, JOSEFINA EK Y POOL ALIAS JOSEFINA EK POOL ALIAS JOSEFINA ESTRELLA POOL Y JOSÉ VICENTE ESTRELLA POOL, VECINOS QUE FUERON DE KANASIN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 1083/2021 AUTO

**GENNY BEATRIZ MUÑOZ OXTÉ, FRANCISCO EMMANUEL PAMPLONA MUÑOZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0928/2021 AUTO

**NELY LIZET AKÉ MANZANERO; JOSÉ LUIS DZIB DZUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1317/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

**ADRIANA LUCELY CHAN ESCAMILLA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0651/2022 AUTO

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0983/2022 AUTO

**SERGIO IVAN ACOSTA TEH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0985/2022 AUTO

**MARÍA ELOISA BE HOIL Y JOSE FLORENCIO BE HOIL.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO, PROMOVIDAS POR USTEDES A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE GRACILIANO BE BACAB TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRACIANO BE BACAB Y AMALIA HOIL MONTEJO, VECINOS QUE FUERÓN DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CUZAMÁ, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0431/2021. AUTO

**SULEMY DEL ROSARIO CANCHÉ KU.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0549/2022 AUTO

**AFRODITA GARRIDO VILLANUEVA; EDGAR ANTONIO LARA VÁRGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DE CELESTE ITZEL LARA GARRIDO.- EXPEDIENTE 0508/2021. AUTO

**DALIANA ELIZABETH RINFOR ÁLVAREZ; MIGUEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0284/2019. AUTO

**ALONDRA VIRIDIANA MAGAÑA CISNEROS, JORGE LUIS MENDOZA AGUIRRE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0116/2017.- AUTO.

**BREISY ALEJANDRA HEREDIA MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0244/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

**ADRIANA ISABEL JUÁREZ Y RUBIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADRIANA ISABEL JUÁREZ RUBIO, JORGE PASTOR JUÁREZ RUBIO, OLGA YOLANDA JUÁREZ Y RUBIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO OLGA YOLANDA JUÁREZ RUBIO, GUADALUPE MARLENI JUÁREZ RUBIO, ROSALÍA GORETY JUÁREZ RUBIO, OLGA ISABEL JUÁREZ CRUZ, ERICA MILEDI JUÁREZ CRUZ, MARISOL DEL CARMEN JUÁREZ CRUZ Y RAÚL JESÚS POOT JUÁREZ.-** COMPARECE OLGA SUSANA JUAREZ RUBIO. SIENDO LLAMADA A JUICIO A MARIA MAGDALENA CRUZ TZEK TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA MAGDALENA CRUZ TZUK TAMBIEN CONOCIDA COMO MAGDALENA CRUZ TZEK.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESSTADO DE DONACIANO JUAREZ CASTILLO, OLGA YOLANDA RUBIO MANZANILLA Y VICTOR MANUEL JUAREZ Y RUBIO O VICTOR MANUEL JUAREZ RUBIO, VECINOS QUE FUERON DE TIXKOKOB, YUCATÁN, ASI MISMO SE DA POR DENUNCIADO Y RADICADO ANTE ESTE JUZGADO, EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESSTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARIA DEL CARMEN JUAREZ Y RUBIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL CARMEN JUAREZ RUBIO TAMBIEN CONOCIDA COMO CARMEN JUAREZ RUBIO, VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN, SON LLAMADOS A JUICIO CINTIA SUGEY MAY JUAREZ, GENY GRISELL MAY JUAREZ, HUMBERTO JOSUE MAY JUAREZ, GABRIEL MOISES MAY JUAREZ, WENDY ROSALVA MAY JUAREZ.- EXPEDIENTE 0579/2015.- AUTO

**JULIA MARIA GARCIA CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0781/2021 AUTO

**MAYRA GRACIELA MAGAÑA ESTRELLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA, Y A CARGO DEL SEÑOR MARTÍN GABRIEL RODRÍGUEZ ZENON.- EXPEDIENTE 1084/2019 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

**NATIVIDAD DEL CARMEN DÍAZ AMAYA; JOSÉ REYMUNDO YAM CHI.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA 0397/2020. AUTO

**MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR MARY CARMEN PEÑA CHAN EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1129/2021 AUTO

**DULCE MARÍA CONCHA PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO DULCE MARÍA CONCHA Y PECH; LETICIA GUADALUPE CONCHA PECH, MARCIAL CEPEDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 1316/2019. SENTENCIA DEFINITIVA

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0572/2022 AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 0169/2022 AUTO

**MARIANA SOLEDAD TUN CAUICH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0258/2022 AUTO

**MARCO ANTONIO PERÉZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JOAQUIN ENRIQUE DE LA CRUZ MARTÍNEZ; LOURDES YOLANDA GAMBOA VARGAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERDADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0480/2017. AUTO

**JORGE ANTONIO CHAN CENTURIÓN.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MANUELA ISaura CENTURIÓN GAMBOA ALIAS MANUELA CENTURIÓN GAMBOA DE CHAN ALIAS MANUELA CENTURION DE CHAN, VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE MERIDÁ, YUCATÁN, ASIMISMO SE DA POR RADICADO EL JUICIO DE SUCESION INTESSTADA DEL SEÑOR CLEMENTE CHAN CENTURION VECINO QUE FUERA DE BOKOBA, YUCATÁN, MISMO QUE SE TRAMITARA UNIDO AL PRESENTE JUICIO, DENUNCIADO POR EL CITADO JORGE ANTONIO CHAN CENTURIÓN. SIENDO LLAMADAS A JUICIO ANA MARIA CHAVEZ FERNANDEZ Y MAYRA CHAN CHÁVEZ. - EXPEDIENTE. 0631/2012.- AUTO

**TEREZITA DE JESÚS FLORES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE VICTORIANO FLORES KU.- EXPEDIENTE 0744/2020. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 163/2022, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 63/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL EN CONTRA DE SEVERIANO MOO CAN Y MANUELA EK MAY.-EXHORTO 0696/2022 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 170/2022, GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 612/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ROGER ROMÁN KANTÚN BAAS Y ABRIL GABRIELA VALDEZ IBARRA, A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO POR VÍA JUDICIAL.-EXHORTO 0816/2022 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 180/2022, GIRADO POR LA JUEZA CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 342/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA**

CHAN TEC Y/O IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CITADO BALAM ZALDÍVAR, Y EL SEGUNDO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-EXHORTO 0738/2022 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OCURSO PRESENTADO POR ITZEL ABRIL MENDOZA MARTINEZ, EN FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS , ANTE LA OFICIALIA DE PARTES COMUN.- EXPEDIENTILLO 0118/2022 AUTO**

**CELMA DE AUXERRE CEH TOLOZA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ ANTONIO PUC CEH NATURAL DE ACANCEH YUCATÁN Y VECINO DE KANASIN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0099/2022.- AUTO**

KANASÍN, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**MARIA ISABEL SALAS MADERA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS // EXPEDIENTE 0283/2022 AUTO.-**

**ROLANDO IVAN ECHEVERRIA SALAS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS // EXPEDIENTE 0285/2022 // AUTO.-**

**WILLIAM DE JESUS BURGOS LEAL // JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0299/2022 // AUTO.-**

**MIGUEL ANGEL TUN BALAM, ESTEFANNY ANAHI MUKUL CANCHE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0218/2019 // AUTO.-**

**RICARDO REYES VAZQUEZ CUTZ, MARIELA DE JESÚS CANCHÉ CHAN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA// EXPEDIENTE 0339/2021 // AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-**

**CANDELARIA TEC POOT, JUAN CABRERA CHI // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 0074/2022 // AUTO.-**

**MARIA ANTONIA CAB MAY // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0279/2022 // AUTO.-**

**SUSANA KRISTELL LEON CAN // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0291/2022 //AUTO.-**

**MARIA FELICITAS ARAUJO POOL (O) FELÍCITAS ARAUJO POOL (O) FELÍCITAS ARAUJO P. (O) FELÍCITAS ARAUJO DE URENDIA // JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 172/2022 // AUTO.-**

**BERTA CHALE PUC (O) BERTHA MARÍA CHALE PUC, NICOLASA VICTORIA CHALE Y PUC, MARIA EVA CHALE PUC // JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED // EXPEDIENTE 0300/2022 // AUTO.-**

**JUANA RAMOS CAJUN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD // EXPEDIENTE 0301/2022 // AUTO.-**

**GASPAR FELIPE YAH ECHEVERRIA, MARGARITA CHUC CATZIM // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE RIGEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXPEDIENTE 0308/2022 // AUTO.-**

**MARIA CRISTINA TUYUB CRIOLLO, MANUEL JESUS CHAY BALAN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE RIGEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXPEDIENTE 0313/2022 // AUTO.-**

**LAURA AZUCENA PECH TZAB // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 0315/2022 // AUTO.-**

**GABRIEL PISTE PADRON (O) JOSE GABRIEL PISTE PADRON // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTED // EXPEDIENTE 0316/2022 // AUTO.-**

**ELVIA MARIA DE JESUS BAAS POOT, ANCERMO ARMANDO MOO BAAS, JESUS GABRIEL MOO BAAS, MIGUEL GUADALUPE MOO BAAS, JOSE IGNACIO MOO BAAS, CASTULO EDILBERTO MOO BAAS, PEDRO ASUNCION MOO BAAS, ELMY ADILIA MOO BAAS, GASPAR DE JESUS MOO BAAS, MAURICIO ENRIQUE MOO BAAS // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTED // EXPEDIENTE 0317/2022 // AUTO.-**

**OSCAR ROLANDO SOLIS PUC // JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0319/2022 // AUTO.-**

**CARLOS JUVENTINO MORENO DOMINGUEZ, CARLOS ALEJANDRO MORENO REJON, YANET ROSARIO MORENO REJON, CLAUDIA ISABEL MORENO REJON // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTED // EXPEDIENTE 0323/2022 // AUTO.-**

IZAMAL, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.****AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**ZELINA SARAY ECHEVERRÍA EUAN**, alias **ZELINA SARAHÍ ECHEVERRÍA EUAN**; **HERMELINDA KU AVILES**, **FRANCISCO JAVIER CHI SERRALTA**, **SALVADOR JULIAN ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA**, **MARIA MARLENE EUAN DZUL**. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra de los demás mencionados. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidos. Expediente 0343/2021

**REYNA MARIA HOIL PAT**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0348/2022

**SILVIA VERONICA CAAMAL CANCHE**. JUICIO ORDINARIO ESPECIAL DE ALIMENTOS promovido por Usted. Deducido del exhorto numero 203/2022 girado por la Secretaria de Estudio y Cuenta en Funciones de Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, según oficio número CJ-1055/2019 de fecha doce de marzo del año dos mil diecinueve, signado por el Licenciado EDGAR AGUILAR PADILLA, Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, en los autos del expediente número 222/2020 relativo a las Controversias del Orden Familiar de Alimentos promovido por SILVIA VERONICA CAAMAL CANCHE. AUTO. exhorto 0103/2022

TEKAX, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.****SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022.**

**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO BURGOS**, **MARIA ANTONIA CERVANTES ALVAREZ**, **PERFECTO ALONZO CETZ**. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra del último. auto. Expediente 0123/2019

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA**, **LICENY GABRIELA ANDRADE YAM**, **JORGE HUMBERTO MARTIN ARGUELLO**, **MARIA FABIOLA GONZALEZ DZUL**, **MARIA ROMINA DEL PILAR DZUL GONZALEZ**. Juicio Ejecutivo Mercantil promovio por las dos primeras nombradas como endosatias en procuracion del tercero mencionado en contra del las dos ultimas citadas. Auto de fecha 02 de Agosto del 2022. Expediente 0781/2014

**EDUARDO ALEJANDRO NOVELO DURAN**, **JULIO CESAR DURAN GUTIERREZ**, **JOSE DAVID PERAZA CAMPOS**. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del ultimo. auto de fecha 16 de agosto del 2022. Expediente 0126/2021

**SILVIO MAGAÑA BURGOS**. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por Usted. auto. Expediente 0150/2022

**ANTONIO MAGAÑA BARRERA**, **GLORIA MARIBEL BRICEÑO CARRILLO**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 11 de agosto del 2022. Expediente 0473/2021

**MARIA DE JESUS GONGORA KEB**, **ANGEL GABRIEL MIAN COB**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 11 de agosto del 2022. Expediente 0210/2022

**CELESTINO ZAPATA MANRIQUE**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto de fecha 11 de agosto del 2022. Expediente 0422/2022

**DORI ROCIO CAUICH CANUL**, **NATALIA ANDREA US PALOMO**. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR prmovido por la primera en contra de la segunda. auto de fecha 16 de agosto del 2022. Expediente 0250/2022

**FERNANDO MANRIQUE KANCAB**. Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado promovidas por Usted. auto de fecha 11 de agosto del 2022. Expediente 0008/2022

**MAYRA GABRIELA MEDINA MARTIN**, **JULIO FRANCISCO DZUL TAH**. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. auto de fecha 11 de agosto del 2022. Expediente 0409/2022

**FERNANDO JOEL BECERRA GONGORA**, **MARIA INES GONGORA GONGORA**, **YAMILEXI VEROICA CARRILLO OJEDA**. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes, la segunda como apoderada del primero. auto de fecha 16 de agosto del 2022. Expediente 0415/2022

**DAVID BENJAMIN CHAN BE**, **WILMA CANDELARIA MANRIQUE ORTIZ**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 16 de agosto del 2022. Expediente 0158/2018

**VICENTE ALBERTO ZAPATA PEREZ**. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por Ustd. auto. Exhorto 0113/2022

**ERNESTO DANILO SANCHEZ CANO**, **BANCO AZTECA**, **SOCIEDAD ANÓNIMA**, **INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**. Medios Preparatorios a prueba promovido por el primero como apoderad del segundo. auto. Despacho 0040/2022

**ERNESTO DANILO SANCHEZ CANO**, **BANCO AZTECA**, **SOCIEDAD ANONIMA**, **INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**. Medio preparatorio a Juicio promovido por Usted como apoderado del segundo. Despacho 0041/2022

**RITA MARIA DE LA LUZ PECH CANCHE**, **KEVIN FERNANDO COUOH CHAC**. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuracion. auto. Despacho 0042/2022

TICUL, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2022.**

**PRODUCTOS SELECTOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL, EN CONTRA DE WILBERTH JESUS OSORIO LORIA. AUTO. EXPEDIENTE 0051/2020.-

**CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE CONTESTACION A LA DEMANDA DEL CIUDADANO WILBERTH JESUS OSORIO LORIA: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESION PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO NATALY GUADALUPE RIVERO ALCOCER CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA PRODUCTOS SELECTOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA OFERENTE.** AUTO. CUADERNO DE LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 0051/2020.-

**CUADERNO DE PRUEBAS QUE OFRECE LA CIUDADANA NATALY GUADALUPE RIVERO ALCOCER: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESION PROMOVIDO POR LA OFERENTE CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "PRODUCTOS SELECTOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" EN CONTRA DEL CIUDADANO WILBERTH JESUS OSORIO LORIA. AUTO. CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 0051/2020.**

**AUDIENCIA DEL 10 DE AGOSTO DEL 2022.**

**SILVANA DE JESUS SERRANO SANSORES. FERNANDO RAFAEL ESCOBEDO CEME.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE 09 DE AGOSTO DEL 2022. EXPEDIENTE 0634/202

**FERNANDO KUYOC CANCHE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO, PERO LIMITADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL PREDIO URBANO SITO EN LA CALLE DIECISÉIS NÚMERO CIENTO OCHENTA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN Y LEYDI MARIA KUYOC CANCHE, LA SEGUNDA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL PRIMERO CITADO Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, JUNTO CON LOS CIUDADANOS JULIA CANCHE UUH ALIAS JULIA CANCHÉ UH Y JOSÉ RICARDO KUYOC CANCHÉ.** JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE BASILIO KUYOC Y CERVERA ALIAS BASILIO KUYOC CERVERA ALIAS BACILIO KUYOC CERVERA, EULOGIO KUYOC CANCHÉ Y ELIAS KUYOC CANCHÉ. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0181/2022

**CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA (SILVIA ROSA SILVA KU): RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE, LA REFERIDA SILVA KU, EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ALONSO ALCOCER VIDAL.** AUTO. CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 0364/2021.

**CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE CONTESTACION A LA RECONVENCION (SILVIA ROSA SILVA KU): RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE, LA REFERIDA SILVA KU EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ALONSO ALCOCER VIDAL.** AUTO. CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA EXPEDIENTE 0364/2021.

**GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NELLY ALVAREZ MENDOZA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA. AUTO. EXPEDIENTE 0402/2012.

**PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ (ALIAS) PETRA LETICIA CAMARA ORDOÑEZ, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE GODOY GONZALEZ. AUTO. EXPEDIENTE 0235/2014.

**GABRIELA GUADALUPE MONFORTE MARFIL, SUSANA GABRIELA NOVELO MONFORTE, VICTOR FRANCISCO NOVELO SUASTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LAS PRIMERAS DOS NOMBRADAS Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. SE TIENE POR RECONOCIDA LA MAYORIA DE EDAD DE FRANCISCO HERNAN NOVELO MONFORTE Y AILYN MARCELL NOVELO MONFORTE. AUTO. EXPEDIENTE 0347/2015.

**JULIO ALFONSO VILLAMIL TRUJEQUE.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0563/2021

**JUANA MARIA TUYU DZIB,** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0345/2021.

**MERCEDES NATIVIDAD TUZ VALLEJOS. RAMIRO PUCHETA SANTOS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0215/2021.

**JORGE ALBERTO KUMUL CEME Y DALIA BEATRIZ UCAN CANCHE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0187/2022

**MILDRED GUADALUPE GUTIÉRREZ SUASTE, MARÍA NOEMÍ GUTIÉRREZ SUASTE, RUBÉN ENRIQUE GUTIÉRREZ SUASTE Y ROGER GUALBERTO GUTIÉRREZ SUASTE.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON MARIA JESUS PAVON MOO (ALIAS) MARIA JESUS PAVON DE GUTIERREZ (ALIAS) MARIA JESUS PAVON (ALIAS) MARIA JESUS PAVON MEDINA; PEDRO MARCIAL GUTIERREZ ESPADAS (ALIAS) PEDRO MARCIAL GUTIERREZ Y ESPADAS; RUBEN GUALBERTO GUTIERREZ PAVON (ALIAS) RUBEN GUTIERREZ PAVON. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0687/2014.-

**MARTÍN ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ. MALENA GUADALUPE DÍAZ VIVAS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0660/2018.

**TERECITA DE JESÚS TAMAY UN. NATANAEL UC NOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0659/2012

**KARLA LOPEZ CHAN. CATALINO CAAMAL NOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0006/2022.



**ANA MARIA ROSADO AGUILAR.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0344/2021.

**ALBERTO GUADALUPE PARRA SANCHEZ. CARLOS JESUS SANCHEZ AGUILAR Y MARIA ELENA ALCOCER SANCHEZ DE SANCHEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0198/1996.

**MARIA CONCEPCION KITUC CIAU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0374/2022

**JOSE SANTIAGO AGUILAR AGUILAR,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO EXPEDIENTE 0153/2021.

**GRETY MARÍA CANSECO ARJONA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0666/2012

**LUIS ALONSO HERNANDEZ YZQUIERDO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0694/2021

**GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y JOSE LUIS POOT UN, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y JUAN JOSE TUZ MAY.,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO EDUARDO TUZ Y. AUTO. EXPEDIENTE 0380/2017.

**RITA ELENA GONZALEZ MENA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DE RAUL RIVERO TAPIA. AUTO. EXPEDIENTE 0929/2019. .

#### **AUDIENCIA DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022.**

**PEDRO CUPUL MAAS, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, Y/O IVONNE PATRICIA PECH MAZUM, Y/O GALILEO RIVERO CONCHA, Y/O LETICIA POOL POOT.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIO UC POOT. AUTO. EXPEDIENTE 916/2014.

**JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO. EDWIN JOEL PADILLA OCH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO. EXPEDIENTE 0424/2018.

VALLADOLID, YUCATÁN, 17 DE AGOSTO DE 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

### **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**VICTORIA GUADALUPE VILLANUEVA LIZAMA;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROSARIO DE FATIMA CASTILLO PIÑA.- EXPEDIENTE 0202/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**TOMASA TEC MENDOZA, ALIAS, TOMASA TEC DE RODRIGUEZ, BIMARA AZUCENA RODRIGUEZ TEC, JORGE RUSTY RODRIGUEZ TEC Y JIMMY JARDIEL RODRIGUEZ TEC;** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JORGE RODRIGUEZ NOVELO, DENUNCIADO POR LOS ANTERIORMENTE NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0242/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**EXPEDIENTILLO 51/2022, FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, PRESENTADO LIZIE ESMERALDA YAM CAUICH.-** AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**GERALDINE METZARI MARTIN AYALA;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE BRAULIO JOSAFAT PATRON CORAL A TRAVES DE SU INTERVENTOR LA SEÑORA MILDRED YANET JIMENEZ LÓPEZ.- EXPEDIENTE 0699/2021.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**KARLA MELINA MARRUFO AVILA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0368/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**AREANI OYUKI AVILA MENDOZA, CITLALI VANESSA AVILA MENDOZA Y LIGIA YESENIA AVILA MENDOZA,** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA LLEVARAN POR NOMBRE HUMBERTO AVILA TAH Y BERTHA MARÍA MENDOZA GONZÁLEZ ALIAS BERTA MARÍA MENDOZA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 0342/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**MIGUEL ENRIQUE GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA ELENA CHI CRUZ. EXPEDIENTE 0184/2018.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ESMERALDA DEL ROSARIO CARDEÑA CASTRO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0294/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**AMALIA NAHUAT DZIB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA PRIMERA MENCIONADA, A CARGO DE EVELIO HAU NAH.- EXPEDIENTE 311/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ANA ROSA CEN TUN, JOSE ARMIN COB CANCHÉ;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0536/2018.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**JOSE ALBERTO CUPUL PISTE; VICTOR JOSE CUPUL PISTE; JOSUE ALFREDO CUPUL PISTE; LUORDES IVETTE CUPUL PISTE;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE MARÍA DE LOURDES PISTE PERERA, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0321/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LORENZA TUZ Y HOIL TAMBIÉN CONOCIDA COMO LORENZA TUZ HOIL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DESIGNE INTERVENTOR.- EXPEDIENTE 0175/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**JOSE NASARIO ESTRELLA AY**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA NARCISA BALAM CONCHA.- EXPEDIENTE 0181/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**CLAUDIA ESPERANZA MARTINEZ KU**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARCELO NOH FERNANDEZ.- EXPEDIENTE 0375/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ANTONIO MARTINEZ OLMOS**, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE IRENE BEATRIZ GUEMEZ CANUL.- EXPEDIENTE 0642/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**RICARDO CID ALAMILLA ROJO**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUCIO RICARDO ROSADO CASTILLO.-EXPEDIENTE 0092/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LIBNI JOMARI ALDANA CHABLE**; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE GASPAR ANTONIO SOSA BARRERA, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO EXPEDIENTE 0357/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**NAYELI GUADALUPE COUOH INTERIAN**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0244/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**BRIAN DANIEL GARCIA FORTANEL**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0273/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**EZEQUIEL SILVA DURAN**; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ OSCAR MEZO SÁNCHEZ, MILTON GABRIEL POLANCO ARCEO Y EL ENCARGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) ANTES COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).- EXPEDIENTE 0218/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**JORGE ANDRÉS VAZQUEZ CHÁVEZ; JUANA MARÍA COUOH PAT**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL, PROMOVIDAS POR LOS ANTERIORMENTE NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 0328/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**RIBALDO ESCOBEDO VAZQUEZ**; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0774/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ASMIR SHAIRE BARRERA MARTIN Y YANETH EDUVI BRICEÑO KOYOC**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0792/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**RICARDO CID ALAMILLA ROJO**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LUCIO RICARDO ROSADO CASTILLO.- EXPEDIENTE 0090/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ROMALDO CAMAL Y NOH**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0416/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**JUAN JOSE UICAB LOPEZ**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA ANGELICA DEL CARMEN CAUICH PACHECO.- EXPEDIENTE 0825/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**PAOLA ISABEL GOMEZ CHAVEZ**; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VICTOR JOSÉ CUPUL PISTÉ.- EXPEDIENTE 0466/2018.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**MANUEL TAMAY CANUL, JOSE MANUEL TAMAY GONZALEZ, LEYDI DEL ROSARIO TAMAY GONZALEZ, MARLENY TAMAY GONZALEZ, ALEXIS ALEJANDRO TAMAY GONZALEZ, ARACELLY TAMAY GONZALEZ Y CHRISTIAN LIZANDRA TAMAY GONZALEZ**; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE MARIA FRANCISCA GONZÁLEZ CHAY, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS, EXPEDIENTE 0335/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**JOSE LUIS BE CHI**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0214/2022.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**TOMAS ALBERTO KUMUL CHAN Y MARIA ELIZABETH UCAN TUZ** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0615/2021.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**GLIGLEY GUADALUPE CANO YAM**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0389/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**FONDO REGIONAL INDIGENA LAKIN EEK SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FILIBERTO GOMEZ ROSADO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE LOYDA MARLENE CUXIM CANUL.- EXPEDIENTE 0622/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**ISIDRO DE JESUS MARTIN RODRIGUEZ**; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE STEPHANI GENESIS MARTIN HERRERA, MERARI JACQUELINE MARTIN HERRERA, IMMER JESUS ALI MARTIN HERRERA Y GIOVANNY ISAI MARTIN HERRERA.-EXPEDIENTE 0557/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

**LUIS ENRIQUE NOVELO DIAZ**; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0385/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

DOF: 09/08/2022

**ACUERDO por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.****Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional de Armonización Contable.**

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL****CONSIDERANDO**

Que el 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Que en este marco y en cumplimiento de sus funciones, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Que es necesario realizar las reformas al Manual de Contabilidad Gubernamental para que la información financiera sea congruente con la normatividad emitida por el CONAC.

Por lo expuesto, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el Estado de Actividades de conformidad con las adecuaciones publicadas en el Plan de Cuentas, el 9 de diciembre de 2021, para quedar como sigue:

**CAPÍTULO VII****DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL**

...

**I. OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES**

...

**II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE**

...

**A) ESTADO DE ACTIVIDADES****FINALIDAD**

...

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

...

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		

Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

#### INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

...

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>IA. Ingresos de Gestión</b>	<b>(IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>(IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>
a. Impuestos	SR 4.1.1	SR 4.1.1
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	SR 4.1.2	SR 4.1.2
c. Contribuciones de Mejoras	SR 4.1.3	SR 4.1.3
d. Derechos	SR 4.1.4	SR 4.1.4
e. Productos	SR 4.1.5	SR 4.1.5
f. Aprovechamientos	SR 4.1.6	SR 4.1.6
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	SR 4.1.7	SR 4.1.7
<b>IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>(IB = a + b)</b>	<b>(IB = a + b)</b>

a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	SR 4.2.1	SR 4.2.1
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	SR.4.2.2	SR 4.2.2
<b>IC. Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>(IC = a + b + c + d + e)</b>	<b>(IC = a + b + c + d + e)</b>
a. Ingresos Financieros	SR 4.3.1	SR 4.3.1
b. Incremento por Variación de Inventarios	SR 4.3.2	SR 4.3.2
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	SR 4.3.3	SR 4.3.3
d. Disminución del Exceso de Provisiones	SR 4.3.4	SR 4.3.4
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios	SR 4.3.9	SR 4.3.9
<b>I. Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>(I = IA + IB + IC)</b>	<b>(I = IA + IB + IC)</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>IIA. Gastos de Funcionamiento</b>	<b>(IIA = a + b + c)</b>	<b>(IIA = a + b + c)</b>
a. Servicios Personales	SR 5.1.1	SR 5.1.1
b. Materiales y Suministros	SR 5.1.2	SR 5.1.2
c. Servicios Generales	SR 5.1.3	SR 5.1.3
<b>IIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	SR 5.2.1	SR 5.2.1
b. Transferencias al Resto del Sector Público	SR 5.2.2	SR 5.2.2
c. Subsidios y Subvenciones	SR 5.2.3	SR 5.2.3
d. Ayudas Sociales	SR 5.2.4	SR 5.2.4
e. Pensiones y Jubilaciones	SR 5.2.5	SR 5.2.5
f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	SR 5.2.6	SR 5.2.6
g. Transferencias a la Seguridad Social	SR 5.2.7	SR 5.2.7
h. Donativos	SR 5.2.8	SR 5.2.8
i. Transferencias al Exterior	SR 5.2.9	SR 5.2.9
<b>IIC. Participaciones y Aportaciones</b>	<b>(IIC = a + b + c)</b>	<b>(IIC = a + b + c)</b>
a. Participaciones	SR 5.3.1	SR 5.3.1
b. Aportaciones	SR 5.3.2	SR 5.3.2
c. Convenios	SR 5.3.3	SR 5.3.3
<b>IID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>(IID = a + b + c + d + e)</b>	<b>(IID = a + b + c + d + e)</b>
a. Intereses de la Deuda Pública	SR 5.4.1	SR 5.4.1
b. Comisiones de la Deuda Pública	SR 5.4.2	SR 5.4.2
c. Gastos de la Deuda Pública	SR 5.4.3	SR 5.4.3
d. Costo por Coberturas	SR 5.4.4	SR 5.4.4
e. Apoyos Financieros	SR 5.4.5	SR 5.4.5
<b>IIIE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>(IIIE = a + b + c + d)</b>	<b>(IIIE = a + b + c + d)</b>
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	SR 5.5.1	SR 5.5.1
b. Provisiones	SR 5.5.2	SR 5.5.2
c. Disminución de Inventarios	SR 5.5.3	SR 5.5.3
d Otros Gastos	SR 5.5.9	SR 5.5.9
<b>IIF. Inversión Pública</b>	<b>(IIF = a)</b>	<b>(IIF = a)</b>
a. Inversión Pública no Capitalizable	SR 5.6.1	SR 5.6.1
<b>II. Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIIE + IIF)</b>	<b>(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIIE + IIF)</b>
<b>III. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(III = I - II)</b>	<b>(III = I - II)</b>

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Reglas de validación del Estado de Actividades:

...

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2023.

Para fines de comparabilidad y presentación del Estado de Actividades en el ejercicio 2023, los entes públicos que al 31 de diciembre de 2022 muestren saldo en los Rubros 5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y 5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones (derogados), deberán integrar dichos saldos en los Rubros 5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones y 5.5.2 Provisiones, respectivamente. En caso de realizarse la integración en los Rubros citados, se deberá revelar en las Notas a los Estados Financieros.

**SEGUNDO.-** Las Entidades Federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

**TERCERO.-** En términos del artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro en una página de Internet de los actos que los entes públicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para adoptar las decisiones del Consejo. Para tales efectos, los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría Técnica la información relacionada con dichos actos a la dirección electrónica [conac\\_sriotecnico@hacienda.gob.mx](mailto:conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx), dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el transitorio anterior.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 1 de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 4 fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 27 de julio del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, L.C.P. **Juan Torres García**.- Rúbrica.

**H. AYUNTAMIENTO DE SUMA, YUCATÁN**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**Convocatoria: 02/2022**

En observancia al artículo 164 último párrafo de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y dentro del programa de Obras y Prestación de Servicios Públicos, previstos en el Presupuesto correspondiente al año 2022, el H. Ayuntamiento de Suma, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación.

No. De Concurso	Tipo de Obra	Ubicación	Duración Días Calendario
LO-831072975-E1-2022	REHABILITACIÓN DE CALLES ASFALTO EN SUMA, LOCALIDAD SUMA, ASENTAMIENTO SUMA, CALLE 17 ENTRE 16 Y 24.	SUMA, YUC	60 días naturales

Fecha y Hora Límite para adquirir las bases	Visita de la Obra	Junta Aclaratoria	Apertura de Proposición	Fallo de Licitación	Inicio de los Trabajos
31/08/22 12:00 Hrs	25/08/22 15:00 Hrs.	25/08/22 16:00 Hrs.	01/09/22 17:00 Hrs.	02/09/22 17:00 Hrs	12/09/22

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, calle 17 SN x 16 y 18, Col. Centro C.P. 97527, Suma, Yucatán, del 18 de Ago. al 31 de Ago. de 2022; con el siguiente horario: 09:00 a 12:00 hrs. Las bases de la licitación no tendrán costo alguno.
- Los actos de Junta aclaratoria y Acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, calle 17 SN x 16 y 18, Col. Centro C.P. 97527, Suma, Yucatán.
- Ubicación de la obra: Mun. de Suma, Yucatán.
- Se otorgará un anticipo para el inicio y compra de materiales del: 30% de la propuesta presentada I.V.A Incluido.
- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracc. IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Documentación Legal:
  - A) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
  - B) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (Declaración fiscal anual del ejercicio anterior, ó Estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2021).
  - C) Si se trata de personas morales, copia certificada acta constitutiva, en su caso copia certificada de la(s) modificaciones y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar la copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía.
- La presente convocatoria será publicada el día 18 de agosto de 2022.

( RÚBRICA )

**C. JOSE DE LA CRUZ PACHECO BAZAN**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**